

**ACG230/7a: Grado en Administración y Dirección de Empresas.**

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2024



## **UNIVERSIDAD DE GRANADA**

### **Impreso de SOLICITUD de modificaciones en el plan de estudios del**

### **Grado en Administración y Dirección de Empresas**

**Este documento consta de los siguientes apartados:**

- 1. "Impreso de solicitud de modificaciones":**  
documento donde se relacionan los aspectos de la memoria sometidos a modificación (páginas 2 a 4)
- 2. "Borrador de la memoria de modificación del Título":** en el formato de Impreso de solicitud para verificación de Títulos Oficiales (páginas 5 a 67)
- 3. "Anexos":** correspondientes a los apartados de la memoria (páginas 68 a 184)



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**SOLICITUD de Modificación (sustancial) en el plan de estudios del título de  
Grado en Administración y Dirección de Empresas**

**Rellenar solo los apartados que tengan alguna modificación**



Fecha aprobación órgano de gobierno:	<i>Junta de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de 22 de septiembre de 2023, Junta de Facultad de Educación Economía y Tecnología de Ceuta de 15 de diciembre de 2023 y Junta de Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla de 18 de octubre de 2023.</i>
Enlace al documento que evidencia la aprobación: <i>Granada:</i> <a href="https://drive.google.com/file/d/1pYVAsVE3Qnj8DpaFC7QHGHZhrWj3TOdLp/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1pYVAsVE3Qnj8DpaFC7QHGHZhrWj3TOdLp/view?usp=sharing</a> <i>Melilla:</i> <a href="https://drive.google.com/file/d/1DklpykUF1aRXfgPDdiRmIXR_mj75TtwY/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1DklpykUF1aRXfgPDdiRmIXR_mj75TtwY/view?usp=sharing</a> <i>Ceuta:</i> <a href="https://drive.google.com/file/d/1w1jM7OaGJLY44xysg0Y8CLq7kWs1A_71/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1w1jM7OaGJLY44xysg0Y8CLq7kWs1A_71/view?usp=sharing</a>	
Solicitud de modificación propuesta (incluir solo los apartados que se solicitan)	
<b>1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título</b> Modificación: <i>De acuerdo con lo establecido en el RD 822/2021, se adscribe el título al ámbito de conocimiento “Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo”.</i>	
<b>2. Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b> Modificación: <i>Se revisa la formulación de las competencias generales, transversales y específicas de la Memoria verificada, se clasifican y recodifican las mismas conforme al RD 1393/2007 en Resultados del proceso de formación y de aprendizaje de tipo conocimiento o contenido (C), competencias (COM) y habilidades o destrezas (HD).</i>	
<b>3. Admisión, reconocimiento y movilidad</b> Modificación: <i>Se actualizan datos.</i>	
<b>4. Planificación de las enseñanzas</b> Modificación: <i>✓ Se propone la impartición en lengua inglesa de las siguientes asignaturas para el Campus de Granada:</i> <ol style="list-style-type: none"><li><i>1. Comunicación Comercial/ Marketing Communications</i></li><li><i>2. Matemáticas/ Mathematics</i></li><li><i>3. Introducción al Márketing/ Introduction to Marketing</i></li><li><i>4. Economía Política/ Political Economy</i></li><li><i>5. Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo/ History of Contemporary World Economic Development</i></li><li><i>6. Dirección Comercial/ Marketing Management</i></li><li><i>7. Economía Española/Spanish Economics</i></li></ol>	



8. *Dirección de Recursos Humanos I /Human Resource Management 1*
- ✓ *Se añaden elementos de evaluación específicos del Trabajo fin de Grado para la adecuación a las exigencias concretas de la evaluación del Trabajo fin de Grado, en concreto, los sistemas SE5, SE6 y SE7.*
  - ✓ *Se asignan ámbitos de conocimiento a las materias básicas.*
  - ✓ *Se actualiza y mejora la redacción del texto.*

### **5. Personal académico y de apoyo a la docencia**

Modificación:

*Se actualiza información del personal académico y de apoyo a la docencia .*

*Se ha incluido una tabla con la descripción del profesorado implicado en la docencia de asignaturas en lengua inglesa (Campus de Granada).*

### **6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios**

Modificación:

*Se actualiza información.*

### **7. Calendario de implantación del título**

Modificación:

*Se incorpora cronograma de implantación.*

### **8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad**

#### **PENDIENTE DE INCORPORAR A LA MEMORIA:**

1. *Revisión de algunas normativas, reglamentos, boletines... que afectan al título.*
2. *Este documento es un resumen de las modificaciones. El vicerrectorado competente, en coordinación con la Dirección del Centro, trasladará la información a la aplicación informática de tramitación de títulos, subsanando de común acuerdo los detalles técnicos que puedan surgir al cumplimentar la aplicación.*
3. *Se ha adaptado la memoria a los apartados establecidos en el anexo II del Real Decreto 822/, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.*
4. *Para distinguir los cambios, el texto que se elimina aparece tachado en rojo, y el que se añade, en azul subrayado resaltado en amarillo.*

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	18009021
		Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta	51000390
		Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla	52000488
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Administración y Dirección de Empresas	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Granada			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AVDA. DEL HOSPICIO S/N HOSPITAL REAL	18071	Granada	
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
	Granada		

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En: Granada, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_

Firma: Representante legal de la Universidad

# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

## 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Granada	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>RAMA</b>				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>ÁMBITO</b>				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>MENCIÓN DUAL</b>				
No				

## 1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>		
Universidad de Granada		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
008	Universidad de Granada	
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	72	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
42	120	6

### 1.4-1.9 Universidad de Granada

#### 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
18009021	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Si	No
51000390	Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta	No	No
52000488	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla	No	No

#### 1.4-1.9.2 Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

##### 1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

<b>MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
<b>PLAZAS POR MODALIDAD</b>		
280		



NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
280	70	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
1696		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
1696	424	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla**

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
520		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
520	130	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
----	----

## 1.10 JUSTIFICACIÓN

### JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

## 1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

### OBJETIVOS FORMATIVOS

#### 1.11.- Objetivos formativos

##### Principales objetivos formativos del título

Los objetivos del Grado en Administración y Dirección de Empresas se han establecido sobre la base de las directrices establecidas por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), ANECA y el Libro Blanco sobre los Estudios de Grado en Economía y Empresa.

El objetivo central del título de Grado en Administración y Dirección de Empresas es formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad. El graduado debe conocer la articulación del normal desenvolvimiento de todas estas áreas funcionales con los objetivos generales de la unidad productiva, de éstos con el contexto global de la economía y estar en condiciones de contribuir con su actividad al buen funcionamiento y a la mejora de resultados. En concreto, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados. Concretamente los objetivos específicos que debe conocer se relacionan a continuación:

##### a. Conocimientos sobre la naturaleza de la empresa y su relación con el entorno económico inmediato y mediato, nacional e internacional.

- La escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.
- Modelo de determinación de la renta en una economía abierta, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.
- Fundamentos teóricos de la toma de decisiones.
- Teoría básica de la empresa. Organización y áreas funcionales.
- Elementos básicos de Contabilidad.
- Realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.
- Ordenamiento jurídico básico e instituciones de Derecho.

##### b. Métodos y técnicas de dirección y organización de empresas.

- Teoría de la organización. Dirección estratégica.
- Diagnóstico de la situación y los resultados de la empresa, de los flujos de fondos habidos en un período y de la determinación de los costes.
- Decisiones de política y estrategia comercial: #marketing mix#, políticas de precios, distribución, promoción y política producto.
- Selección de proyectos de inversión, modelos de cartera, estructura de financiación en cuanto a medios y políticas, coste del capital y combinación riesgo-rentabilidad.
- Decisiones tácticas y estratégicas relacionadas con el área de producción/operaciones: planificación, programación y control de la producción, del producto, de los procesos y de las instalaciones.
- Fijación de objetivos, políticas y planificación de recursos humanos: análisis, valoración y planificación de los puestos de trabajo, selección de personal, formación de personal, desarrollo directivo, planificación de carreras, retribución y sistemas de incentivos.
- Sistemas de apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información.

##### c. Conocimientos instrumentales.

- Elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, optimización matemática, matemáticas de las operaciones financieras, estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística, modelos de regresión simple y de variables explicativas.

Los objetivos del Grado en Administración y Dirección de Empresas se han definido teniendo en cuenta los principios generales que, según el artículo 3.5 del Real Decreto 1393/2007, deben inspirar el diseño de los nuevos títulos: el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos. Este título se dirige, por tanto, a formar a estos profesionales, capacitándoles para crear y dirigir de forma responsable organizaciones de diversa naturaleza y gestionar adecuadamente todas y cada una de las áreas de administración que resultan necesarias para el desenvolvimiento de su actividad. Las enseñanzas universitarias en Administración y Dirección de Empresas proporcionan una formación científica y profesional adecuada en los aspectos básicos y aplicados de la economía de la empresa, así como de la organización y dirección empresariales analizando los distintos subsistemas de cualquier organización económica: financiero, productivo, comercial, administración, etc. y aspectos clave en el mundo actual que pueden suponer la obtención de ventajas competitivas para las empresas como puede ser la gestión de la innovación, la gestión de la calidad, la gestión medioambiental o la gestión de personal.

### ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Ver Apartado 1: Anexo 7.

## 1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

### PERFILES DE EGRESO

[https://grados.ugr.es/empresas/pages/salidas\\_profesionales](https://grados.ugr.es/empresas/pages/salidas_profesionales)

<b>HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS</b>	No
--	----

**NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL**

**2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE**

<b>RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE</b>
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas
HD05 - Aplica las principales líneas de pensamiento estratégico actual, conoce el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entiende las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación, desarrollo e implementación de planes estratégicos en el ámbito de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
HD06 - Utiliza herramientas cuantitativas para cálculos, diagnósticos y análisis. Modeliza situaciones empresariales. TIPO: Habilidades o destrezas
HD07 - Diseña e implanta las estrategias de marketing. TIPO: Habilidades o destrezas
COM02 - Asesorar y/o gestionar en los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento. TIPO: Competencias
C02 - Comprende las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control TIPO: Conocimientos o contenidos
C04 - Conoce y comprende el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identifica las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relaciona la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones en el ámbito empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos
C10 - Aprende la calificación de las diferentes clases de renta. Conoce las magnitudes de cuantificación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el proceso de liquidación y las obligaciones formales del mismo TIPO: Conocimientos o contenidos
C11 - Conoce los elementos y conceptos fundamentales del marco jurídico en el que se desenvuelve la empresa. Conoce los fundamentos del derecho patrimonial, y los fundamentos de las obligaciones y contratos TIPO: Conocimientos o contenidos
C12 - Conoce los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información; e interpretar la información derivada de ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos
C14 - Identifica los factores que influyen en el valor de mercado de la empresa y comprende los métodos más habituales de valoración de empresas al objeto de conocer el impacto que las decisiones tendrían en el valor de mercado. TIPO: Conocimientos o contenidos
COM07 - Presentar y defender un proyecto de fin de Grado. TIPO: Competencias
COM08 - Resolver problemas de valoración financiera, tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial TIPO: Competencias
COM09 - Gestionar desde su diseño hasta la implantación, la estrategia de operaciones y procesos de producción. TIPO: Competencias
COM10 - Participar en la planificación y gestión de recursos humanos. TIPO: Competencias
C05 - Domina las variables comerciales que permitan alcanzar los objetivos deseados, domina las técnicas de investigación comercial, entiende el comportamiento de los consumidores, y conoce el marketing sectorial. TIPO: Conocimientos o contenidos
C06 - Conoce el estado del arte de la tecnología e innovación aplicado al ámbito de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
C07 - Conoce las técnicas matemáticas y estadísticas básicas aplicadas al ámbito económico-empresarial, y analiza cuantitativamente la realidad económico-empresarial e interrelaciona los conocimientos adquiridos en diversas materias de la titulación en el ámbito matemático, estadístico y de la teoría económica TIPO: Conocimientos o contenidos

<p>C08 - Conoce e interpreta el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa, así como interpreta su impacto en la misma. Comprender la naturaleza, características y evolución de las empresas multinacionales TIPO: Conocimientos o contenidos</p>
<p>C09 - Conoce la vinculación interdepartamental entre las prácticas de recursos humanos para determinar las diferencias en eficiencia y eficacia de los diferentes vínculos y responsabilidades dentro de la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos</p>
<p>C13 - Comprende los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos</p>
<p>HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas</p>
<p>HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas</p>
<p>COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias</p>
<p>COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias</p>
<p>COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias</p>
<p>COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias</p>
<p>COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autoocrítico para el crecimiento y mejora continua. TIPO: Competencias</p>

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

#### 3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

##### 3.1 Acceso y admisión de estudiantes

El acceso al título de Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas no requiere en la actualidad de ninguna prueba complementaria a las establecidas legalmente de carácter nacional. De acuerdo con el punto 2 del Artículo 3 del Real Decreto 412/2014, la Universidad de Granada forma parte del Distrito Único Universitario de Andalucía, a los efectos del acceso del estudiantado a las titulaciones correspondientes. La información sobre las distintas vías para acceder a las titulaciones que oferta el Distrito Único Andaluz y los requisitos de cada una de ellas se encuentra en la página web:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasuniversidad/sguit/?q=faq>

Por otro lado, el Artículo 5.2 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, establece que todos los procedimientos de admisión a la Universidad deberán realizarse en condiciones de accesibilidad para los estudiantes con discapacidad y en general con necesidades educativas especiales. Las Administraciones educativas determinarán las medidas necesarias que garanticen el acceso y admisión de estos estudiantes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en condiciones de igualdad. Estas medidas podrán consistir en la adaptación de los tiempos, la elaboración de modelos especiales de examen y la puesta a disposición del estudiante de los medios materiales y humanos, de las asistencias y apoyos y de las ayudas técnicas que precise para la realización de las evaluaciones y pruebas que establezcan las universidades, así como en la garantía de accesibilidad de la información y la comunicación de los procedimientos y la del recinto o espacio físico donde éstos se desarrollen. La determinación de dichas medidas se realizará en su caso en base a las adaptaciones curriculares que se aplicaron al estudiante en la etapa educativa anterior, para cuyo conocimiento las Administraciones educativas y los centros docentes deberán prestar colaboración#.

En este sentido, la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de la Junta de Andalucía dicta para cada curso académico una normativa y organización de las pruebas de evaluación de Bachillerato para acceso y admisión a la Universidad que remite al procedimiento para solicitar la adaptación de las pruebas para el estudiantado con necesidades educativas especiales (Circular de 4 de abril de 2014 de la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre adaptación de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso y de Admisión a la Universidad del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales). No obstante las universidades podrán establecer procedimientos complementarios para asegurar la atención a todas y cada una de las posibles personas afectadas.

A tal fin son de interés los siguientes documentos:

[Circular 04-04-2014 sobre adaptación de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso y de Admisión a la Universidad del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.](#)

[Esquema del procedimiento a seguir con los estudiantes con necesidades educativas especiales.](#)

El acceso al Grado en Administración y Dirección de empresas no requiere actualmente de ninguna prueba complementaria a las establecidas legalmente de carácter nacional.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) modifica los requisitos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de grado desde el título de Bachiller o equivalente establecido en el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La Ley Orgánica 8/2013 ha sido, a su vez, modificada por el Real Decreto ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la LOMCE.

Como desarrollo de la LOMCE surge el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (Anexo I). En su Artículo 3 sobre Acceso a los estudios universitarios oficiales de Grado establece:

1. Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.

Estos estudiantes tendrán que haber superado la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, de acuerdo con la Orden ECD/1944/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (BOE Nº309 de 23 de diciembre de 2016); con la salvedad que se indica en la disposición transitoria única de dicha Orden:

b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.

e) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.

d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

Los estudiantes incluidos en los apartados b), c) y d) anteriores se deberán atener a lo previsto en la Resolución de 21 de marzo de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se establecen las adaptaciones de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad a las necesidades y situación de los centros españoles situados en el exterior del territorio nacional, los programas educativos en el exterior, los programas internacionales, los alumnos procedentes de sistemas educativos extranjeros y las enseñanzas a distancia:

e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades:

g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.

h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.

i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.

j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.

k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.

m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 3/2013, de 9 de diciembre.

2. En el ámbito de sus competencias, las Administraciones educativas podrán coordinar los procedimientos de acceso a las Universidades de su territorio:

Por otra parte, el Artículo 5 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, establece los principios generales de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado de la siguiente manera:

1. La admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará con respeto a los principios de igualdad, no discriminación, mérito y capacidad:

2. Todos los procedimientos de admisión a la universidad deberán realizarse en condiciones de accesibilidad para los estudiantes con discapacidad y en general con necesidades educativas especiales. Las Administraciones educativas determinarán las medidas necesarias que garanticen el acceso y admisión de estos estudiantes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en condiciones de igualdad. Estas medidas podrán consistir en la adaptación de los tiempos, la elaboración de modelos especiales de examen y la puesta a disposición del estudiante de los medios materiales y humanos, de las asistencias y apoyos y de las ayudas técnicas que precise para la realización de las evaluaciones y pruebas que establezcan las Universidades, así como en la garantía de accesibilidad de la información y la comunicación de los procedimientos y la del recinto o espacio físico donde éstos se desarrollen. La determinación de dichas medidas se realizará en su caso en base a las adaptaciones curriculares que se aplicaron al estudiante en la etapa educativa anterior, para cuyo conocimiento las Administraciones educativas y los centros docentes deberán prestar colaboración.

3. En el caso de estudiantes en posesión de un título, diploma o estudio obtenido o realizado en sistemas educativos extranjeros, las Universidades podrán realizar las evaluaciones que establezcan en los procedimientos de admisión en inglés, o en otras lenguas extranjeras.

En la valoración de la formación previa de los procedimientos de admisión se tendrán en cuenta las diferentes materias del currículo de los sistemas educativos extranjeros.

4. Los estudiantes que reúnan los requisitos regulados en la normativa vigente para el acceso a las enseñanzas universitarias de Grado podrán solicitar plaza en las Universidades españolas de su elección.

5. Los estudiantes que, habiendo comenzado sus estudios universitarios en un determinado centro, tengan superados, al menos, seis créditos ECTS y los hayan abandonado temporalmente, podrán continuarlos en el mismo centro sin necesidad de volver a participar en proceso de admisión alguno, sin perjuicio de las normas de permanencia que la universidad pueda tener establecidas.

De acuerdo con el anteriormente citado punto 2 del Artículo 3. Del Real Decreto 412/2014, la Universidad de Granada forma parte del Distrito Universitario Único de Andalucía, a los efectos del acceso de los estudiantes a las titulaciones correspondientes. La fijación del Distrito Único Andaluz se regula en el art. 73 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades. A los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único para los estudios de grado y de máster, mediante acuerdo entre las mismas y la Consejería competente en materia de Universidades, a fin de evitar la exigencia de diversas pruebas de evaluación. Las actuaciones que deban realizarse con esta finalidad serán llevadas a cabo por una comisión técnica del Consejo Andaluz de Universidades. Con el fin de coordinar los procedimientos de acceso a la Universidad, dicha Consejería podrá fijar, a propuesta del Consejo Andaluz de Universidades, el plazo máximo de que disponen las Universidades andaluzas para determinar el número de plazas disponibles y los plazos y procedimientos para solicitarlas.

La información sobre estas distintas vías para acceder a las titulaciones que oferta el Distrito Universitario Andaluz y los requisitos de cada una de ellas se encuentran en la página web:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciaempresa/sguit/>

### 3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

#### Adjuntar Convenio

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

#### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

#### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

#### DESCRIPCIÓN

### 3.2 Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

La Universidad de Granada dispone de una Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno el día 25 de mayo de 2015), en cuyo Título V regula la Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos:

El texto de esta normativa puede consultarse en el Anexo I de este apartado 4.4

Asimismo, la Universidad de Granada está en fase de estudio y planificación para el desarrollo de la normativa pertinente relativa al Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior

En relación a los estudios realizados en universidades fuera de España, la Universidad ha establecido el pleno reconocimiento de los estudios realizados en la universidad de destino, de acuerdo con el compromiso establecido en la Erasmus Charter (Acción 1 del subprograma Erasmus). El Reglamento de la Universidad de Granada sobre movilidad internacional de estudiantes (aprobado por Consejo de Gobierno el 18 de diciembre de 2012) establece, en su art. 8.d), que los estudiantes enviados en cualquiera de las modalidades previstas en el Reglamento tendrán derecho *Al pleno reconocimiento de las actividades formativas desarrolladas durante su estancia, como parte del plan de estudios de grado o posgrado que estén cursando en la Universidad de Granada, en los términos previstos en el Acuerdo de Estudios y con las calificaciones obtenidas en la universidad de acogida.*

El texto del Reglamento puede consultarse en el Anexo II de este apartado 4.4

La particularidad del reconocimiento de créditos en los programas de movilidad internacional de estudiantes es una particularidad procedimental: el reconocimiento debe quedar garantizado con carácter previo a la ejecución de la movilidad. Para ello, los términos del reconocimiento se plasmarán en un Pre-acuerdo de estudios o de formación que, como su nombre indica, ha de firmarse antes del inicio de la movilidad y que compromete a la institución de origen a efectuar el reconocimiento pleno, en los términos establecidos en el mismo, una vez el estudiante demuestre que efectivamente ha superado su programa de estudios en la institución de acogida.

Por otra parte, de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y el art. 12.8 del R.D. 1393/2007, por el que se establece ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas contempla la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Por otro lado, en virtud de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno el día 25 de mayo de 2015), para dichas actividades se podrán reconocer hasta 12 ECTS en la componente de optatividad en los títulos de la Universidad de Granada.

En el apartado correspondiente (punto 10.2) de esta memoria de verificación del Grado en Administración y Dirección de Empresas se incorpora, asimismo, una propuesta de tabla de adaptación de asignaturas del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas al Plan de Estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
<b>Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior</b>	0	60	<i>Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior (BOE núm. 302, de 16 de diciembre de 2011). Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE núm. 233, de 29 de septiembre de 2021). Comunicación de la Dirección General de Coordinación Universitaria de la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, en relación a la posible suscripción de convenio para el reconocimiento de estudios de Educación Superior (<a href="http://sl.ugr.es/carta_junta_de_andalucia">http://sl.ugr.es/carta_junta_de_andalucia</a>)</i>
<b>Créditos cursados en Títulos propios</b>	0	6	<i>Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada (<a href="https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncg1712-reglamento-gestion-academica-universidad-granada">https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncg1712-reglamento-gestion-academica-universidad-granada</a>)</i>
<b>Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional</b>	0	36	<i>Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada (<a href="https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncg1712-reglamento-gestion-academica-universidad-granada">https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncg1712-reglamento-gestion-academica-universidad-granada</a>) Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE núm. 233, de 29 de septiembre de 2021).</i>

La Universidad de Granada gestiona los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos, según lo establecido en el RD 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, y en el Reglamento de Gestión Académica aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021, modificado en sesión ordinaria de 29 de junio de 2022 (BOUGR nº183 de 6 de julio de 2022). Concretamente, el Reglamento de Gestión Académica, regula dichos procedimientos en el Título II, Capítulo I #Reconocimiento de créditos en enseñanzas oficiales de Grado# (artículos 35 a 45).

En relación a los estudios realizados en universidades fuera de España, la Universidad ha establecido el pleno reconocimiento de los estudios realizados en la universidad de destino, de acuerdo con el compromiso establecido en la Erasmus Charter (Acción 1 del subprograma Erasmus). El Reglamento de la Universidad de Granada sobre movilidad internacional de estudiantes (aprobado por Consejo de Gobierno el 26 de junio de 2019) establece, en su art.

8.1.d), que los estudiantes de intercambio, libre movilidad o que realice estancias de estudio de duración breve, enviados tendrán derecho **#Al reconocimiento pleno, automático y sin demora de las actividades formativas desarrolladas durante su estancia, como parte del plan de estudios de grado o posgrado que estén cursando en la Universidad de Granada, en los términos previstos en el acuerdo de estudios y con las calificaciones obtenidas en la universidad de acogida#.**

La particularidad del reconocimiento de créditos en los programas de movilidad internacional de estudiantes es una particularidad procedimental: **el reconocimiento debe quedar garantizado con carácter previo a la ejecución de la movilidad. Para ello, los términos del reconocimiento se plasmarán en un Pre-acuerdo de estudios o de formación que, como su nombre indica, ha de firmarse antes del inicio de la movilidad y que compromete a la institución de origen a efectuar el reconocimiento pleno, en los términos establecidos en el mismo, una vez el estudiante demuestre que efectivamente ha superado su programa de estudios en la institución de acogida.**

Por otra parte, de acuerdo con el Artículo 10.9.c) del Real Decreto 822/2021, serán objeto de estos procedimientos los créditos con relación a la participación del estudiantado en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, que conjuntamente equivaldrán a como mínimo seis créditos. De igual forma, podrán ser objeto de estos procedimientos otras actividades académicas que con carácter docente organice la Universidad. Por otro lado, en virtud del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, para dichas actividades se podrán reconocer hasta 12 ECTS en la componente de optatividad en los títulos de la Universidad de Granada. Adicionalmente, se podrá reconocer la acreditación de competencia lingüística de niveles superiores al exigido en la titulación o a partir del nivel B1 cuando la lengua sea distinta a la utilizada para cumplir la exigencia de acreditación lingüística, a razón de 2 ECTS por cada nivel, hasta un máximo de 6 ECTS.

Por último, en la siguiente tabla se muestran los reconocimientos de créditos en el Grado en Administración y Dirección de Empresas para el ciclo formativo de grado superior **Técnico Superior en Administración y Finanzas (Familia Profesional en Administración y Gestión).**

Técnico Superior en Administración y Finanzas (Familia Profesional en Administración y Gestión)	Asignatura	Carácter	Créditos
	Introducción al Derecho	Básica	6
	Introducción a las Operaciones Financieras Creación de Empresas	Básica Obligatoria	6
	Contabilidad General	Básica	6
	Derecho Fiscal	Obligatoria	6
	Régimen Laboral de la Empresa	Optativa	6

### 3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

#### 3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

El Consejo de Gobierno de la UGR aprobó en su sesión de 26 de junio de 2019 el Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes. Puede consultarse en:

<https://internacional.ugr.es/pages/archivos/informacion/reglamentomovilidadinternacionalestudiantes2019nccg1451>

Este Reglamento dedica, en particular, su Título III al estudiantado enviado desde la UGR, y el Título IV al estudiantado acogido en la UGR. Por otro lado, la UGR dispone de una amplia información conjunta para estudiantes de la UGR y estudiantes internacionales, que se puede consultar en:

<https://internacional.ugr.es/pages/perfiles/estudiantes>

La información sobre acuerdos, destinos, trámites, etc., está publicada en la página web, que se puede consultar a través del siguiente enlace:

<https://sites.google.com/view/erasmusfccc>

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada tiene una elevada experiencia acumulada en la gestión de la movilidad de estudiantes, tanto en lo que se refiere a la recepción de estudiantes de otras universidades, como al envío de estudiantes propios a otras instituciones con las que se tienen acuerdos de cooperación.

Dicha movilidad se encuentra en la actualidad articulada en torno a cuatro ejes fundamentales:

-Intercambios con universidades europeas, a través del programa LLP/Erasmus. En el curso 2008-2009, la Facultad mantiene acuerdos con 140 universidades que se distribuyen de la siguiente forma entre 25 países europeos distintos: Francia (26), Alemania (23), Italia (14), Reino Unido (13), Portugal y Polonia (7 en cada caso), Bélgica (6), Holanda, Finlandia y Austria (5 en cada caso), Irlanda (4), Suecia, Noruega, Dinamarca y Rumania (3 en cada caso), Suiza, Hungría y Grecia (2 en cada caso), Lituania, Letonia, Islandia, Eslovaquia, Chipre, Bulgaria y Austria (1 en cada caso). En algunos de los casos anteriores, los alumnos los/las estudiantes tienen además la posibilidad de optar a la obtención de un título en #European Master in Business Sciences (EMBS)# que supone un complemento interesante a los estudios cursados en la Facultad. En todos los casos anteriores los alumnos



los/las estudiantes cuentan con la beca Erasmus genérica, que es complementada por una ayuda adicional por parte de la Junta de Andalucía, además de la exención de las tasas de matrícula en la universidad de destino.

-Intercambios con universidades no europeas. A través de su Plan Propio de Movilidad la Universidad de Granada tiene acuerdos de movilidad de estudiantes con 74 universidades no pertenecientes al acuerdo Erasmus que se distribuyen de la siguiente forma entre 20 países distintos: México (16), Estados Unidos (12), Brasil y Chile (6 en cada caso), Colombia, Canadá y Rusia (5 en cada caso), Japón y Australia (3 en cada caso), Marruecos y Nueva Zelanda (2 en cada caso), Argentina, Venezuela, Ucrania, Egipto, Jordania, Líbano, Túnez, Israel y Singapur (1 en cada caso). Dentro de los anteriores destinos, que son susceptibles de ser elegidos por los estudiantes de todas las Facultades y Centros de la Universidad de Granada, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales mantiene acuerdos específicos con distintas universidades de Méjico (Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Yucatán), Canadá (HEC Montreal), Estados Unidos (Universidad de Drury en Missouri, Universidad Loyola en Chicago, Universidad de Montana), y Rusia (Universidad Estatal de San Petersburgo). En todos los casos anteriores, los alumnos los/las estudiantes seleccionados cuentan con una ayuda genérica de 650 euros para gastos de viaje y la exención de las tasas de matrícula en la universidad de destino.

Dobles titulaciones con universidades de otros países europeos y de Marruecos. En particular, en el curso 2008-2009 se tienen acuerdos de dobles títulos con la siguientes facultades (entre paréntesis el título que se obtiene de forma adicional al que otorga la Universidad de Granada): Normandy Business School, Le Havre/Caen (Doble diploma en Contabilidad y Finanzas Europeas); Hochschule Bremen (Doble diploma en Contabilidad y Finanzas Europeas); École Supérieure de Commerce de Dijon-Bourgogne (MSC in European Business y/o MBA in E-Commerce); University of Northumbria at Newcastle (BA in International Business Administration); IECS Strasbourg (Diplôme de Formation Internationale à la Gestion o Diploma of European Management and French); Sup de/Univ de Paris-Grupo INSEEC (Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercados: Diplôme Homologué Niveau II); ECS Bretagne Brest (Bachelor in Management); Universidad Mohammed Primero Oujda (Diplôme de Gestion Touristique). En los casos de dobles títulos con universidades europeas, los alumnos los/las estudiantes pueden optar a la beca Erasmus genérica, complementada por la Junta de Andalucía, además de la exención de las tasas de matrícula. En el caso de Marruecos, se pueden obtener ayudas específicas.

-Intercambios con universidades españolas, a través del programa SICUE. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene acuerdos para la movilidad nacional de estudiantes con facultades homónimas en las universidades siguientes: Universidad Complutense, Universidad de Barcelona, Universidad de La Coruña, Universidad de Valladolid, Universidad de Salamanca, Universidad de Valencia, Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Universidad de Cádiz y Universidad de Málaga). En todos los casos, los alumnos los/las estudiantes pueden optar a la beca SENECA, en caso de que cumplan los requisitos establecidos en relación con el expediente académico.

Con todo lo anterior, la Facultad recibe un número creciente de estudiantes de universidades extranjeras (343 en 2007-2008). De igual forma, el número de estudiantes que van a otras universidades al menos durante un semestre no deja de crecer (229 en 2007-2008).

Muchos de los acuerdos listados anteriormente, y en particular los que se desarrollan en el marco de la movilidad Erasmus, son extensibles a la movilidad de estudiantes de postgrado. Fuera del ámbito Erasmus, se están realizando negociaciones para extender la movilidad de estudiantes de postgrado a las universidades de Buenos Aires y King Abdulaziz (Arabia Saudí). Además existe el compromiso de establecer un nuevo título conjunto con la Universidad Rennes 1, que se realizará a nivel de master. Finalmente, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es miembro del Grupo Coimbra y participa en el grupo HERMES para la potenciación de dobles títulos de master en gestión de empresas a nivel europeo.

La Facultad cuenta con una Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) que se encarga de prestar información a los estudiantes procedentes de otras universidades, de tramitar su matriculación en la Facultad y de mantener el contacto con los responsables administrativos en los centros de origen. De la misma forma, una vez seleccionados los alumnos los/las estudiantes de la Facultad para realizar una estancia en alguna de las universidades con las que se tiene convenio, la ORI se dirige a todos ellos, con el objeto de proporcionarles la información necesaria e iniciar los trámites administrativos que garantice el aprovechamiento de su estancia. Una vez finalizada la estancia, se encarga de realizar los trámites encaminados al reconocimiento de los estudios cursados en la universidad de destino, junto con las tareas administrativas, la ORI presta, de forma continua, servicios de información y asesoramiento tanto a los estudiantes extranjeros o de otras universidades españolas, como a los estudiantes de la Facultad que se encuentran desplazados. La ORI está dotada en la actualidad con un funcionario con carácter indefinido y con un puesto adicional que es cubierto mediante beca. Además cuenta con un presupuesto propio dirigido a sufragar gastos de coordinación y gestión de los acuerdos existentes y gastos necesarios para el establecimiento de nuevos acuerdos de movilidad, así como gastos de promoción de las actividades internacionales de la Facultad.

Respecto al sistema de reconocimiento de créditos ECTS, la Facultad cuenta en la actualidad con un equipo de 39 profesores, de 9 departamentos distintos, que actúan como tutores académicos. Los alumnos los/las estudiantes son asignados a un tutor específico en función del destino elegido. Dicho tutor se encarga del asesoramiento académico y de la negociación de un Acuerdo Académico que debe ser firmado por tutor y alumno estudiante, con el visto bueno del Vicedecano de Relaciones Internacionales, antes del inicio de la estancia en la universidad de destino. En dicho acuerdo se incluyen las materias a cursar en la universidad de destino, así como las asignaturas a reconocer en la Universidad de Granada. Además, de forma explícita, se recogen los créditos ECTS que corresponden a cada una de dichas asignaturas, que en conjunto no podrán superar los 60 créditos ECTS para un año académico (30 créditos ECTS para un semestre). Los acuerdos de reconocimiento se pueden hacer por curso completo, por asignaturas o por créditos. Una vez realizada la estancia, y a partir del certificado oficial de calificaciones expedido por la universidad de destino, el tutor académico hace una propuesta de reconocimiento académico, que finalmente debe ser autorizada por el Decano. Este procedimiento es el mismo independientemente del destino en el que se realice la movilidad, o de que se trate de un alumno estudiante con beca oficial o de libre intercambio. En todos los casos, la Facultad garantiza la adjudicación de un tutor académico.

Las acciones de movilidad se consideran esenciales para el logro de los objetivos generales de este Grado, al aportar una perspectiva multidisciplinar en un entorno internacional, y especialmente europeo. La movilidad proporciona importantes ventajas a la formación del estudiante: conocimiento de otras culturas, acercamiento a otros sistemas organizativos, ampliación en estudios de especialidad, mejora de los conocimientos lingüístico, convivencia con personas de otra nacionalidad, etc., lo que resulta especialmente relevante en este Grado, pues permite ampliar la visión del estudiante, así como comprender la necesidad de incorporar una visión transnacional de estos estudios en una sociedad globalizada.

Resulta de especial relevancia el fomento de la competencia lingüística de toda la comunidad universitaria, lo que constituye uno de los ejes del plan de internacionalización de la Universidad de Granada. Asimismo, se considera un elemento importante para la adaptación de la Comunidad Universitaria al nuevo entorno del Espacio Europeo de Educación Superior.

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

#### DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

#### NIVEL 1: FORMACIÓN BÁSICA

##### 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

<b>ECTS NIVEL1</b>		72
<b>NIVEL 2: Historia</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	20 Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo/History of Contemporary World Economic Development</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Derecho</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	12 Derecho y especialidades jurídicas	

<b>ECTS NIVEL2</b>		6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Introducción al Derecho</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
C11 - Conoce los elementos y conceptos fundamentales del marco jurídico en el que se desenvuelve la empresa. Conoce los fundamentos del derecho patrimonial, y los fundamentos de las obligaciones y contratos TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Matemáticas</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	26 Matemáticas y estadística	
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Matemáticas/ Mathematics</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
C07 - Conoce las técnicas matemáticas y estadísticas básicas aplicadas al ámbito económico-empresarial, y analiza cuantitativamente la realidad económico-empresarial e interrelaciona los conocimientos adquiridos en diversas materias de la titulación en el ámbito matemático, estadístico y de la teoría económica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Estadística</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	7 Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Técnicas Cuantitativas I</b>		

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Técnicas Cuantitativas II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Utiliza herramientas cuantitativas para cálculos, diagnósticos y análisis. Modeliza situaciones empresariales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Empresa		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	7(Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo)	
ECTS NIVEL2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
18	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Introducción a las Operaciones Financieras</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Contabilidad General</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Introducción al Marketing/ Introduction to Marketing</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Aplica las principales líneas de pensamiento estratégico actual, conoce el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entiende las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación, desarrollo e implementación de planes estratégicos en el ámbito de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Utiliza herramientas cuantitativas para cálculos, diagnósticos y análisis. Modeliza situaciones empresariales. TIPO: Habilidades o destrezas		
C02 - Comprende las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Conoce y comprende el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identifica las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relaciona la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones en el ámbito empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos		
C12 - Conoce los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información; e interpretar la información derivada de ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Domina las variables comerciales que permitan alcanzar los objetivos deseados, domina las técnicas de investigación comercial, entiende el comportamiento de los consumidores, y conoce el marketing sectorial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Economía</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	7 Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo	
<b>ECTS NIVEL2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	6	6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Economía Política/Political Economy</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Microeconomía</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Macroeconomía</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
C04 - Conoce y comprende el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identifica las fuentes de información contable relevantes y su		



contenido; relaciona la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones en el ámbito empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: MÉTODOS CUANTITATIVOS</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	12	
<b>NIVEL 2: Métodos Cuantitativos</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Utiliza herramientas cuantitativas para cálculos, diagnósticos y análisis. Modeliza situaciones empresariales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Diseña e implanta las estrategias de marketing. TIPO: Habilidades o destrezas		
C07 - Conoce las técnicas matemáticas y estadísticas básicas aplicadas al ámbito económico-empresarial, y analiza cuantitativamente la realidad económico-empresarial e interrelaciona los conocimientos adquiridos en diversas materias de la titulación en el ámbito matemático, estadístico y de la teoría económica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		

COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias

**NIVEL 2: Econometría**

**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria
-----------------	-------------

<b>ECTS NIVEL 2</b>	6
---------------------	---

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
-------------------------	-------------------------	-------------------------

<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
-------------------------	-------------------------	-------------------------

	6	
--	---	--

<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
-------------------------	-------------------------	-------------------------

<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
--------------------------	--------------------------	--------------------------

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

**4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos

HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas

HD06 - Utiliza herramientas cuantitativas para cálculos, diagnósticos y análisis. Modeliza situaciones empresariales. TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas

HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas

**NIVEL 1: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**

**4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1**

<b>ECTS NIVEL1</b>	36
--------------------	----

**NIVEL 2: Dirección de Recursos Humanos I /Human Resource Management 1**

**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria
-----------------	-------------

<b>ECTS NIVEL 2</b>	6
---------------------	---

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
-------------------------	-------------------------	-------------------------

<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
-------------------------	-------------------------	-------------------------

	6	
--	---	--

<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
-------------------------	-------------------------	-------------------------

<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
--------------------------	--------------------------	--------------------------

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

**4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Aplica las principales líneas de pensamiento estratégico actual, conoce el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entiende las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación, desarrollo e implementación de planes estratégicos en el ámbito de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
C02 - Comprende las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM10 - Participar en la planificación y gestión de recursos humanos. TIPO: Competencias		
C09 - Conoce la vinculación interdepartamental entre las prácticas de recursos humanos para determinar las diferencias en eficiencia y eficacia de los diferentes vínculos y responsabilidades dentro de la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Dirección de Operaciones I</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Aplica las principales líneas de pensamiento estratégico actual, conoce el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entiende las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación, desarrollo e implementación de planes estratégicos en el ámbito de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		

C02 - Comprende las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM09 - Gestionar desde su diseño hasta la implantación, la estrategia de operaciones y procesos de producción. TIPO: Competencias		
C06 - Conoce el estado del arte de la tecnología e innovación aplicado al ámbito de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Dirección Estratégica de la Empresa I</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Aplica las principales líneas de pensamiento estratégico actual, conoce el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entiende las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación, desarrollo e implementación de planes estratégicos en el ámbito de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
C02 - Comprende las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control TIPO: Conocimientos o contenidos		

HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Dirección Estratégica de la Empresa II</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
C02 - Comprende las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		

COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Dirección y Administración de Empresas</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
C02 - Comprende las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Organización de Empresas</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	

<b>ECTS NIVEL 2</b>		6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
C02 - Comprende las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	12	
<b>NIVEL 2: Economía Mundial</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		

HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
C02 - Comprende las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Economía Española/Spanish Economics</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM02 - Asesorar y/o gestionar en los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento. TIPO: Competencias		
C08 - Conoce e interpreta el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa, así como interpreta su impacto en la misma. Comprender la naturaleza, características y evolución de las empresas multinacionales TIPO: Conocimientos o contenidos		



HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: CONTABILIDAD Y FINANZAS</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	30	
<b>NIVEL 2: Contabilidad Financiera I</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
C04 - Conoce y comprende el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identifica las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relaciona la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones en el ámbito empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		

COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Contabilidad Financiera II</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
C04 - Conoce y comprende el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identifica las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relaciona la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones en el ámbito empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Análisis de las Operaciones Financieras</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
C04 - Conoce y comprende el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identifica las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relaciona la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones en el ámbito empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM08 - Resolver problemas de valoración financiera, tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial TIPO: Competencias		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Análisis de Estados Financieros</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
C04 - Conoce y comprende el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identifica las fuentes de información contable relevantes y su		

<p>contenido; relaciona la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones en el ámbito empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos</p>		
<p>C12 - Conoce los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información; e interpretar la información derivada de ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos</p>		
<p>HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas</p>		
<p>HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas</p>		
<p>COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias</p>		
<p>COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias</p>		
<p>COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua. TIPO: Competencias</p>		
<p><b>NIVEL 2: Contabilidad de Gestión</b></p>		
<p><b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b></p>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<p><b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b></p>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<p>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</p>		
<p><b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></p>		
<p>C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos</p>		
<p>HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas</p>		
<p>C04 - Conoce y comprende el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identifica las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relaciona la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones en el ámbito empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos</p>		
<p>HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas</p>		
<p>HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas</p>		
<p>COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias</p>		
<p>COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias</p>		
<p>COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias</p>		
<p>COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua. TIPO: Competencias</p>		

NIVEL 2: Derecho Fiscal		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
C10 - Aprende la calificación de las diferentes clases de renta. Conoce las magnitudes de cuantificación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el proceso de liquidación y las obligaciones formales del mismo TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua. TIPO: Competencias		
NIVEL 1: AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: Matemáticas Empresariales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
C07 - Conoce las técnicas matemáticas y estadísticas básicas aplicadas al ámbito económico-empresarial, y analiza cuantitativamente la realidad económico-empresarial e interrelaciona los conocimientos adquiridos en diversas materias de la titulación en el ámbito matemático, estadístico y de la teoría económica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: COMERCIO EXTERIOR E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	12	
<b>NIVEL 2: Investigación de Mercados</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Diseña e implanta las estrategias de marketing. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM02 - Asesorar y/o gestionar en los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento. TIPO: Competencias		
C12 - Conoce los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información; e interpretar la información derivada de ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos		

C05 - Domina las variables comerciales que permitan alcanzar los objetivos deseados, domina las técnicas de investigación comercial, entiende el comportamiento de los consumidores, y conoce el marketing sectorial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Conoce e interpreta el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa, así como interpreta su impacto en la misma. Comprender la naturaleza, características y evolución de las empresas multinacionales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Comercio Exterior/International Trade</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Aplica las principales líneas de pensamiento estratégico actual, conoce el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entiende las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación, desarrollo e implementación de planes estratégicos en el ámbito de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM02 - Asesorar y/o gestionar en los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento. TIPO: Competencias		
C02 - Comprende las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Conoce e interpreta el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa, así como interpreta su impacto en la misma. Comprender la naturaleza, características y evolución de las empresas multinacionales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		

COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: COSTES Y AUDITORÍA</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	12	
<b>NIVEL 2: Auditoría de Estados Financieros</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Análisis y Control de Costes</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
C04 - Conoce y comprende el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identifica las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relaciona la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones en el ámbito empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos		
C12 - Conoce los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información e interpretar la información derivada de ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
NIVEL 1: INNOVACIÓN Y MEDIOAMBIENTE		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Gestión Medioambiental de la Empresa		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		

HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Dirección de la Innovación y la Tecnología/Innovation and Technology Management</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6)	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: GESTIÓN INTERNACIONAL Y DE LOS RECURSOS HUMANOS</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	12	
<b>NIVEL 2: Gestión de Empresas en el Marco Internacional/International Business Management</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Aplica las principales líneas de pensamiento estratégico actual, conoce el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entiende las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación, desarrollo e implementación de planes estratégicos en el ámbito de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Dirección de Recursos Humanos II		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM10 - Participar en la planificación y gestión de recursos humanos. TIPO: Competencias		
C09 - Conoce la vinculación interdepartamental entre las prácticas de recursos humanos para determinar las diferencias en eficiencia y eficacia de los diferentes vínculos y responsabilidades dentro de la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		

HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DE LAS OPERACIONES EN LA EMPRESA</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	12	
<b>NIVEL 2: Gestión de la Calidad Empresarial</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Aplica las principales líneas de pensamiento estratégico actual, conoce el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entiende las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación, desarrollo e implementación de planes estratégicos en el ámbito de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM09 - Gestionar desde su diseño hasta la implantación, la estrategia de operaciones y procesos de producción. TIPO: Competencias		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		

COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Dirección de Operaciones II</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Aplica las principales líneas de pensamiento estratégico actual, conoce el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entiende las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación, desarrollo e implementación de planes estratégicos en el ámbito de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM09 - Gestionar desde su diseño hasta la implantación, la estrategia de operaciones y procesos de producción. TIPO: Competencias		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL: EVIDENCIAS HISTÓRICAS</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	6	
<b>NIVEL 2: Organización Industrial: Evidencias Históricas</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Aplica las principales líneas de pensamiento estratégico actual, conoce el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva, entiende las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación, desarrollo e implementación de planes estratégicos en el ámbito de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
C08 - Conoce e interpreta el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa, así como interpreta su impacto en la misma. Comprender la naturaleza, características y evolución de las empresas multinacionales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: RÉGIMEN LABORAL DE LA EMPRESA</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	6	
<b>NIVEL 2: Régimen Laboral de la Empresa</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		

HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM02 - Asesorar y/o gestionar en los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento. TIPO: Competencias		
C11 - Conoce los elementos y conceptos fundamentales del marco jurídico en el que se desenvuelve la empresa. Conoce los fundamentos del derecho patrimonial, y los fundamentos de las obligaciones y contratos TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM10 - Participar en la planificación y gestión de recursos humanos. TIPO: Competencias		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo, compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	12	
<b>NIVEL 2: Dirección Financiera</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
C04 - Conoce y comprende el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identifica las fuentes de información contable relevantes y su		

contenido; relaciona la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones en el ámbito empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos

COM08 - Resolver problemas de valoración financiera, tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial TIPO: Competencias

HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas

HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas

COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias

COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias

COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias

COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias

## NIVEL 2: Planificación y Valoración de Empresas

### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas

C04 - Conoce y comprende el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identifica las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relaciona la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones en el ámbito empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos

C14 - Identifica los factores que influyen en el valor de mercado de la empresa y comprende los métodos más habituales de valoración de empresas al objeto de conocer el impacto que las decisiones tendrían en el valor de mercado. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas

HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas

COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias



COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: ESTRATEGIAS DE MARKETING</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	18	
<b>NIVEL 2: Dirección Comercial/ Marketing Management</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Diseña e implanta las estrategias de marketing. TIPO: Habilidades o destrezas		
C02 - Comprende las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control TIPO: Conocimientos o contenidos		
C12 - Conoce los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información; e interpretar la información derivada de ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Domina las variables comerciales que permitan alcanzar los objetivos deseados, domina las técnicas de investigación comercial, entiende el comportamiento de los consumidores, y conoce el marketing sectorial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Distribución Comercial</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Comunicación Comercial/ Marketing Communications</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
C02 - Comprende las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Domina las variables comerciales que permitan alcanzar los objetivos deseados, domina las técnicas de investigación comercial, entiende el comportamiento de los consumidores, y conoce el marketing sectorial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		

HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: PROYECCIÓN PROFESIONAL</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	24	
<b>NIVEL 2: Creación de Empresas</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Aplica las principales líneas de pensamiento estratégico actual, conoce el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entiende las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación, desarrollo e implementación de planes estratégicos en el ámbito de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
C02 - Comprende las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Conoce y comprende el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identifica las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relaciona la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones en el ámbito empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos		
C11 - Conoce los elementos y conceptos fundamentales del marco jurídico en el que se desenvuelve la empresa. Conoce los fundamentos del derecho patrimonial, y los fundamentos de las obligaciones y contratos TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM08 - Resolver problemas de valoración financiera, tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial TIPO: Competencias		
COM10 - Participar en la planificación y gestión de recursos humanos. TIPO: Competencias		

C05 - Domina las variables comerciales que permitan alcanzar los objetivos deseados, domina las técnicas de investigación comercial, entiende el comportamiento de los consumidores, y conoce el marketing sectorial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C13 - Comprende los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		
COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias		
COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM07 - Presentar y defender un proyecto de fin de Grado. TIPO: Competencias		
HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias		
COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias		

COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias

**NIVEL 2: Prácticas Externas**

**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Optativa
-----------------	----------

<b>ECTS NIVEL 2</b>	12
---------------------	----

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
-------------------------	-------------------------	-------------------------

<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
-------------------------	-------------------------	-------------------------

<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
-------------------------	-------------------------	-------------------------

	12	
--	----	--

<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
--------------------------	--------------------------	--------------------------

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

**4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia. TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética. TIPO: Habilidades o destrezas

HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa. TIPO: Habilidades o destrezas

COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. TIPO: Competencias

COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa. TIPO: Competencias

COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Competencias

COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo compartiendo ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, resolviendo conflictos en el proceso de toma de decisiones. TIPO: Competencias

COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua. TIPO: Competencias

**4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

- AF1. Lección magistral.
- AF2. Actividades prácticas y seminarios.
- AF3. Tutorías académicas y pruebas de evaluación.
- AF4. Actividades no presenciales y en grupo.

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

MD1. Docencia presencial en el aula.

MD2. Estudio individualizado del ~~alumno~~ estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.

MD3. Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación.

#### 4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SE1. Exámenes.

SE2. Prácticas.

SE3. Seminarios.

SE4. Asistencia y participación.

SE5 Seguimiento tutorizado del Trabajo fin de Grado.

SE6 Entrega y contenidos del Trabajo fin de Grado.

SE7 Defensa del Trabajo fin de Grado.

#### 4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

### PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 5: Anexo 1.

### OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 5: Anexo 2.

## 6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

#### CURSO DE INICIO

2010

Ver Apartado 7: Anexo 1.

### 7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El procedimiento de adaptación tiene como objeto conseguir que los alumnos estudiantado de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas puedan ~~puédan pudiera~~ efectuar una transición ordenada a la nueva titulación de grado y sin resultar perjudicados en el proceso. La adaptación de los estudios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas al Grado en Administración y Dirección de Empresas se ~~realizará realizo~~ de acuerdo a la siguiente tabla de adaptaciones o tabla de equivalencias entre las asignaturas del antiguo y el nuevo plan de estudios.

Los ~~alumnos~~ El estudiantado que posean el título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y quieran obtener el título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas se atenderán al procedimiento que, a tal efecto, establezca la Universidad de Granada.

#### TABLA DE EQUIVALENCIA ENTRE EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y EL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Asignaturas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (orden alfabético)

Materias del Plan de Estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas

Análisis Contable-1	Troncal	4,5	Análisis de los Estados Financieros	Obligatoria	6
Análisis Contable-2	Troncal	4,5		Optativa	6
Contabilidad de Costes	Troncal	6	Contabilidad de Gestión	Obligatoria	6
Contabilidad Financiera	Troncal	9	Contabilidad Financiera I	Obligatoria	6
			Contabilidad Financiera II	Obligatoria	6
Contabilidad General	Obligatoria	6	Contabilidad General	Básica	6
Elementos de Derecho y Derecho Civil Patrimonial	Troncal	4,5		Optativa	6
Derecho Fiscal	Troncal	4,5	Derecho Fiscal	Obligatoria	6
Derecho Mercantil	Troncal	4,5	Introducción al Derecho	Básica	6
Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social	Troncal	4,5			
Dirección Comercial-1	Troncal	6	Introducción al Marketing	Básica	6
Dirección Comercial-2	Troncal	6	Dirección Comercial	Obligatoria	6
Dirección Estratégica-1	Troncal	4,5	Dirección Estratégica de la Empresa I	Obligatoria	6
Dirección Estratégica-2	Troncal	4,5	Dirección Estratégica de la Empresa II	Obligatoria	6
Dirección Financiera-1	Troncal	4,5	Dirección Financiera	Obligatoria	6
Dirección Financiera-2	Troncal	4,5			
Dirección y Administración de Empresas	Obligatoria	6	Dirección y Administración de Empresas	Obligatoria	6
Econometría,1	Troncal	4,5	Econometría	Obligatoria	6
Econometría,2	Troncal	4,5			
Economía de la Empresa-1	Troncal	6	Fundamentos de Administración de Empresas	Básica	6
Economía de la Empresa-2	Troncal	6	Gestión Medioambiental de la Empresa	Optativa	6
Economía Española y Mundial-1	Troncal	6	Economía Mundial	Obligatoria	6
Economía Española y Mundial-2	Troncal	6	Economía Española	Obligatoria	6
Macroeconomía-1	Troncal	6	Macroeconomía	Básica	6
Macroeconomía-2	Troncal	6		Optativa	6
Matemáticas de las Operaciones Financieras, Bancarias y del Seguro	Troncal	6	Introducción a las Operaciones Financieras	Básica	6
Matemáticas Empresariales-1	Troncal	4,5	Matemáticas	Básica	6
Matemáticas Empresariales-2	Troncal	4,5	Matemáticas Empresariales	Obligatoria	6
Microeconomía-1	Troncal	6	Economía Política	Básica	6
Microeconomía-2	Troncal	6	Microeconomía	Básica	6
Técnicas Cuantitativas Para la Empresa-1	Troncal	6	Técnicas Cuantitativas I	Básica	6
Técnicas Cuantitativas Para la Empresa-2	Troncal	6	Técnicas Cuantitativas II	Básica	6

Todos los créditos cursados de optatividad en el Plan de Estudios del título de Licenciado se reconocerán como créditos de optatividad en el Grado, excepto para aquellas asignaturas optativas de la Licenciatura que son obligatorias en el título de Grado y se reconocerán como tales. Son las siguientes:

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (orden alfabético)			Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Dirección de Operaciones-1	Optativa	6	Dirección de Operaciones	Obligatoria	6
Dirección de Recursos Humanos	Optativa	6	Dirección de Recursos Humanos I	Obligatoria	6
Organización de Empresas	Optativa	6	Organización de Empresas	Obligatoria	6

Las siguientes asignaturas optativas de la Licenciatura serán adaptadas a las correspondientes materias optativas del Grado.

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (orden alfabético)			Grado en Administración y Dirección de Empresas		
---	--	--	---	--	--



Auditoría de Cuentas	Optativa	6	Auditoría de Estados Financieros	Optativa	6
Comercio Exterior	Optativa	6	Comercio Exterior	Optativa	6
Comunicación Comercial	Optativa	6	Comunicación Comercial	Optativa	6
Dirección de Operaciones-2	Optativa	6	Dirección de Operaciones II	Optativa	6
Distribución Comercial	Optativa	6	Distribución Comercial	Optativa	6
Gestión de la Calidad Empresarial	Optativa	6	Gestión de la Calidad Empresarial	Optativa	6
Investigación de Mercados	Optativa	6	Investigación de Mercados	Optativa	6
Contabilidad de Gestión	Optativa	6	Análisis y control de costes	Optativa	6
Historia de la Empresa	Optativa	6	Historia Industrial	Optativa	6
Control de Gestión	Optativa	6	Dirección de Recursos Humanos II	Optativa	6

Respecto al cómputo de convocatorias en las materias adaptadas, equivalencia de calificaciones, reflejo en el Suplemento Europeo al Título y cualquier otro aspecto de gestión académica que sea de aplicación, se estará a lo que establezca con carácter general la Universidad de Granada

### 7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3037000-18009021	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas-Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

### 8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE <http://www.ugr.es/~calidadtitulo/autointf/sgc235t.pdf>

### 8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

#### 8.2. Medios para la información pública

##### 1. Sistemas de información previa comunes a la UGR

La Universidad de Granada desarrolla una significativa actividad promocional, divulgativa y formativa dirigida a estudiantes de nuevo ingreso, haciendo un especial hincapié en proporcionar información respecto del proceso de matriculación, la oferta de titulaciones, las vías y requisitos de acceso, así como los perfiles de ingreso atendiendo a características personales y académicas adecuadas para cada titulación. En este sentido, el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, constituye un instrumento fundamental para la diversificación de los canales de difusión, combinando la atención personalizada con las nuevas tecnologías. Las medidas concretas que vienen desarrollándose para garantizar un correcto sistema de información previa a la matriculación son las siguientes:

##### 1. Guía de Información y Orientación para estudiantes de nuevo acceso

La Guía de Información y Orientación para estudiantes de nuevo acceso se ha editado, por primera vez, en septiembre de 2008, por el Secretario de información y participación estudiantil del Vicerrectorado de Estudiantes y **Vida Universitaria Empleabilidad** como herramienta fundamental para los futuros estudiantes a la hora de escoger alguna de las titulaciones de la Universidad de Granada. Esta Guía contiene toda la información necesaria en el plano académico y personal que sirva de orientación ante el acceso a los estudios universitarios utilizándose en las ferias y salones del estudiante, en las charlas en los institutos y en todos aquellos actos informativos de acceso a las titulaciones de la Universidad de Granada.

##### 1. Jornadas de Orientación Universitaria en los institutos

Dichas Sesiones son coordinadas por el Servicio de **Alumnos Acceso, Admisión y Permanencia** del Vicerrectorado de Estudiantes y **Vida Universitaria Empleabilidad**. Se desarrollan en los propios institutos de la provincia de Granada y son impartidas por miembros del Vicerrectorado de Estudiantes y **Vida Universitaria Empleabilidad** y por docentes de cada uno de los ámbitos científicos que engloban todas las titulaciones ofrecidas por la Universidad de Granada. Sus destinatarios son los **alumnos y alumnas estudiantes** de 2º de Bachillerato, y los orientadores de los Centros docentes de Bachillerato. La fecha de realización, su organización y contenido están fijados y desarrollados de acuerdo con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

##### 1. Jornadas de Puertas Abiertas

Desde el curso académico 2008-2009, la Universidad de Granada desarrolla una #Jornadas de Puertas Abiertas# en las que los **futuros estudiantes universitarios** pueden conocer los diferentes Centros Universitarios, sus infraestructuras, las titulaciones en ellos impartidas, además de entrar en contacto con el profesorado, con los equipos de dirección y con el personal de administración y servicios. A través de una visita guiada por el personal fijado por cada Centro Universitario, los **alumnos estudiantes** pueden resolver sus dudas sobre los servicios dirigidos a estudiantes, las condiciones de acceso a las distintas titulaciones, los medios materiales y humanos adscritos a ellas, y sobre cuantos extremos sean relevantes a la hora de elegir una carrera universitaria. Dichas visitas se completan con la organización de charlas en los propios centros, en las que se intenta ofrecer una atención más personalizada sobre titulaciones, perfiles y/o servicios. Además, está previsto el desarrollo de encuentros dirigidos a los orientadores de los Centros de Bachillerato. La fecha de realización de las Jornadas de Puertas Abiertas está prevista entre los meses de marzo y mayo de cada curso académico.

##### 1. Preinscripción

La información previa a la matriculación que los estudiantes tienen a su disposición en la web del Vicerrectorado de Estudiantes y **Vida Universitaria Empleabilidad** (<http://vz.ugr.es/>) en el momento de formalizar su matrícula, es la que a continuación se detalla: 1. Vías y requisitos de acceso: engloba las diferentes vías de acceso, dependiendo de la rama de conocimiento por la que haya optado el estudiante en el bachillerato. En cuanto a los requisitos de acceso, los estudiantes deberán encontrarse en algunas de las situaciones académicas recogidas según el Distrito Único Universitario Andaluz. (Esta información deberá estar en manos de los estudiantes una vez que realicen la preinscripción). 2. Perfil de ingreso: habrá un perfil específico para cada titulación recogido en la memoria de verificación. De esta forma, los estudiantes podrán orientarse sobre las capacidades, conocimientos e intereses idóneos para iniciar ciertos estudios y acciones de compensación ante posibles deficiencias, sobre todo durante los primeros años de la titulación. 3. Titulaciones y notas de corte: Se proporciona un mapa conceptual sobre las Facultades y Escuelas en las cuales se imparten cada una de las titulaciones, así como un mapa físico de la Universidad y la situación de cada una de los campus. 4. Características del título: planes de estudios de cada titulación específica y su correspondiente plan de ordenación docente. 5. Plazos que los estudiantes deberán saber en el momento de la matriculación: el plazo de matrícula, de alteración de matrícula, de convalidación, reconocimiento de créditos, etc.; junto con la documentación que tienen que presentar, para evitar posibles errores ya que la mayoría de los estudiantes de primer año no sabe cómo realizar una acción administrativa en la secretaría de su Facultad o Escuela. 6. Periodos de docencia de cada curso académico general de la Universidad: calendario académico indicando el calendario oficial de exámenes. 7. Información general de la Universidad: becas y ayudas, intercambios nacionales e internacionales, servicios de la Universidad vinculados directamente con los estudiantes y sus prestaciones, entre ellos, especialmente, información y cartón de solicitud del Carnet Universitario e información sobre el Bono-Bus Universitario. e) **La web de la Universidad de Granada:** <http://www.ugr.es> La página web de la Universidad de Granada se constituye en una herramienta fundamental de información y divulgación de las Titulaciones, Centros y resto de actividades de especial interés para sus futuros estudiantes. f) **La web de grados de la Universidad de Granada:** <http://grados.ugr.es> Esta plataforma de titulaciones de grado de la Universidad de Granada contiene toda la oferta formativa de la Universidad. En ella, se puede encontrar toda la información relativa a:

- Las titulaciones de grado
- El acceso a la Universidad de Granada.
- La ciudad de Granada.
- La propia Universidad.

- Las salidas profesionales de los títulos
- Las ventajas de los títulos de grado de la Universidad de Granada.

La información sobre los títulos está organizada en ramas de conocimiento y, dentro de cada una de ellas, cada titulación tiene su propia web informativa. La página web de la Universidad de Granada se constituye en una herramienta fundamental de información y divulgación de las Titulaciones, Centros y resto de actividades de especial interés para sus futuros estudiantes. **g) Programa de Intervención Social hacia Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales** La Universidad de Granada viene desarrollando desde hace años, una política social de apoyo a los estudiantes con discapacidad en la eliminación de barreras, tanto arquitectónicas como a la comunicación. El Servicio de Asistencia al Estudiante del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria Empleabilidad (S.A.E.) gracias a su Gabinete de Atención Social, se convierte en una fuente importante de información previa a la incorporación a la Universidad, donde los/as posibles **alumnos/as estudiantes** con necesidades educativas especiales pueden recibir información sobre múltiples aspectos de su interés como, por ejemplo, la accesibilidad de los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), orientación sobre los derechos y recursos sociales existentes, asesoramiento en materia de alojamiento y servir de enlace con todas las instituciones y organizaciones no gubernamentales colaboradoras (ONCE, FAAS y CANF-COCEMFE).

## 2. Sistemas de información previa propios del Centro o Titulación

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada dispone de un amplio sistema de información previa y asesoramiento a la matriculación para los/as **alumnos/as estudiantes** de nuevo ingreso. En este sentido, el diseño de la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<http://fcece.ugr.es/>) facilita que los/as futuros **alumnos/as estudiantes** conozcan y se familiaricen tanto con el Centro como con la estructura de los planes de estudio que quieren cursar. En los recursos de los que dispone destacan los siguientes:

- Visita virtual a la Facultad.
- Información general de la Facultad (Ubicación, Historia y Equipo de Gobierno).
- Fácil acceso a la Guía del **alumno estudiante** de la Facultad.
- Planes de estudio: estructura, guías docentes de las asignaturas,...
- Información de los Servicios de la Facultad.

A esto hay que añadirle la propia atención personalizada que brinda la Secretaría del Centro. Por otra parte, en los últimos años, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha completado sus actividades de promoción e información previa desarrollando Proyectos de Mejora de la Calidad, Experiencias Piloto de Implantación de los Créditos ECTS y elaboración de la memoria anual de actividades docentes e investigadoras llevadas a cabo en el Centro. Así pues, la difusión del nuevo Grado se hará tanto a través de los cauces generales de la Universidad, como mediante los recursos propios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (campaña propia de difusión con especial incidencia en las novedades incorporadas por el proceso de convergencia europea, edición de guías y publicidad específica de la titulación, etc.). Junto con las acciones reseñadas, que con carácter general realiza la Universidad de Granada, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales viene desarrollando actividades complementarias de información específica sobre las titulaciones impartidas en ella:

**a.- Asistencia para la realización de la automatriculación** El equipo decanal atiende, aconseja, guía y orienta sobre el proceso de matriculación a los futuros y/o nuevos estudiantes. Esta orientación se lleva realizando a lo largo de varios cursos, a partir de una convocatoria que en el curso 2008-2009 ha constituido la número XIII. En ella se capacita para la información y orientación al **alumno estudiante** de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El equipo decanal y la administración del Centro forman a un grupo de **alumnas y alumnos estudiantes** que, durante todo el proceso de matriculación, asesoran al **alumno estudiante** de nuevo ingreso.

**b.- Participación en el desarrollo de las Visitas a los Institutos** En los meses de junio y septiembre, se cuenta con grupos de **alumnas y alumnos estudiantes** que informan a los/as **alumnos/as estudiantes** de los IES. Estos **alumnos/as estudiantes** informantes han sido previamente formados a través del curso de #Capacitación para la información y orientación al estudiante# que se desarrolla a lo largo de todo el mes de junio en la propia Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

**c.- Jornadas de Puertas Abiertas** Cada mes de marzo, se realiza en la Facultad una semana de puertas abiertas para que los/as **alumnos/as estudiantes** de Bachillerato y Formación Profesional se informen de las titulaciones que se ofertan en la Facultad. Los servicios encargados de atender sus cuestiones e informarles son el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad. Uno de estos días se dedica a las #Jornadas de Orientación a la Universidad para los estudiantes de Bachillerato#, donde reciben charlas informativas al respecto y se atienden sus cuestiones por los ponentes de dichas jornadas.

**d.- La Guía del Estudiante** Cada curso académico se edita a su inicio la Guía del Estudiante en la que se incluye toda la información sobre la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, como su presentación organizativa, la distribución de los cursos con asignación de aulas, profesorado, horario, calendario de exámenes e información sobre los distintos servicios que ofrece la Facultad para desarrollo de la actividad docente y que el/la **estudiante alumno** necesita conocer.

**e.- La Guía del Estudiante Extranjero** La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales viene editando una Guía del Estudiante Extranjero, bilingüe, dirigida a los estudiantes interesados en disfrutar de sus becas de movilidad en Granada. Además, se lleva a cabo una intensa labor de divulgación, utilizando como herramienta básica esta Guía, para proporcionar toda la información necesaria a futuros estudiantes de la Facultad procedentes de otros Estados.

**f.- Otras actividades** Simultáneamente a estas acciones, se llevan a cabo otras en los propios centros de bachillerato y de formación profesional tales como, talleres de información al **alumno estudiante** sobre las titulaciones que se imparten en la Facultad y sus salidas profesionales. Todo ello se acompaña de la información gráfica correspondiente: cartelera y trípticos informativos sobre las diferentes titulaciones. Estas acciones se realizan por el propio profesorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, dentro del marco informativo establecido por la propia Universidad de Granada para este tipo de acciones.

**g.- Alumno Estudiantado con necesidades educativas especiales** La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales participa activamente en el Programa de Intervención Social hacia estudiantes con discapacidades diseñado por la Universidad de Granada. Este programa consiste básicamente en proporcionar apoyo humano y técnico a estudiantes con dificultades auditivas, visuales, físicas o cualquier otra que requiera educativo, apoyándoles en sus estudios y facilitándoles su integración en el ambiente universitario y posterior inserción en el medio laboral. En esta línea, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con una figura de un Profesor Tutor para la atención del **alumno con necesidades educativas especiales** y que se coordina con el Servicio de Asistencia Estudiantil del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria Empleabilidad de la Universidad de Granada en cuanto a las prestaciones o servicios que pueden beneficiar a estos **alumno estudiantes**. Las ayudas son diferentes según el tipo y grado de discapacidad o necesidad educativa presentada, por lo que se le podrá informar al **alumno estudiante** sobre las ayudas técnicas o humanas necesarias (becario colaborador, intérprete de lengua de signos, préstamo de emisoras de radio-frecuencia, transporte adaptado o ayuda para el transporte y natación terapéutica para personas con discapacidad motora, entre otras). La Universidad de Granada aprobó en Consejo de Gobierno de 20 de septiembre de 2016 la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111 de 10 de octubre de 2016). El objeto de esta normativa es establecer las actuaciones de atención a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) para lograr su plena y efectiva inclusión en la comunidad universitaria, a nivel de formación, investigación y servicios, garantizando su derecho de educación inclusiva. Cuenta así mismo con el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social <https://viics.ugr.es/> del que depende el Secretariado para la Inclusión (inclusión.ugr.es), y con el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria Empleabilidad <https://ve.ugr.es/>, del que depende el Servicio de Asistencia Estudiantil (asistestud@ugr.es) que instrumenta las actuaciones dedicadas a facilitar la formación académica y resolver los diferentes problemas que afectan a todos los estudiantes durante su estancia en la Universidad. Algunas de sus actuaciones se concretan en facilitar la accesibilidad a estudiantes con discapacidad; informar, orientar y asesorar de los derechos y recursos disponibles; atención social; etc. Además, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales participa en la estructura de apoyo de atención a los estudiantes con NEAE de la siguiente forma: El Decano/Decana o Director/Directora nombra al Coordinador NEAE del centro académico. Esta persona asumirá la labor de coordinación de todas las actuaciones en el propio centro, con los departamentos personal de administración y servicios y personal docente e investigador, así como con el Secretariado para la Inclusión y la diversidad. El Secretariado para la Inclusión y la Diversidad del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión de la Universidad de Granada coordinará las actuaciones establecidas conforme al protocolo previsto en Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111 de 10 de octubre de 2016) y estará a disposición del personal docente e investigador, órganos de gobierno de los centros, del personal de administración y servicios, y de los estudiantes para facilitar el asesoramiento técnico, ayuda y la formación que se solicitan en temas de discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo. El Servicio de Asistencia Estudiantil del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria Empleabilidad recibirá las solicitudes de los estudiantes y asumirá las funciones de información, valoración, orientación y propuesta de concesión de apoyos, recursos, adaptaciones curriculares y ayudas económicas en su caso. Además, el Secretariado para la Inclusión gestiona el Programa Tránsito Educativo de la Universidad de Granada, junto con la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía, que engloba actuaciones con los orientadores, familias y estudiantes de Bachiller o Ciclos Formativos con la finalidad de informarles de los recursos y apoyos que la Universidad de Granada les ofrecerá una vez matriculados. Por último, la Universidad de Granada cuenta con el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión (<https://vicesponsabilidad.ugr.es/>) Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (<https://viics.ugr.es/>), con el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria Empleabilidad (<https://ve.ugr.es/>) y con el Vicerrectorado de Internacionalización (<https://internacional.ugr.es/>). Entre los tres coordinan, a través del Servicio de Asistencia Estudiantil (asistestud@ugr.es) y del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (<https://ciicode.ugr.es/>), las actuaciones dedicadas a facilitar la formación académica y resolver los diferentes problemas que afectan a todos los estudiantes con situaciones sociales adversas durante su estancia en la Universidad. Algunas de sus actuaciones se concretan, entre otras, en facilitar la accesibilidad a estos estudiantes, informar, orientar y asesorar de los derechos y recursos disponibles y prestar la atención social necesaria. **Perfil recomendado del estudiante** Aun cuando no hay ningún requisito previo para el acceso al Grado en Administración y Dirección de Empresas, y al margen de posteriores desarrollos normativos, se entiende conveniente que el/la **alumno estudiante** posea una formación previa que facilite la adquisición de los conocimientos, las competencias y habilidades asociadas a esta titulación. En concreto, para acceder a estos estudios es recomendable haber cursado el bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales o en la modalidad de Ciencias, y haber cursado las asignaturas de Economía, Economía de la Empresa y Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales (1 y 2) o Matemáticas (1 y 2). Esta formación proporcionará al estudiante una base previa adecuada para la mejor comprensión de algunos contenidos que se incluyen dentro de la formación básica de este grado. Del mismo modo, dado el perfil profesional al que se orienta este título, se requerirá que el estudiante tuviera ciertas disposiciones y cualidades que permitan adquirir la capacidad de análisis y síntesis, capacidad para tomar decisiones, capacidad de emprendimiento, capacidad de interpretar datos relevantes para emitir juicios, cierta capacidad de liderazgo, cierta capacidad para comunicar y establecer relaciones interpersonales. Estas capacidades se desarrollarán durante los estudios.

### 8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

## PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO

Campus Universitario de Cartuja, s/n	18071	Granada	Granada
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
		958243729	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
AVDA. DEL HOSPICIO S/N HOSPITAL REAL	18071	Granada	Granada
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
<b>SOLICITANTE</b>			
El responsable del título no es el solicitante			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
AVDA. DEL HOSPICIO S/N HOSPITAL REAL	18071	Granada	Granada
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
		958243071	

### Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10 Justificación.pdf

HASH SHA1:667A0BD758C20490CAD48924F2E41403CB9A9158

Código CSV:715221413013745960116818

Ver Fichero: 1.10 Justificación.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

## Apartado 1: Anexo 7

Nombre :1.13 Estructuras curriculares específicas.pdf

HASH SHA1:96BC31C51B03966AAD232CE62B3E5DBA60AF1F95

Código CSV:711212379726961039409526

Ver Fichero: 1.13 Estructuras curriculares específicas.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

### Apartado 3: Anexo 1

Nombre :Carta-Convenio para el reconocimiento de estudios de Educacion.pdf

HASH SHA1 :D2365CD14A7FCF3A512EC0736F42CEF53ACC8B89

Código CSV :711731505647086720263157

Ver Fichero: Carta-Convenio para el reconocimiento de estudios de Educacion.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

#### Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Descripción del Plan de Estudios.pdf

HASH SHA1 :FC8000735F7AC5FC5C3C995C0F4232427ABEE87C

Código CSV :715224221505508797426251

Ver Fichero: 4.1 Descripción del Plan de Estudios.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Personal académico.pdf

HASH SHA1 :10F7395CDAEA114BF92C9062FBC62B693F694671

Código CSV :715240586168190985425310

Ver Fichero: 5.1 Personal académico.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R



## Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2 Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :57B97EF0A073E271E3B099681E7D439E42E10B84

Código CSV :715224351522883581557997

Ver Fichero: 5.2 Otros recursos humanos.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1:9A71C8258DEDDE3A65A78554059A0C984548E7A6

Código CSV:715224465244574139625424

Ver Fichero: 6.1 Recursos materiales y servicios.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 :9758F2F6D513B40BFE4C488CE30FC8316373F2E6

Código CSV :710923625836225291915086

Ver Fichero: 7.1 Calendario de implantación.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

## 1.10 Justificación

### 2-0 1.10.1 Respuesta al Informe Provisional de Modificación de fecha 27/05/2019

A continuación se da respuesta a aquellos aspectos señalados en el informe provisional de modificación que son objeto de la presente alegación:

- "Las fichas de las asignaturas optativas en inglés deberían incluir un requisito mínimo de nivel de idioma, además del logro de alguna competencia específica relativa a la expresión oral y escrita en este idioma":

En respuesta a este criterio, señalamos que para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en una lengua extranjera, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en la lengua en cuestión. En la medida de lo posible, se facilitará la participación de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo en esta docencia.

En este sentido, destacar la puesta en marcha de un plan de actuaciones en el periodo 2016-2018 del Plan de Política Lingüística de la UGR que ha contemplado un apoyo específico para la docencia en otras lenguas con acciones encaminadas a fortalecer las capacidades e incrementar los recursos a disposición del estudiantado implicado. Dicho plan de actuación se **ha** incluido en el Plan Propio de Internacionalización (PPI).

Así mismo, dentro del Subprograma 6.4 del PPI, "Apoyo al fortalecimiento de la competencia en lenguas extranjeras del estudiantado", ha establecido dos modalidades de apoyo, la primera de las cuales es: "6.4.1. Cursos de apoyo para el estudiantado matriculado en docencia impartida en inglés u otras lenguas extranjeras en el marco de los Grados y Másteres de la UGR".

Otra medida contemplada ha sido ofrecer un curso de inglés subvencionado al estudiantado cuyo nivel lingüístico estaba por debajo de un B2.

En resumen, las medidas previstas en el Plan de Actuaciones 2016-2018 se han desarrollado con buenos resultados y además el nuevo Plan, en vías de aprobación, reforzará estas medidas.

Por último, incluimos el nivel lingüístico **recomendado** de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en la ficha de las asignaturas con docencia en inglés. Igualmente se incluyen resultados de aprendizaje que adquirirán los estudiantes del grupo con docencia en inglés.

- Por otro lado, en el informe se **hace** la siguiente consideración cuya aplicación ayudará a la mejora de la información sobre el plan de estudios:

"Se debe incluir información sobre las enseñanzas de grado superior no universitarias que se pueden reconocer, y su correspondencia con este Grado, así como el correspondiente convenio con la Comunidad Autónoma":

Se añade en el apartado 4.4 de la Memoria "Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos" la tabla con los reconocimientos de créditos en el Grado en Administración y Dirección de Empresas que se aplican a los estudiantes procedentes de enseñanzas no universitarias. En concreto, para los estudiantes procedentes del ciclo formativo de grado superior **Técnico Superior en Administración y Finanzas (Familia Profesional en Administración y Gestión)**.

### 2-1 1.10.2 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

La importancia de las empresas en el desarrollo económico de las ciudades requiere que existan profesionales cualificados que gestionen y creen estas organizaciones. Las enseñanzas universitarias en Administración y Dirección de Empresas proporcionan una formación científica y profesional adecuada en los aspectos básicos y aplicados de la economía de la empresa, así como de la organización y dirección empresariales fundamentales para una gestión eficiente y eficaz de las empresas.

La necesidad de este tipo de profesionales se ve correspondida y sustentada por la creciente demanda de los estudios en dirección de empresas en todas las universidades, independientemente de su titularidad pública o privada. Si miramos al contexto internacional, podemos ver que en la mayoría de los países existen titulaciones similares a la recogida en esta propuesta. Todas las universidades de prestigio internacional tienen entre sus ofertas el título en Administración de Empresas y el perfil de este título es precisamente uno de los analizados por el Libro Blanco de Economía y Empresa de ANECA. Entre las razones que parecen explicar el éxito de esta oferta formativa están su preparación formativa para afrontar y asumir una gran variedad de competencias dentro del mundo empresarial y el rápido acceso al mercado de trabajo. A lo largo de los años transcurridos se ha puesto de manifiesto que los estudios en



Administración y Dirección de Empresas se han consolidado y es una de las titulaciones más demandadas en los estudios universitarios. La creciente complejidad del mundo empresarial está haciendo necesaria la cualificación en determinadas áreas del mundo empresarial, estando la formación del titulado en Administración y Dirección de Empresas dirigida a la coordinación y supervisión del resto de las unidades funcionales y organizativas que configuran la empresa, gracias a la visión de conjunto que proporcionan las diversas materias que componen el **Grado**.

La formación en Administración y Dirección de Empresas ha ido evolucionando en nuestro país. En el siglo XIX aparecen en España las Escuelas de Comercio como centros de formación de distintos grados y destinadas a formar expertos mercantiles. En 1912 se define un grado de instrucción superior en la materia denominada Profesor Mercantil Superior. En 1943 se constituye la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid, que va sustituyendo a las Escuelas de Comercio. Más tarde, en 1953 se crean las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y en los años 70 se separan las Facultades de Ciencias Políticas y las de Ciencias Económicas y Comerciales. En los años 80 se perfila más la orientación del título, cambiándose el término "comercial" por "empresarial", adoptándose el nombre de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, en Granada concretamente en el año 1989. Finalmente, en los años 90 se produce la separación de los estudios de Economía de los de Empresa, apareciendo la Licenciatura de Dirección y Administración de Empresas cuyo plan de estudios se reformó en el año 2002. Igualmente se oferta en nuestra Universidad la Diplomatura de Ciencias Empresariales en los Campus Universitarios de Ceuta y Melilla.

En España existen numerosas Facultades donde se imparte ~~la Licenciatura~~ **el Grado** en Administración y Dirección de Empresas. El Registro Nacional de Universidades, Centros y Enseñanzas del Ministerio de Ciencia e Innovación incluye actualmente 92 centros españoles en los que se imparten estos estudios, de los cuales 10 se encuentran en Andalucía.

~~En la Universidad de Granada existe un título de Administración y Dirección de Empresas desde 1993. Igualmente, las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales ofrecen una ordenación conjunta estructurada en 6-5 años de las licenciaturas los grados en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho, que permite a los estudiantes obtener ambos títulos en ese plazo. Se trata de una oferta complementaria a las que se imparten específicamente en Administración y Dirección de Empresas y que proporciona un perfil concreto enfocado hacia el ámbito de la gestión legal en un sentido amplio de las empresas.~~

**En la Universidad de Granada existe un título de Administración y Dirección de Empresas desde 1993. Con posterioridad, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha ido ofreciendo dobles grados con ADE, estructurados en 5 años. Con la Facultad de Derecho en el curso 2010-2011, se implanta el Doble Grado ADE-Derecho, que proporciona un perfil concreto enfocado hacia el ámbito de la gestión legal en un sentido amplio de las empresas. En el curso 2017-2018 se implantan tres dobles grados. Con la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicaciones, el Doble Grado Ingeniería Informática-Administración y Dirección de Empresas, que proporciona un perfil de profesionales con una amplia formación científica, tecnológica, empresarial y socioeconómica, preparados para su ejercicio en el desarrollo y aplicación de las TIC, en el ámbito de la Informática, y capaces de desempeñar labores de dirección, gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales. Con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, se oferta el Doble Grado Ingeniería Civil-Administración y Dirección de Empresas, donde se forman profesionales cualificados en el ámbito de la ingeniería civil, con solvencia científica y técnica, así como con una amplia formación teórica y aplicada en materia empresarial, económica y financiera. Con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación se oferta el Doble Grado Ingeniería de la Edificación- Administración y Dirección de Empresas donde se combina un perfil profesional orientado hacia la ingeniería y la tecnología en la edificación con un amplio campo del conocimiento teórico-práctico de la economía y de la organización y gestión empresarial.**

#### **-Interés académico**

En este contexto los conocimientos vinculados al ámbito de la dirección de las empresas adquieren una identidad propia, diferenciándose de otros conocimientos necesarios para otro tipo de profesiones del ámbito económico. El contenido de la formación de esta titulación se dirige al estudio de los aspectos fundamentales para la dirección y gestión de aquellas entidades que desarrollan su actividad en el ámbito empresarial tales como los relacionados con su organización, y todos aquellos aspectos que es necesario conocer para poder gestionar adecuadamente una entidad. Se requiere la comprensión de las diferentes estrategias de mercado y comerciales, la comprensión de los informes y documentos relacionados con la gestión financiera de la entidad y la elaboración y divulgación de información o sus actividades en relación a las Administraciones Públicas, entre otros aspectos.

Los estudios de Administración y Dirección de Empresas son una de las carreras más demandadas por quienes acceden a la **U**niversidad. En el citado Libro Blanco se ~~estiman~~ **estimaba** en unos 145.000 los estudiantes que cursaban los estudios de Economía o Empresa en España lo que da idea de una elevada demanda social.

Las plazas de nuevo ingreso del título de ADE ofertadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada se han cubierto por completo en los últimos años.

Además, hay que añadir aquellos **alumnos estudiantes** que se matriculan en la ordenación académica conjunta de las titulaciones de Administración y Dirección de Empresas y Derecho, Administración y



Dirección de Empresas y Edificación, Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática.

~~La Facultad ha ido adecuando y ajustando progresivamente la estructura de sus estudios en ADE y las metodologías docentes a los existentes a nivel europeo, lo que sin duda va a permitir que la adaptación a la nueva normativa y al espacio europeo se realice de forma natural. En los últimos años se han puesto en marcha, promovidos por la Universidad de Granada, un buen número de proyectos de innovación docentes y Equipos de formación docente, dirigidos a fomentar destrezas y capacidades, así como el trabajo en equipo o trabajo autónomo en el marco de proyectos pilotes de implantación de los créditos ECTS, entre los que se encuentra la titulación de ADE, y los planes de mejora.~~

La Facultad ha ido adecuando y ajustando progresivamente la estructura de sus estudios en ADE y las metodologías docentes a los existentes a nivel europeo. En los últimos años se han puesto en marcha, promovidos por la Universidad de Granada, un buen número de proyectos de innovación docente y Equipos docentes de formación, dirigidos a fomentar destrezas y capacidades, así como el trabajo en equipo o trabajo autónomo, lo que sin duda está permitiendo una completa adaptación a la nueva normativa y al espacio europeo. En este proceso de adaptación continua se encuentra implicada, igual que el resto de titulaciones, la titulación de ADE y sus planes de mejora.

#### - Interés científico.

El elevado número de científicos y estudiosos de las diversas áreas del saber relacionadas con la empresa han ido realizando aportaciones de gran utilidad que han proporcionado un indiscutible avance en el conocimiento. La complejidad de funcionamiento de los negocios y la economía en general, el hecho de que en las empresas se combinen recursos humanos, materiales y financieros, el entorno cambiante y competitivo en que las organizaciones deben sobrevivir, requiere profesionales cualificados. Esta cualificación se obtiene a través del aprendizaje de un conjunto de materias que aportan los conocimientos específicos y las habilidades propias de la dirección empresarial y otras de carácter instrumental. Esta serie de materias, adecuadamente combinadas, son las que ~~conformarán~~ conforman el ~~future~~ Grado en Administración y Dirección de Empresas.

#### - Interés profesional.

Resulta indudable la necesidad de la formación universitaria en Administración y Dirección de Empresas para garantizar la existencia de profesionales capaces de administrar y gestionar de manera eficiente las unidades productivas y para asegurar la continuidad del aumento en el nivel de vida y en el progreso de la sociedad. ~~Diversos estudios revelan tasas de actividad de los titulados en ADE cercanas al 94% y señalan que la formación universitaria en Administración de Empresas proporciona un alto nivel de empleabilidad: Diversos estudios revelan que la formación universitaria en Administración de Empresas proporciona un alto nivel de empleabilidad. Así, según la información facilitada por el observatorio de empleo del Centro de Promoción Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada sobre la situación laboral de los egresados de ADE, en el año 2020-2021, el 63,47% de los egresados encontraron trabajo durante el primer año después de terminar el Grado, requiriendo un periodo medio de 155 días para acceder a un primer contrato de trabajo, registrándose una tasa de paro de 7,96%, 30,94 puntos por debajo de la media de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.~~

~~el 58,4% de los estudiantes encuentra empleo antes de finalizar los estudios y el 29% de los titulados consigue su primer trabajo en menos de tres meses una vez concluida la formación en la Universidad. Igualmente, según las encuestas realizadas por la Universidad de Granada a egresados de la Titulación de Administración y Dirección de Empresas, alrededor del 83% de los encuestados respondieron que habían encontrado un primer empleo relacionado con los estudios cursados en menos de 6 meses.~~

En lo referente a las salidas profesionales de la titulación universitaria en ADE, hay que señalar el amplio abanico de posibilidades laborales que ofrece a los graduados. Por un lado, los titulados en ADE pueden crear sus propias empresas y recurrir al autoempleo; pueden trabajar en el sector privado, en la gestión y dirección de todo tipo de empresas, también en entidades financieras que tanta importancia tienen en el tejido empresarial granadino. Pueden trabajar en el sector público (tanto nacional, regional y local como en organismos internacionales); igualmente pueden dedicarse a la docencia (tanto en la enseñanza secundaria como en la Universidad) e investigación.

El tejido productivo provincial tiene suficiente entidad para demandar titulados en Administración y Dirección de Empresas a la par que requiere de la creación de nuevas iniciativas que proporcionen mayor riqueza y disminuyan la tasa de desempleo.

Es evidente que el Plan de Estudios que se presenta no sólo ~~debe contemplar~~ contempla este contexto y adoptar los mecanismos necesarios para que los ~~futuros~~ graduados en Administración y Dirección de Empresas mantengan esas mismas posibilidades laborales que se han mencionado, ~~sino que debe~~ también dotarles a sus graduados y graduadas de las competencias y habilidades necesarias para que su integración en el mercado de trabajo sea mucho más rápida y eficaz. En este sentido, la Facultad continúa trabajando ~~trabajará~~ para incrementar el número de convenios de colaboración con instituciones, empresas, colegios profesionales, etc., a los efectos de ofrecer un mayor número de plazas para la realización de prácticas externas de los estudiantes y ~~se establecerá~~ seguir manteniendo el Programa de Seguimiento de Egresados.



## 2-2 1.10.3 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Se han tomado como referencia los siguientes documentos:

### - Libro Blanco sobre los Estudios de Grado en Economía y Empresa

Conferencia de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales (CONFED).

### - Los Economistas ante el Espacio Europeo de Educación Superior

Consejo General de Colegios de Economistas de España.

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades.

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

- Real Decreto 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE nº 260, de 20 de octubre de 2007).

- Documentación del Programa VERIFICA de ANECA ([http://www.aneca.es/active/active\\_verifica.asp](http://www.aneca.es/active/active_verifica.asp)).

- Acuerdo de la Comisión Académica del CAU de 22 de enero de 2008, para la implantación de las nuevas enseñanzas universitarias oficiales.

- Acuerdo de la Comisión Académica del CAU de 28 de marzo de 2008, por el que se aprueban las Líneas generales, protocolos y metodologías de trabajo para la solicitud de autorización de titulaciones oficiales en el sistema universitario andaluz.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 25 de julio de 2008 sobre la Guía para la elaboración de propuestas de planes de estudio de títulos oficiales de Grado.

Otro referente ~~fue el~~ título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas que se imparte en la Universidad de Granada, aprobado por la Resolución de la Universidad de Granada de 31 de julio de 2002 (BOE nº 204, de 26 de agosto de 2002) y que sustituye al publicado por la Resolución de 21 de diciembre de 1993 (BOE 18 de agosto de 1994). Además, el Registro Nacional de Universidades, Centros y Enseñanzas del Ministerio de Ciencia e Innovación incluye actualmente 92 centros españoles en los que se imparten estos estudios.

Otro referente que se ~~ha utilizado~~ ~~utilizó~~ en esta propuesta de Grado en Administración y Dirección de Empresas ~~fue~~ el Informe Final de Evaluación de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, elaborado dentro del Plan Andaluz de Calidad de las Universidades Andaluzas, siguiendo los protocolos de la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA) en la convocatoria de 2005.

Se ~~adoptan~~ ~~adoptaron~~ las recomendaciones y conclusiones del Libro Blanco sobre las titulaciones de Economía y Empresa elaborado por la Conferencia de Decanos de Economía y Empresa (CONFED) e informada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Para el trabajo de los Equipos Docentes se ~~ha tenido~~ ~~tuvieron~~ en cuenta el análisis de los títulos elaborados por algunas ~~U~~ universidades que se ~~encuentran~~ ~~encontraban~~ en un estado más avanzado en la elaboración de los planes y se ~~han consultado~~ ~~consultaron~~ los informes que sobre ellos ~~había~~ realizado la ANECA.

También se ~~tuvo~~ en cuenta que el marco normativo para las ~~U~~ universidades Andaluzas es distinto por lo que también se ~~tomaron~~ como referentes las normativas establecidas. Además el título de Administración y Dirección de Empresas es una de las titulaciones recogidas en el catálogo de títulos vigentes a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. El grado en Administración y Dirección de Empresas se ~~incluye~~ ~~incluyó~~ en el primer listado del mapa de titulaciones aprobado por el Consejo Andaluz de Universidades.

Finalmente, debe efectuarse una fundamental mención al procedimiento de elaboración de los nuevos títulos de grado por las ~~U~~ universidades andaluzas. La Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades en su sesión de 22 de enero de 2008, dentro de unas directrices para la implantación de las nuevas enseñanzas universitarias oficiales, acordó que "una misma titulación de grado tendrá al menos el 75% de sus enseñanzas comunes en todas las ~~U~~ universidades ~~P~~úblicas de Andalucía (incluidas las prácticas y, en su caso, el trabajo fin de grado). Dichas enseñanzas comunes tendrán garantizadas su reconocimiento por el conjunto del Sistema Universitario Público Andaluz". Para el desarrollo de estas directrices, la misma Comisión Académica del CAU, en su sesión de 28 de marzo de 2008, aprobó las denominadas "Líneas Generales, Protocolos y Metodologías de trabajo para la solicitud de autorización de Titulaciones Oficiales en el Sistema Universitario Andaluz". En este documento se recoge el procedimiento que debe seguirse para la fijación de ese 75% de enseñanzas comunes. Se ~~establecen~~ ~~establecieron~~ unas Comisiones por rama de conocimiento. Estas Comisiones ~~estarán~~ ~~estuvieron~~ integradas por 18 miembros, de los que cada Universidad ~~designará~~ ~~designó~~ uno, con rango, al menos, de vicerrector, y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ~~designará~~ ~~designó~~ 9 miembros en representación de los intereses sociales. Estas comisiones ~~serán~~ ~~fueron~~ las que ~~dictarán~~ ~~dictaron~~ las directrices para la elaboración de ese 75% de enseñanzas comunes y ~~recibirán~~ ~~recibieron~~ e ~~informarán~~ ~~informaron~~ las propuestas de enseñanzas comunes de cada una de las titulaciones. Seguidamente se ~~crean~~ ~~crearon~~ las Comisiones de Título, ~~que~~





están compuestas por un representante de cada uno de los Centros donde se imparta la titulación vinculada y un representante estudiantil. La función esencial de estas Comisiones de Título es **era** presentar una propuesta para el 75% de enseñanzas comunes, de acuerdo con las directrices marcadas por las Comisiones de Rama. Tras diversas e intensas reuniones, y siguiendo las directrices marcadas, el 3 de septiembre de 2008, la Comisión de Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas **llegó** a un acuerdo sobre el 75 % de enseñanzas comunes, que **es fue** valorado favorablemente por la Comisión de Rama. En definitiva, este marco normativo y el procedimiento de elaboración seguido en las **Universidades Andaluzas** origina que el 75 % de las enseñanzas sean comunes, por lo que todas ellas conforman un referente académico con una amplia coincidencia.

En relación a los referentes externos se **han tomado tomaron** como referentes algunas universidades europeas. En concreto la Universidad de Warwick presenta en su grado de "Management" un perfil similar al propuesto en esta guía. Se proponen unos estudios generalistas para el primer **en** curso, o algo más especializadas en áreas de comercialización, gestión de recursos humanos, sistemas de información o contabilidad. Se proporcionan estudios generalistas y se profundiza en aspectos relacionados con las áreas funcionales relacionadas con la administración. Por su parte, la Universidad de Bath propone **en** unos estudios de administración de una estructura similar al que se propone en esta guía donde se muestran unos estudios básicos y claves en la administración y profundiza en aquellos otros que constituyen elementos distintivos en las tareas de administración como la dirección estratégica, marketing o asignaturas de contabilidad. Por su parte, en la Universidad de Glasgow se recogen materias muy similares a las recogidas en el grado de administración que se presenta. Se trata de un grado generalista que imparte módulos relacionados con las operaciones, gestión de recursos humanos, organización de empresas, sistemas de información, gestión de la calidad. Además, se desarrollan competencias que se han considerado en este grado tales como el trabajo en equipo, el uso de herramientas informáticas o comunicación. En la Universidad de Manchester se recoge la formación básica común a las diversas titulaciones y en los siguientes cursos el **alumno estudiantado** puede elegir el perfil de su currículum. ~~En la Universidad de Birmingham se proponen, además de las materias señaladas en otras universidades en las que se incluye alguna del ámbito legal, algunas materias de técnicas analíticas para los negocios.~~ En general, se aprecia que las titulaciones a nivel europeo presentan una estructura y contenidos similares a los que se proponen en esta memoria, ya que se han tenido en cuenta en las diferentes propuestas sobre las que se ha trabajado.

### **2-3- 1.10.4 Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

En la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 14 de octubre de 2008, se aprobó la composición del Equipo Docente de la titulación, para la elaboración del Anteproyecto de plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas, según lo dispuesto en la "Guía para la elaboración de propuestas de planes de estudio de títulos oficiales de Grado", adoptada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 25 de julio de 2008.

El objetivo buscado por el Equipo Docente del Grado en Administración y Dirección de Empresas **ha sido fue** garantizar la representatividad de todos los sectores implicados, de forma que pudieran expresar sus puntos de vista y que éstos fueran tenidos en cuenta. Para garantizar la participación de todas las partes implicadas, el Equipo Decanal ofreció la posibilidad a todos los Departamentos y Áreas de Conocimiento con docencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (28 en total) que hicieran sus propuestas de módulos/materias/asignaturas a incluir en los futuros Grados. A partir de las propuestas realizadas se elaboró un primer borrador que fue trabajado por el equipo docente, para adecuarlo al marco establecido por la Comisión de Rama de Ciencias Económicas y Empresariales. Cada uno de los pasos efectuados se hizo público y se dio la posibilidad a todos aquellos departamentos interesados de presentar alegaciones a las propuestas que se iban concretando en las reuniones del equipo docente.

El equipo decanal elaboró un modelo de ficha que se remitió a cada Departamento con presencia en el Centro, a través de la que se recogerían las propuestas realizadas en relación con las materias y asignaturas que conformarían el anteproyecto del plan de estudios, y que se harían llegar al equipo docente del Grado para su evaluación, debate y adecuación al marco establecido por la Comisión de Rama de Ciencias Económicas y Empresariales.

La información solicitada a los Departamentos para sus propuestas de módulos/materias/asignaturas a incluir en el plan de estudios del Grado hacía referencia fundamentalmente a los siguientes aspectos: denominación del módulo, materia y/o asignatura, número de créditos ECTS, carácter (formación básica, obligatoria, optativa, trabajo fin de grado, prácticas externas), indicación de si existía o no ~~el en~~ **en el** anterior plan de estudios, ubicación temporal propuesta para el plan de estudios del Grado, competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo/materia/asignatura, breve descripción de contenidos, justificación de la propuesta, así como de la existencia de los recursos docentes necesarios y la adecuación de su perfil académico.



El **Equipo Docente** del Grado en Administración y Dirección de Empresas se formó de acuerdo a la siguiente composición:

- 2 Representantes del Equipo Decanal: Decana y Coordinadora de la titulación.
- Representantes de los Departamentos siguientes: Comercialización e Investigación de Mercados, Derecho Financiero y Tributario, Economía Aplicada, Economía Internacional y de España, Economía Financiera y Contabilidad, Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, Organización de Empresas, y Teoría e Historia Económica.
- Un representante del PAS.
- Un representante de ~~los alumnos~~ **del estudiantado** de la titulación.

El Equipo Docente se encargó de ~~la~~ consensuar, a través de diversas reuniones, la planificación de las enseñanzas del Grado, así como de desarrollar todos los trabajos técnicos necesarios para la elaboración del Anteproyecto del plan de estudios del título de Grado en Administración y Dirección de Empresas, que fue sometida a su aprobación en Junta de Centro de la Facultad, el día 23 de julio de 2009.

La participación del representante del agente externo a la Universidad en el equipo docente encargado de elaborar el Anteproyecto del Plan de Estudios resultó fundamental para el diseño del mismo, en tanto que aportaba opiniones y puntos de vista especialmente relevantes para el diseño de un Plan de Estudios adecuado para cubrir los objetivos y las demandas de los colectivos profesionales interesados y de la sociedad en general.

En virtud del trámite para la adecuación de los títulos de Grado de la Universidad de Granada, aprobado por unanimidad en Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2014, se procede a la adaptación, con carácter técnico, de la memoria verificada del Título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas al modelo actual de la Aplicación de Oficialización de Títulos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En sesión ordinaria de la Junta **de Centro** de **la** Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el día 10 de noviembre de 2017, y de acuerdo con el Protocolo para la impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras (aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 21 de julio de 2017), se aprueba por unanimidad la modificación de la Memoria de Verificación del título de Grado en Administración y Dirección de Empresas para la impartición de algunas asignaturas **optativas** en inglés en el Campus de Granada **(Comercio Exterior/International Trade; Dirección de la Innovación y la Tecnología/Innovation and Technology Management; Gestión de Empresas en el Marco Internacional/International Business Management)**.

~~Añade encabezados (Formato → Estilos de párrafo) y aparecerán en el índice.~~

En ningún caso, la docencia en inglés que se solicita afecta a los requisitos de acceso a los estudios. Esta modificación ~~ha sido~~ **fue** aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 25 de **F**ebrero de 2019.

**En sesión ordinaria de la Junta de Centro de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el día 22 de septiembre de 2023, se aprobó la modificación del título de Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas, para incorporar la impartición de la docencia en lengua inglesa de acuerdo con el Protocolo para la impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras (aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 21 de julio de 2017), de las siguientes asignaturas (Campus de Granada):**

**1. Comunicación Comercial/ Marketing Communications**

**2. Matemáticas/ Mathematics**

**3. Introducción al Márketing/ Introduction to Marketing**

**4. Economía Política/ Political Economy**

**5. Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo/ History of Contemporary World Economic Development**

**6. Dirección Comercial/ Marketing Management**

**7. Economía Española/Spanish Economics**



## 8. Dirección de Recursos Humanos I /Human Resource Management I

Esta modificación también ha sido aprobada en Junta de Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta celebrada el 15 de diciembre de 2023 y Junta de Facultad de Ciencias de la educación y del Deporte de Melilla, de 18 de octubre de 2023.

Esta ampliación de la docencia en inglés en el Grado en Administración y Dirección de Empresas está apoyada también en la gran aceptación entre el estudiantado de dicho Grado de la docencia en inglés. Según los resultados de una encuesta sobre la política lingüística de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (n=308 encuestados de un total de 1293 matriculados en el Grado de Administración y Dirección de Empresas; i.e., 23.8%), el 71% del estudiantado encuestado de GADE considera de interés que se impartan asignaturas en inglés. Además, con referencia a sus capacidades, el 57% se siente con capacidad para seguir una asignatura en inglés.

Por otro lado, según la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, la memoria de verificación de los planes de estudios habrá de adaptarse al modelo establecido en el anexo II cuando la Universidad proponga una modificación sustancial de la citada memoria, y dado que concurre dicha circunstancia, a continuación se detallan los cambios realizados en la memoria, consecuencia de dicha adaptación, indicando el apartado correspondiente de la misma:

### **1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

#### 1.1. Descripción

De acuerdo con lo establecido en el RD 822/2021, se adscribe el título al ámbito de conocimiento "Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo".

#### 1.10. Justificación del interés del título y contextualización

En este epígrafe se transcribe el texto del apartado 2 de la Memoria verificada conforme al RD 1393/2007. Se incluye un resumen de los cambios que se proponen y su justificación y se actualiza y mejora la redacción del texto.

Los párrafos relativos a la "Objetivos", ubicados en el apartado 3 epígrafe 3.1 "Objetivos", se han trasladado el epígrafe de la nueva memoria: "Objetivos formativos".

#### 1.11. Objetivos formativos

Aquí se recoge parte del apartado 2.1, referido a la "Justificación del título: interés académico, científico y/o profesional" de la Memoria verificada conforme al RD 1393/2007.

#### 1.13 Estructuras curriculares específicas y Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

Se incluye información sobre los Programas académicos de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico.

#### 1.14. Perfiles de egreso

Se ha incluido el enlace a la página web del Grado en Administración y Dirección de Empresas en el que se encuentra la información sobre las salidas profesionales del Grado.

### **2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE**

Con objeto de adaptarnos al nuevo modelo de Memoria surgido tras el RD 822/2021, se clasifican, recodifican y revisa la formulación de las competencias generales, transversales y específicas de la Memoria verificada conforme al RD 1393/2007 en Resultados del proceso de formación y de aprendizaje de tipo conocimiento o contenido (C), competencias (COM) y habilidades o destrezas (HD).

### **3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD**

#### 3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

Se redacta un texto breve sobre criterios de acceso, indicando el enlace a la página web del Distrito Único Andaluz, así como las condiciones de accesibilidad para el estudiantado con discapacidad y en general con necesidades educativas especiales. Se ha tachado la información obsoleta en el apartado correspondiente del aplicativo.

#### 3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Se redacta de manera más sintética el texto del apartado 4.4 de la Memoria verificada conforme al RD 1393/2007, eliminándose el anexo I "Normativa para la Creación, Modificación, Suspensión Temporal o



Definitiva y Gestión de Títulos de Grado en la Universidad de Granada" y el Anexo II "Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes". Se actualiza la tabla de reconocimientos de créditos para el ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Administración y Finanzas.

### 3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Se traslada y actualiza la información contenida en el apartado 5.2 de la Memoria verificada conforme al RD 1393/2007.

## **4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

### 4.1. Estructura del plan de estudios

Se incluye en el epígrafe las fichas detalladas de cada materia del plan de estudios, tabla PLAN DE ESTUDIOS DETALLADO partiendo de las ya contenidas en el apartado 5.5 de la Memoria verificada conforme al RD 1393/2007.

Se incorporan los siguientes cambios:

1. Impartición de la docencia en lengua inglesa de las siguientes asignaturas (en el Campus de Granada): Comunicación Comercial/ Marketing Communications, Matemáticas/ Mathematics, Introducción al Márketing/ Introduction to Marketing, Economía Política/ Political Economy, Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo/ History of Contemporary World Economic Development, Dirección Comercial/ Marketing Management, Economía Española/Spanish Economics, Dirección de Recursos Humanos I /Human Resource Management I.
2. Se añaden elementos de evaluación específicos del Trabajo fin de Grado para la adecuación a las exigencias concretas de la evaluación del Trabajo fin de Grado, en concreto, los sistemas SE5, SE6 y SE7.

### 4.2. Actividades y metodologías docentes

Se transcribe el texto de los apartados 5.2 y 5.3 de la Memoria verificada conforme al RD 1393/2007.

### 4.3. Sistemas de evaluación

Se transcribe el texto del apartado 5.4 de la Memoria verificada conforme al RD 1393/2007

## **5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA**

### 5.1. Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos humanos

Se revisa y actualiza el texto del apartado 6.1 de la Memoria verificada conforme al RD 1393/2007 actualizando los datos de profesorado y tachando la información obsoleta en el apartado correspondiente del aplicativo.

Se completa la tabla Descripción del profesorado implicado en la docencia de asignaturas en lengua inglesa.

### 5.2. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Se transcribe el texto del apartado 6.2 de la Memoria verificada conforme al RD 1393/2007

## **6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS**

### 6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Se transcribe y revisa el texto del apartado 7.1 de la Memoria verificada conforme al RD 1393/2007

### 6.2. Gestión de las prácticas externas

Se aporta información.

### 6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Se transcribe y actualiza el texto del apartado 7.2 de la Memoria verificada conforme al RD 1393/2007.

## **7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

### 7.1. Cronograma de implantación del título

Se especifica que las modificaciones propuestas se implantarán, en caso de informe favorable de la DEVA, en el curso académico 2023/2024.

### 7.2. Procedimiento de adaptación

Se incluye tabla de adaptación.

### 7.3. Enseñanzas que se extinguen

No procede.

## **8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD**

### 8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad



Se indica el enlace a la web en la que se encuentra publicada la información del Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

#### 8.2. Medios para la información pública

Se incluye una síntesis de los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria verificada conforme al RD 1393/2007. Se elimina la información obsoleta y duplicada en el aplicativo.

### 2.4. 1.10.5 Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El Anteproyecto de Plan de Estudios ~~ha sido~~ **fue** enviado a la Comisión de Planes de Estudio del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado, donde se ~~ha sometido~~ a su análisis y se ~~ha completado~~ **completó** la "Memoria para la Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales". La composición de esta comisión ~~es era~~ la siguiente:

- Vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado, que preside la Comisión.
- Directora de Secretariado de Planes de Estudio, del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado.
- Directora del Secretariado de Evaluación de la Calidad, del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.
- Director del Secretariado de Organización Docente, del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.
- Un miembro del personal de administración y servicios del Vicerrectorado de Grado y Posgrado.
- Coordinadora del Equipo Docente de la titulación.
- Decana del Centro del Centro donde se imparte la titulación.
- Un representante de un colectivo externo a la Universidad de relevancia en relación con la titulación, en concreto ha actuado como agente externo el Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Granada.

Esta "Memoria para la Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales", se ~~ha expuesto~~ **expuso** durante 10 días en la página web de la Universidad de Granada, teniendo acceso a dicha información todo el personal de la Universidad, a través del acceso identificado, ~~y cuya exposición pública se comunicó~~ **siendo la exposición pública comunicada** a toda la comunidad universitaria. Este periodo de exposición pública coincide con el periodo de alegaciones.

Finalizado el periodo de 10 días, la "Memoria para la Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales" ~~ha pasado~~ **pasó** a la Comisión de Títulos de Grado, comisión delegada del Consejo de Gobierno, que atiende las posibles alegaciones, informa las propuestas recibidas de la Junta de Centro, y las eleva, si procede, al Consejo de Gobierno. A dicha Comisión ~~ha sido~~ **fue** invitado un miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada.

La aprobación definitiva de la Memoria en la Universidad de Granada ~~ha tenido~~ **tuvo** lugar en el Consejo Social y en el Consejo de Gobierno.



## 3. OBJETIVOS

### 3.1 Objetivos

Los objetivos del Grado en Administración y Dirección de Empresas se han establecido sobre la base de las directrices establecidas por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), ANECA y el Libro Blanco sobre los Estudios de Grado en Economía y Empresa.

El objetivo central del título de grado en Administración y Dirección de Empresas es formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad. El graduado debe conocer la articulación del normal desenvolvimiento de todas estas áreas funcionales con los objetivos generales de la unidad productiva, de éstos con el contexto global de la economía y estar en condiciones de contribuir con su actividad al buen funcionamiento y a la mejora de resultados. En concreto, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados. Concretamente los objetivos específicos que debe conocer se relacionan a continuación:

*a. Conocimientos sobre la naturaleza de la empresa y su relación con el entorno económico inmediato y mediato, nacional e internacional.*

- La escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.
- Modelo de determinación de la renta en una economía abierta, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.
- Fundamentos teóricos de la toma de decisiones.
- Teoría básica de la empresa. Organización y áreas funcionales.
- Elementos básicos de Contabilidad.
- Realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.
- Ordenamiento jurídico básico e instituciones de Derecho.

*b. Métodos y técnicas de dirección y organización de empresas.*

- Teoría de la organización. Dirección estratégica.
- Diagnóstico de la situación y los resultados de la empresa, de los flujos de fondos habidos en un período y de la determinación de los costes.
- Decisiones de política y estrategia comercial: "marketing mix", políticas de precios, distribución, promoción y política producto.
- Selección de proyectos de inversión, modelos de cartera, estructura de financiación en cuanto a medios y políticas, coste del capital y combinación riesgo-rentabilidad.
- Decisiones tácticas y estratégicas relacionadas con el área de producción/operaciones: planificación, programación y control de la producción, del producto, de los procesos y de las instalaciones.
- Fijación de objetivos, políticas y planificación de recursos humanos: análisis, valoración y planificación de los puestos de trabajo, selección de personal, formación de personal, desarrollo directivo, planificación de carreras, retribución y sistemas de incentivos.
- Sistemas de apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información.

*c. Conocimientos instrumentales.*

- Elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, optimización matemática, matemáticas de las operaciones financieras, estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística, modelos de regresión simple y de variables explicativas.

Los objetivos del Grado en Administración y Dirección de Empresas se han definido teniendo en cuenta los principios generales que, según el artículo 3.5 del Real Decreto 1393/2007, deben inspirar el diseño de los nuevos títulos: el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos. Este título se dirige, por tanto, a formar a estos profesionales, capacitándoles para crear y dirigir de forma responsable organizaciones de diversa naturaleza y gestionar adecuadamente todas y cada una de las áreas de administración que resultan necesarias para el desenvolvimiento de su actividad. Las enseñanzas universitarias en Administración y Dirección de Empresas proporcionan una formación científica y profesional adecuada en los aspectos básicos y aplicados de la economía de la empresa, así



~~como de la organización y dirección empresariales analizando los distintos subsistemas de cualquier organización económica: financiero, productivo, comercial, administración, etc. y aspectos clave en el mundo actual que pueden suponer la obtención de ventajas competitivas para las empresas como puede ser la gestión de la innovación, la gestión de la calidad, la gestión medioambiental o la gestión de personal.~~



### **1.13 Estructuras curriculares específicas y Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos**

La UGR, en aras de adecuar la demanda de profesionales con una formación multidisciplinar y adaptar su oferta académica con la implantación de Programas académicos de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico, articulando una programación docente que permita cursar conjuntamente dos títulos oficiales en un itinerario curricular, aprobó la Normativa sobre Programas Conjuntos de estudios oficiales en la Universidad de Granada (<https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncg1421-normativa-programas-conjuntos-estudios-oficiales-universidad-granada>).

En concreto, el Grado en Administración y Dirección de Empresas cuenta con los siguientes Programas académicos de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico:

- [Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho \(Granada\)](https://grados.ugr.es/empresas-derecho/)  
<https://grados.ugr.es/empresas-derecho/>
- [Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho \(Melilla\)](https://grados.ugr.es/empresas-derecho-melilla/)  
<https://grados.ugr.es/empresas-derecho-melilla/>
- [Grado en Edificación y Administración y Dirección de Empresas](https://grados.ugr.es/Edificacion_ADE/)  
[https://grados.ugr.es/Edificacion\\_ADE/](https://grados.ugr.es/Edificacion_ADE/)
- [Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas](https://grados.ugr.es/Civil_ADE/)  
[https://grados.ugr.es/Civil\\_ADE/](https://grados.ugr.es/Civil_ADE/)
- [Grado en Informática y Administración y Dirección de Empresas](https://grados.ugr.es/Informatica_ADE/)  
[https://grados.ugr.es/Informatica\\_ADE/](https://grados.ugr.es/Informatica_ADE/)





#### 54.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.**

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	72
Obligatorias	120
Optativas	42
Trabajo Fin de Grado	6
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>240</b>

**Tabla 1.** Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

El Plan de Estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Granada consta de una oferta total de 300 créditos, de los cuales los estudiantes deberán cursar 240 créditos con la siguiente distribución: materias básicas 72 créditos, obligatorias 120 créditos, optativas 42 créditos y Trabajo Fin de Grado 6 créditos.

Los 240 créditos se distribuyen en 4 cursos de 60 créditos cada uno de ellos. Cada curso cuenta con dos semestres de 30 créditos. Todas las asignaturas y materias poseen 6 créditos, lo que garantiza que el estudiante no tenga por qué cursar simultáneamente más de 5 asignaturas/ materias. Los créditos que se ofertan de optatividad son 102, con el objeto de garantizar su libertad de elección.

La formación básica en Ciencias Económicas y Empresariales consta de 72 créditos y se desagrega en 6 materias que se imparten en el primer y segundo curso.

Por su parte, la formación obligatoria consta de un total de 120 créditos, a los que hay que sumar el Trabajo Fin de Grado (6 créditos).

En lo que respecta a la optatividad, se ofertan un total de 15 materias de 6 créditos cada una, más la posibilidad de realizar Prácticas Externas optativas (12 créditos). Esto supone una oferta total de optatividad de 102 créditos, de los cuales el ~~alumno/a~~ **estudiante** deberá cursar 42. Así, se deja un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en el título, en concreto, atender la diversidad del ~~alumnado~~ **estudiantado** a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.

Con el objeto de favorecer la transversalidad entre distintos planes y que el ~~estudiante~~ **estudiantado** participe en el diseño de su formación, podrá cursar la optatividad de entre la oferta de optativas de la propia titulación o elegir módulos completos de otras titulaciones que se ofertan en la Universidad de Granada y, en particular, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. No obstante, con vistas a favorecer la formación en materia de informática, ~~los estudiantes~~ el **estudiantado** podrá cursar no sólo el módulo completo, sino de forma independiente cualquier materia de Informática de las previstas en los Títulos de Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados y Turismo.

Este Plan de estudios del Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Granada está previsto que se imparta, además de en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en otros Centros de la Universidad de Granada en las Ciudades Autónomas de Melilla (Ciencias Sociales y Jurídicas) y Ceuta (Educación, Economía y Tecnología). Dadas las características particulares de estos Campus en lo que a profesorado e infraestructura se refiere, la oferta de asignaturas optativas podrá variar con respecto a las que se presentan en este Plan.

Por otro lado, de acuerdo con el art. **10.9 c) del RD 822/2021** ~~12.8 del RD 1393/2007~~, ~~los estudiantes~~ **el estudiantado** podrá obtener reconocimiento académico de al menos 6 créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. En virtud ~~de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno el día 25 de mayo de 2015)~~ **Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada (Aprobado en Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021, modificado en sesión ordinaria de 29 de junio de 2022)**,



para dichas actividades se podrán reconocer hasta 12 ECTS en la componente de optatividad en los títulos de la Universidad de Granada.

Especialmente, se **tendrán** en cuenta las actividades formativas que se enmarquen en los principios generales de respeto a los derechos fundamentales e igualdad entre hombres y mujeres, en la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, y de respeto a los valores propios de una cultura democrática y de convivencia en paz.

Las diferentes materias que forman parte del Plan de Estudios de este Grado han sido diseñadas incorporando un importante grado de sensibilidad y compromiso hacia los aspectos relacionados con el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social) y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos (Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz).

Además de lo anterior, estos contenidos se recogen de forma expresa en la asignatura Dirección Estratégica I, de tercer curso, y en la asignatura Creación de Empresas, de cuarto, ambas de carácter obligatorio, con lo que se asegura que ~~todos los estudiantes~~ **todo el estudiantado** que curse el Grado recibirá una formación relacionada con la ética y la responsabilidad social de la empresa.

### Coordinación docente del título

● Para la implantación de la Titulación y conseguir su correcto desarrollo, es necesario favorecer la coordinación de las actividades formativas. La coordinación es **en un** elemento fundamental para ejecutar la planificación docente que se propone, ya que se conseguirá la adecuada coherencia entre las diferentes materias y la continuidad de los contenidos de los diferentes módulos, tanto de forma interna, en relación con las asignaturas que lo configuran, como en sentido transversal, tratando de relacionar entre sí los contenidos de las diferentes materias y evitando así contradicciones o solapamientos.

Para conseguir esta coordinación e implantar los sistemas de evaluación necesarios para el logro de la mejora continua de los Títulos, la Universidad de Granada ha establecido un Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales. Las acciones y procedimientos que se desarrollarán dentro del SGCT-UGR están en consonancia con los "criterios y directrices para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior" elaborados por la Agencia Europea de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (ENQA), y combina acciones de valoración y supervisión llevadas a cabo por la propia **U**niversidad, con aquéllas que corresponden a los Centros encargados de desarrollar las enseñanzas.

Con esta finalidad, se constituye la Comisión de Garantía Interna de Calidad de este Título, gestionada por el equipo de gobierno de la Facultad, y encargada de esta coordinación. Esta Comisión contará con el apoyo técnico de la Universidad de Granada a través de los vicerrectorados implicados en el desarrollo de la titulación, y estará constituida por los siguientes miembros:

#### Miembros titulares:

- Coordinador/a titulación.
- Un miembro del equipo de gobierno de la Facultad al que está adscrita la titulación.
- Un miembro del PAS vinculado con la gestión administrativa de la titulación.
- Un miembro del **alumno/a estudiantado** de la titulación.
- Un mínimo de dos profesores/**as** de la titulación.

#### Miembros suplentes:

- Un profesor/**a** de la titulación.
- Un miembro del **alumno/a estudiantado** de la titulación.

Los objetivos de esta Comisión son los siguientes:

- Propiciar la mejora continua y sistemática del Plan de Estudios.
- Revisará los aspectos académicos del Título.
- Fomentará la coordinación horizontal y vertical entre las diferentes asignaturas.
- Estudiará e informará del cumplimiento de los contenidos y metodología de las asignaturas.
- Estudiará e informará de los cambios en la oferta de asignaturas de los módulos que cuentan con optatividad.
- Estudiará las sugerencias, incidencias docentes y reclamaciones del **los alumnos estudiantado**.
- Asegurar el desarrollo de los Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de la titulación.
- Constituir un servicio de apoyo a Decanos/as, Directores/as de Departamentos y responsables de las titulaciones en la toma de decisiones de mejora de las mismas.
- Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del título.
- Potenciar la participación de todos los colectivos implicados en la evaluación y mejora de la calidad de la titulación.

Se destacan a continuación las funciones de esta Comisión:

- Analizar la información relacionada con los procedimientos para garantizar la calidad de la titulación.



- Proponer las estimaciones de los indicadores de seguimiento de la calidad de la titulación.
- Proponer los criterios y estándares para la suspensión temporal o definitiva de las titulaciones y asegurar su aplicación.
- Definir propuestas de mejora de la titulación e informar de estas acciones al ~~la~~ Decano/a de la Facultad y a la dirección de los Departamentos con docencia en la titulación.
- Dinamizar y coordinar la puesta en marcha y desarrollo de las propuestas de mejora de la titulación, respaldadas institucionalmente a través de un Plan de Mejora con el Vicerrectorado competente en la materia. ~~para la Garantía de la Calidad~~
- Realizar, cada dos años, un informe de seguimiento de la titulación tomando como referente los indicadores de calidad establecidos.
- Contribuir a superar los procesos de evaluación (SEGUIMIENTO /ACREDITACIÓN) de la titulación establecidos por la ANECA.
- Asegurar la confidencialidad de la información generada así como la difusión de aquella que sea de interés para la comunidad universitaria y la sociedad.

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de esta Titulación establece cómo se revisará el desarrollo de este plan de estudios. En concreto, los procedimientos de evaluación se refieren a los siguientes aspectos:

1. La enseñanza y el profesorado.
2. Resultados académicos.
3. Las prácticas externas.
4. Los programas de movilidad.
5. La inserción laboral de los graduados y su satisfacción con la formación recibida.
6. La satisfacción de los distintos colectivos implicados.
7. La atención a las sugerencias y reclamaciones.
8. La difusión del plan de estudios, su desarrollo y resultados.

### Planificación de los cursos

Por lo que se refiere a la planificación por cursos, el Plan de Estudios se distribuye en cuatro cursos, conforme a lo establecido en el Real Decreto ~~822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE nº 233, de 29 de septiembre de 2021)~~ ~~Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE nº 260, de 20 de octubre de 2007)~~. La distribución que a continuación se presenta pretende ser una ayuda al ~~alumnado~~ ~~estudiantado~~ a la hora de decidir las materias de las que se matricula cada año, ya que es el propio estudiante el que debe decidir: el total de créditos que pretende superar cada año y cómo los distribuye entre formación básica, obligatorias y optativas. La única limitación a lo anteriormente expresado es que ~~los alumno/as~~ ~~el~~ ~~estudiantado~~ que realicen su primera matrícula en primer curso de formación básica lo han de hacer por un curso completo (60 créditos).

Por último, el ~~alumno/a~~ ~~estudiantado~~ deberá realizar de forma obligatoria un Trabajo Fin de Grado y, de forma optativa, prácticas en instituciones y empresas. A continuación nos referiremos de forma concreta a estos dos aspectos del Plan de Estudios.

~~La normativa para poder inscribirse en el Trabajo Fin de Grado viene detallada en Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada, <https://www.ugr.es/universidad/normativa/basica>.~~ ~~alumno deberá haber superado los 72 créditos ECTS de formación básica y 90 créditos ECTS de carácter obligatorio~~

De acuerdo con los objetivos establecidos en las materias, de carácter obligatorio y formación básica, ~~los~~ ~~estudiantes~~ ~~el~~ ~~estudiantado~~ deberán realizar, presentar y defender un trabajo-memoria en el que demuestren las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios. La dirección y tutorización de estos trabajos se realizará por profesorado universitario y el Centro hará cada curso una oferta de trabajos/tutores/as.

El ~~alumno/a~~ ~~estudiantado~~ podrá realizar, de forma optativa, prácticas en instituciones y empresas. Las Prácticas Externas son un medio de especialización profesional que permite al ~~alumnado~~ ~~estudiantado~~ desarrollar en escenarios reales las competencias cognitivas e instrumentales adquiridas en la titulación, y desarrollar ampliamente competencias actitudinales y genéricas, en lo que se denomina socialización profesional.

Dada la necesidad por parte ~~de los estudiantes~~ ~~del~~ ~~estudiantado~~ de la adquisición de competencias y habilidades relacionadas con el desempeño de los perfiles profesionales, el Plan de Estudios recoge la posibilidad de realizar prácticas externas en instituciones o empresas con una carga lectiva de 12 créditos. Las prácticas externas tienen carácter optativo y se realizarán durante el último curso del Grado. Para poder inscribirse en las prácticas el ~~alumno~~ ~~estudiantado~~ deberá haber superado los 72 créditos ECTS de carácter formación básica y 90 créditos ECTS de carácter obligatorio.



De acuerdo con los objetivos establecidos en las materias, de carácter obligatorio y formación básica, **los estudiantes el estudiantado** podrán realizar las prácticas, **desarrollando así** las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada, posee una larga tradición de prácticas en empresas e instituciones de ámbito local y autonómico. En el ~~pasado~~ curso académico **2022-2023** más de **454 350** estudiantes **en prácticas** de la Facultad, **152 y más de 111 alumnos estudiantes del Grado la Licenciatura** en Administración y Dirección de Empresas desarrollaron una estancia de prácticas externas en alguna de las instituciones o empresas con las que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Universidad de Granada **han** suscrito convenios. Hay que constatar la alta demanda **de los alumnos del estudiantado** de este tipo de actividades, así como la capacidad de la Facultad para asumir dicha demanda. En la actualidad se dispone de convenios firmados para la realización de prácticas externas en Ayuntamientos locales, de la Comunidad Autónoma andaluza y de otras Comunidades Autónomas; Administraciones Públicas; fundaciones y asociaciones de carácter cultural y social; asesorías; entidades financieras y bancarias; medios de comunicación en prensa, radio y televisión; empresas de marketing y estudios de mercado; colegios e instituciones oficiales; empresas del sector de la construcción; empresas del sector de alimentación; empresas del sector servicios; etc.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **para el Grado en Administración y Dirección de Empresas y el resto de sus titulaciones**, cuenta con una Oficina de Prácticas para facilitar **a los estudiantes al estudiantado** la realización de prácticas profesionales en empresas, entidades e instituciones públicas y privadas. El objetivo fundamental es una mejora de las competencias del **alumnado estudiantado** que le permita afrontar con las mejores garantías sus objetivos académicos y profesionales.

Desde la Oficina de Prácticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Rectorado de la Universidad, se gestionan **en la actualidad** las prácticas externas para **los estudiantes el estudiantado** de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Todo ello dentro del convenio que la Universidad de Granada tiene establecido para la realización de prácticas curriculares y cuyo contenido se puede consultar en la página web de la Universidad de Granada: <http://empleo.ugr.es>.

Con carácter previo al inicio del proceso de prácticas, a cada **alumno estudiante** se les asignará un tutor **o tutora** académico/a por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dicho/a tutor/a guiará al **alumno estudiante** en sus prácticas externas y regulará el adecuado aprovechamiento de las prácticas, con la colaboración del tutor/a externo de la institución o empresa donde realiza las prácticas. Se considera un reto importante para el **alumnado estudiantado** y para la profesionalización **en el ámbito** de la Administración y Dirección de Empresas. Por ello, es fundamental contar con la tutorización académica en la Universidad y la tutorización profesional en la institución donde se realizan las prácticas. Una vez finalizado el periodo de prácticas cada **alumno estudiante** deberá presentar para el reconocimiento académico de los créditos de las prácticas una memoria de la actividad desempeñada, elaborada conforme a los principios normativos de la Facultad. El reconocimiento de 12 créditos se realizará a partir de: 1) Informe del Tutor/a Externo; 2) Informe del Profesor/a Tutor/a; 3) Memoria de prácticas.

En cuanto a la metodología de enseñanza y aprendizaje que se seguirá en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, se desarrollarán las siguientes actividades formativas, desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

**1. Lección magistral** (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al **alumnado estudiantado** a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

**2. Actividades prácticas** (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al **alumnado estudiantado** cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Propósito: Desarrollo en el **alumnado estudiantado** de las habilidades instrumentales de la materia.

**3. Seminarios o talleres**. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.

Propósito: Desarrollo en el **alumnado estudiantado** de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

**4. Actividades individuales** (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/a profesor/a para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el **estudiantado** avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia y 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: Favorecer en el **estudiantado** la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

**5. Actividades grupales** (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/a profesor/a para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia.



Propósito: Favorecer en el **estudiantado** la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

6. **Tutorías académicas.** Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el/la **estudiante** y el/la profesor/a.

Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del ~~alumnado~~ **estudiantado**, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del **estudiantado**.

En este apartado se presentan los módulos que se han establecido y el esquema temporal por cursos y semestres. Respecto a los módulos se han respetado para los básicos y comunes las denominaciones propuestas por la Comisión de Título.



## ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN BÁSICA

<b>RAMA CONOCIMIENTO ÁMBITO DE CONOCIMIENTO</b>	<b>MATERIAS</b>	<b>CR.</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>CR.</b>
Ciencias sociales y jurídicas <u>Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades</u>	Historia	6	Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo/ <u>History of Contemporary World Economic Development</u>	6
Ciencias sociales y jurídicas <u>Derecho y especialidades jurídicas</u>	Derecho	6	Introducción al Derecho	6
Ciencias sociales y jurídicas <u>Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo</u>	Estadística	12	Técnicas Cuantitativas I	6
			Técnicas Cuantitativas II	6
Ciencias <u>Matemáticas y estadística</u>	Matemáticas	6	Matemáticas/ <u>Mathematics</u>	6
Ciencias sociales y jurídicas <u>Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo</u>	Empresa	24	Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas	6
			Introducción a las Operaciones Financieras	6
			Contabilidad General	6
			Introducción al Marketing/ <u>Introduction to Marketing</u>	6
Ciencias sociales y jurídicas <u>Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo</u>	Economía	18	Economía Política/ <u>Political Economy</u>	6
			Microeconomía	6
			Macroeconomía	6

## ESTRUCTURA MODULAR DE LA FORMACIÓN OBLIGATORIA

<b>MÓDULOS</b>	<b>CR.</b>	<b>MATERIAS / ASIGNATURAS</b>	<b>CR.</b>
MÉTODOS CUANTITATIVOS	12	Métodos Cuantitativos	6
		Econometría	6
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	36	Dirección de Recursos Humanos I/ <u>Human Resource Management 1</u>	6
		Dirección de Operaciones I	6
		Dirección Estratégica de la Empresa I	6
		Dirección Estratégica de la Empresa II	6
		Dirección y Administración de Empresas	6
		Organización de Empresas	6
ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO	12	Economía Mundial	6
		Economía Española/ <u>Spanish Economics</u>	6
CONTABILIDAD Y FINANZAS	30	Contabilidad Financiera I	6
		Contabilidad Financiera II	6
		Análisis de las Operaciones Financieras	6
		Análisis de Estados Financieros	6
		Contabilidad de gestión	6
		Derecho Fiscal	6
AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	6	Matemáticas Empresariales	6



## ESTRUCTURA MODULAR DE LA OPTATIVIDAD

MÓDULOS	CR.	MATERIAS / ASIGNATURAS	CR.
COMERCIO EXTERIOR E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	12	Comercio Exterior/ <u>International Trade</u>	6
		Investigación de Mercados	6
COSTES Y AUDITORÍA	12	Análisis y Control de Costes	6
		Auditoría de Estados Financieros	6
INNOVACIÓN Y MEDIOAMBIENTE	12	Gestión Medioambiental de la Empresa	6
		Dirección de la Innovación y la Tecnología/ <u>Innovation and Technology Management</u>	6
GESTIÓN INTERNACIONAL Y DE LOS RECURSOS HUMANOS	12	Gestión de Empresas en el Marco Internacional/ <u>International Business Management</u>	6
		Dirección de Recursos Humanos II	6
GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DE LAS OPERACIONES EN LA EMPRESA	12	Gestión de la Calidad Empresarial	6
		Dirección de Operaciones II	6
ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL: EVIDENCIAS HISTÓRICAS	6	Organización Industrial: Evidencias Históricas	6
RÉGIMEN LABORAL DE LA EMPRESA	6	Régimen Laboral de la Empresa	6

## ESTRUCTURA DE LOS MÓDULOS MIXTOS

MÓDULOS	CR.	MATERIAS / ASIGNATURAS	CR.	CAR.
DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA	12	Dirección Financiera	6	OBL
		Planificación y Valoración de Empresas	6	OPT
ESTRATEGIAS DE MARKETING	18	Dirección Comercial/ <u>Marketing Management</u>	6	OBL
		Distribución Comercial	6	OPT
		Comunicación Comercial/ <u>Marketing Communications</u>	6	OPT
PROYECCIÓN PROFESIONAL	24	Creación de Empresas	6	OBL
		Trabajo Fin de Grado	6	OBL
		Prácticas Externas	12	OPT

El esquema temporal del Plan de Estudios propuesto se presenta en la siguiente tabla.

### GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

#### ESTRUCTURA DEL GRADO POR CURSOS Y SEMESTRES

PRIMER CURSO					
PRIMER SEMESTRE	Carácter	CR.	SEGUNDO SEMESTRE	Carácter	CR.
Matemáticas/ <u>Mathematics</u>	BAS	6	Introducción al Derecho	BAS	6
Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas	BAS	6	Microeconomía	BAS	6
Introducción al Marketing/ <u>Introduction to Marketing</u>	BAS	6	Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo/ <u>History of Contemporary World Economic Development</u>	BAS	6
Introducción a las Operaciones Financieras	BAS	6	Contabilidad General	BAS	6



Economía Política/ <u>Political Economy</u>	BAS	6	Matemáticas Empresariales	OBL	6
Total		30	Total		30
<b>SEGUNDO CURSO</b>					
<b>TERCER SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>	<b>CUARTO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>
Macroeconomía	BAS	6	Análisis de Operaciones Financieras	OBL	6
Técnicas Cuantitativas I	BAS	6	Contabilidad Financiera II	OBL	6
Dirección y Administración de Empresas	OBL	6	Técnicas Cuantitativas II	BAS	6
Contabilidad Financiera I	OBL	6	Organización de Empresas	OBL	6
Dirección Comercial/ <u>Marketing Management</u>	OBL	6	Economía Mundial	OBL	6
Total		30	Total		30
<b>TERCER CURSO</b>					
<b>QUINTO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>	<b>SEXTO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>
Contabilidad de Gestión	OBL	6	Análisis de Estados Financieros	OBL	6
Derecho Fiscal	OBL	6	Economía Española/ <u>Spanish Economics</u>	OBL	6
Econometría	OBL	6	Dirección de Recursos Humanos I/ <u>Human Resource Management 1</u>	OBL	6
Dirección de Operaciones I	OBL	6	Dirección Estratégica II	OBL	6
Dirección Estratégica I	OBL	6	Métodos Cuantitativos	OBL	6
Total		30	Total		30
<b>CUARTO CURSO</b>					
<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>	<b>OCTAVO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>
Dirección Financiera	OBL	6	Prácticas Externas (o 2 optativas)	OPT	12
Creación de Empresas	OBL	6	Trabajo Fin de Grado	OBL	6
Optatividad	OPT	18	Optatividad	OPT	12
Total		30	Total		30

Las asignaturas optativas se podrán elegir en el cuarto curso entre las que a continuación se muestran hasta completar un total de 30 créditos en cada semestre:

Comercio Exterior/ <u>International Trade</u>	OPT	6	Organización Industrial: Evidencias Históricas	OPT	6
Gestión de la Calidad Empresarial	OPT	6	Dirección de la Innovación y la Tecnología/ <u>Innovation and Technology Management</u>	OPT	6
Gestión Medioambiental de la Empresa	OPT	6	Dirección de Recursos Humanos II	OPT	6
Gestión de Empresas en el Marco Internacional/ <u>International Business Management</u>	OPT	6	Comunicación Comercial/ <u>Marketing Communications</u>	OPT	6
Dirección de Operaciones II	OPT	6	Análisis y Control de Costes	OPT	6
Distribución Comercial	OPT	6	Planificación y Valoración de Empresas	OPT	6
Investigación de Mercados	OPT	6	Régimen Laboral de la Empresa	OPT	6
Auditoría de Estados Financieros	OPT	6			

**Diseño Universal para todas las personas**





La universidad ejerce un papel fundamental en la configuración de la sociedad en la que vivimos. La Universidad de Granada, dentro de su compromiso social, fomentará el diseño curricular del Grado de Administración y Dirección de Empresas con un modelo solidario y equitativo para la adquisición de competencias, conocimientos y resultados que permitan formar a profesionales que tengan en cuenta el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, la construcción de un entorno más inclusivo, diverso, sostenible y diseñado para todos, independientemente de su procedencia o entorno social.

### Competencia Lingüística

De acuerdo con el Consejo Andaluz de Universidades, los estudiantes deberán acreditar su competencia en una lengua extranjera para obtener el título de Grado. El nivel que debe acreditar será, al menos, un B1 de los establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

## 5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

~~La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada tiene una elevada experiencia acumulada en la gestión de la movilidad de estudiantes, tanto en lo que se refiere a la recepción de estudiantes de otras universidades, como al envío de estudiantes propios a otras instituciones con las que se tienen acuerdos de cooperación.~~

~~Dicha movilidad se encuentra en la actualidad articulada en torno a cuatro ejes fundamentales:~~

~~**Intercambios con universidades europeas, a través del programa LLP/Erasmus.** En el curso 2008-2009, la Facultad mantiene acuerdos con 140 universidades que se distribuyen de la siguiente forma entre 25 países europeos distintos: Francia (26), Alemania (23), Italia (14), Reino Unido (13), Portugal y Polonia (7 en cada caso), Bélgica (6), Holanda, Finlandia y Austria (5 en cada caso), Irlanda (4), Suecia, Noruega, Dinamarca y Rumania (3 en cada caso), Suiza, Hungría y Grecia (2 en cada caso), Lituania, Letonia, Islandia, Eslovaquia, Chipre, Bulgaria y Austria (1 en cada caso). En algunos de los casos anteriores, los alumnos tienen además la posibilidad de optar a la obtención de un título en "European Master in Business Sciences (EMBS)" que supone un complemento interesante a los estudios cursados en la Facultad. En todos los casos anteriores los alumnos cuentan con la beca Erasmus genérica, que es complementada por una ayuda adicional por parte de la Junta de Andalucía, además de la exención de las tasas de matrícula en la universidad de destino.~~

~~**Intercambios con universidades no europeas.** A través de su Plan Propio de Movilidad la Universidad de Granada tiene acuerdos de movilidad de estudiantes con 74 universidades no pertenecientes al acuerdo Erasmus que se distribuyen de la siguiente forma entre 20 países distintos: México (16), Estados Unidos (12), Brasil y Chile (6 en cada caso), Colombia, Canadá y Rusia (5 en cada caso), Japón y Australia (3 en cada caso), Marruecos y Nueva Zelanda (2 en cada caso), Argentina, Venezuela, Ucrania, Egipto, Jordania, Líbano, Túnez, Israel y Singapur (1 en cada caso). Dentro de los anteriores destinos, que son susceptibles de ser elegidos por los estudiantes de todas las Facultades y Centros de la Universidad de Granada, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales mantiene acuerdos específicos con distintas universidades de Méjico (Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Yucatán), Canadá (HEC Montreal), Estados Unidos (Universidad de Drury en Missouri, Universidad Loyola en Chicago, Universidad de Montana), y Rusia (Universidad Estatal de San Petersburgo). En todos los casos anteriores, los alumnos seleccionados cuentan con una ayuda genérica de 650 euros para gastos de viaje y la exención de las tasas de matrícula en la universidad de destino.~~

~~**Dobles titulaciones con universidades de otros países europeos y de Marruecos.** En particular, en el curso 2008-2009 se tienen acuerdos de dobles títulos con la siguientes facultades (entre paréntesis el título que se obtiene de forma adicional al que otorga la Universidad de Granada): Normandy Business School, Le Havre/Caen (Doble diploma en Contabilidad y Finanzas Europeas); Hochschule Bremen (Doble diploma en Contabilidad y Finanzas Europeas); École Supérieure de Commerce de Dijon Bourgogne (MSC in European Business y/o MBA in E-Commerce); University of Northumbria at Newcastle (BA in International Business Administration); IECS Strasbourg (Diplôme de Formation Internationale à la Gestion o Diploma of European Management and French); Sup de Pub de Paris Grupo INSEEC (Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercados: Diplôme Homologué Niveau II); ECS Bretagne Brest (Bachelor in Management); Universidad Mohammed Primero Oujda (Diplôme de Gestion Touristique). En los casos de dobles títulos con universidades europeas, los alumnos pueden optar a la beca Erasmus genérica, complementada por la Junta de Andalucía, además de la exención de las tasas de matrícula. En el caso de Marruecos, se pueden obtener ayudas específicas.~~

~~**Intercambios con universidades españolas, a través del programa SIGUE.** La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene acuerdos para la movilidad nacional de estudiantes con facultades homónimas en las universidades siguientes: Universidad Complutense, Universidad de Barcelona, Universidad de La Coruña, Universidad de Valladolid, Universidad de Salamanca, Universidad de Valencia, Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Universidad de Cádiz y Universidad de~~



Málaga). En todos los casos, los alumnos pueden optar a la beca SENECA, en caso de que cumplan los requisitos establecidos en relación con el expediente académico.

Con todo lo anterior, la Facultad recibe un número creciente de estudiantes de universidades extranjeras (343 en 2007-2008). De igual forma, el número de estudiantes que van a otras universidades al menos durante un semestre no deja de crecer (229 en 2007-2008).

Muchos de los acuerdos listados anteriormente, y en particular los que se desarrollan en el marco de la movilidad Erasmus, son extensibles a la movilidad de estudiantes de postgrado. Fuera del ámbito Erasmus, en la actualidad se están realizando negociaciones para extender la movilidad de estudiantes de postgrado a las universidades de Buenos Aires y King Abdulaziz (Arabia Saudí). Además existe el compromiso de establecer un nuevo título conjunto con la Universidad Rennes 1, que se realizará a nivel de master. Finalmente, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es miembro del Grupo Coimbra y participa en el grupo HERMES para la potenciación de dobles títulos de master en gestión de empresas a nivel europeo.

La Facultad cuenta con una Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) que se encarga de prestar información a los estudiantes procedentes de otras universidades, de tramitar su matriculación en la Facultad y de mantener el contacto con los responsables administrativos en los centros de origen. De la misma forma, una vez seleccionados los alumnos de la Facultad para realizar una estancia en alguna de las universidades con las que se tiene convenio, la ORI se dirige a todos ellos, con el objeto de proporcionarles la información necesaria e iniciar los trámites administrativos que garantice el aprovechamiento de su estancia. Una vez finalizada la estancia, se encarga de realizar los trámites encaminados al reconocimiento de los estudios cursados en la universidad de destino. Junto con las tareas administrativas, la ORI presta, de forma continua, servicios de información y asesoramiento tanto a los estudiantes extranjeros o de otras universidades españolas, como a los estudiantes de la Facultad que se encuentran desplazados. La ORI está dotada en la actualidad con un funcionario con carácter indefinido y con un puesto adicional que es cubierto mediante beca. Además cuenta con un presupuesto propio dirigido a sufragar gastos de coordinación y gestión de los acuerdos existentes y gastos necesarios para el establecimiento de nuevos acuerdos de movilidad, así como gastos de promoción de las actividades internacionales de la Facultad.

Respecto al sistema de reconocimiento de créditos ECTS, la Facultad cuenta en la actualidad con un equipo de 39 profesores, de 9 departamentos distintos, que actúan como tutores académicos. Los alumnos son asignados a un tutor específico en función del destino elegido. Dicho tutor se encarga del asesoramiento académico y de la negociación de un Acuerdo Académico que debe ser firmado por tutor y alumno, con el visto bueno del Vicedecano de Relaciones Internacionales, antes del inicio de la estancia en la universidad de destino. En dicho acuerdo se incluyen las materias a cursar en la universidad de destino, así como las asignaturas a reconocer en la Universidad de Granada. Además, de forma explícita, se recogen los créditos ECTS que corresponden a cada una de dichas asignaturas, que en conjunto no podrán superar los 60 créditos ECTS para un año académico (30 créditos ECTS para un semestre). Los acuerdos de reconocimiento se pueden hacer por curso completo, por asignaturas o por créditos. Una vez realizada la estancia, y a partir del certificado oficial de calificaciones expedido por la universidad de destino, el tutor académico hace una propuesta de reconocimiento académico, que finalmente debe ser autorizada por el Decano. Este procedimiento es el mismo independientemente del destino en el que se realice la movilidad, o de que se trate de un alumno con beca oficial o de libre intercambio. En todos los casos, la Facultad garantiza la adjudicación de un tutor académico.

Las acciones de movilidad se consideran esenciales para el logro de los objetivos generales de este Grado, al aportar una perspectiva multidisciplinar en un entorno internacional, y especialmente europeo. La movilidad proporciona importantes ventajas a la formación del estudiante: conocimiento de otras culturas, acercamiento a otros sistemas organizativos, ampliación en estudios de especialidad, mejora de los conocimientos lingüístico, convivencia con personas de otra nacionalidad, etc., lo que resulta especialmente relevante en este Grado, pues permite ampliar la visión del estudiante, así como comprender la necesidad de incorporar una visión transnacional de estos estudios en una sociedad globalizada.

Resulta de especial relevancia el fomento de la competencia lingüística de toda la comunidad universitaria, lo que constituye uno de los ejes del plan de internacionalización de la Universidad de Granada. Asimismo, se considera un elemento importante para la adaptación de la Comunidad Universitaria al nuevo entorno del Espacio Europeo de Educación Superior.

### **Actividades formativas, sistemas de evaluación y metodologías docentes**

La información referente a actividades formativas, sistemas de evaluación y metodologías docentes que se detalla en los diferentes apartados del punto 5 de la Memoria es orientativa, por lo que pueden reajustarse antes del inicio de cada curso académico por la Comisión Académica. La citada información deberá ajustarse en todo momento a las directrices establecidas por los Vicerrectorados correspondientes. Los cambios que se efectúen deben quedar reflejados en las guías docentes antes del inicio de cada curso académico.



## PLAN DE ESTUDIOS DETALLADO

<b>Materia 1: Historia</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Básico
<b>Organización temporal</b>	S2
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo/ <b>History of Contemporary World Economic Development</b>
<b>Lenguas</b>	Castellano/ <b>inglés</b>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Procesos de modernización de la economía durante los siglos XIX y XX: factores, pautas y ritmos</li> <li>· Los procesos de industrialización en Europa y fuera de ella. El caso español.</li> <li>· Procesos de crisis y de expansión de las economías capitalistas.</li> <li>· Las revoluciones económicas. Nuevas tecnologías, nuevas industrias y nuevas normas de organización empresarial y de los procesos productivos. Impacto social y cultural.</li> <li>· Relaciones económicas internacionales en el siglo XIX y XX</li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1</b> 30 / <b>AF.2</b> 15 / <b>AF.3</b> 15 / <b>AF.4</b> 90 MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (10-60), SE2 (0-50), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTES CON DOCENCIA EN INGLÉS</b> Mejorar la formación del estudiantado de la Facultad y su competencia lingüística en el ámbito de la Empresa y la Economía. Incrementar la competitividad del estudiantado en el mercado laboral, tanto en el contexto nacional como en el internacional.
<b>Observaciones:</b>	<u>La asignatura Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo/ History of Contemporary World Economic Development se imparte en castellano y un grupo en inglés en el Campus de Granada.</u> Para el grupo con docencia en inglés, el nivel lingüístico recomendado será de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL

<b>Materia 2: Derecho</b>	
<b>Número ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Básico
<b>Organización temporal</b>	S2
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	
<b>Asignaturas</b>	Introducción al Derecho
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· El Ordenamiento jurídico y las fuentes del Derecho.</li> <li>· Significado y dimensiones del derecho.</li> <li>· El Derecho objetivo y el derecho subjetivo.</li> <li>· Hechos, actos y negocios jurídicos.</li> <li>· Los derechos subjetivos y los deberes jurídicos.</li> <li>· Fundamentos básicos del derecho patrimonial.</li> <li>· Persona física y persona Jurídica.</li> <li>· Obligaciones y contratos</li> </ul>
<b>Actividades formativas (presencialidad en horas)/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1</b> 30 / <b>AF.2</b> 15/ <b>AF.3</b> 15 / <b>AF.4</b> 90 MD1, MD2, MD3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (60-70), SE2 (0-30), SE4 (0-10)
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 3: Matemáticas</b>	
<b>Número ECTS</b>	6



<b>Tipología</b>	Básico
<b>Organización temporal</b>	S1
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	
<b>Asignaturas</b>	Matemáticas/ <b>Mathematics</b>
<b>Lenguas</b>	Castellano/ <b>inglés</b>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Series numéricas. Series geométricas.</li> <li>• Cálculo diferencial e integral de funciones de una variable.</li> <li>• Optimización de funciones de una variable.</li> <li>• Matrices y determinantes. Aplicación a la resolución de sistemas de ecuaciones lineales.</li> </ul>
<b>Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1</b> 30 / <b>AF.2</b> 15/ <b>AF.3</b> 15 / <b>AF.4</b> 90 MD1, MD2, MD3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (60-70), SE2 (0-30), SE4 (0-10)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTES CON DOCENCIA EN INGLÉS</b> Mejorar la formación del estudiantado de la Facultad y su competencia lingüística en el ámbito de la Empresa y la Economía. Incrementar la competitividad del estudiantado en el mercado laboral, tanto en el contexto nacional como en el internacional.
<b>Observaciones</b>	La asignatura Matemáticas/ Mathematics se imparte en castellano y un grupo en inglés en el Campus de Granada. Para el grupo con docencia en inglés, el nivel lingüístico recomendado será de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL
<b>Materia 4: Estadística</b>	
<b>Número ECTS</b>	12
<b>Tipología</b>	Básico
<b>Organización temporal</b>	S3-S4
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	
<b>Asignaturas</b>	Técnicas Cuantitativas I (6 ECTS) S3 Técnicas Cuantitativas II (6 ECTS) S4
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<p><b>Técnicas cuantitativas I</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribuciones unidimensionales. Representaciones numéricas y gráficas.</li> <li>• Medidas de posición. Medidas de dispersión. Medidas de forma. Medidas de concentración.</li> <li>• Variables estadísticas bidimensionales. Coeficiente de correlación lineal y recta de regresión.</li> <li>• Números índice. Dependencia de un índice general de un grupo de productos. Deflación de series económicas. Tasas de variación. Índice de precios al consumo y otros índices elaborados en España.</li> <li>• Análisis descriptivo de series cronológicas.</li> <li>• Teoría de la Probabilidad</li> <li>• Variables aleatorias. Función de distribución. Características estocásticas de las variables aleatorias. Algunos modelos de variables aleatorias univariantes.</li> </ul> <p><b>Técnicas Cuantitativas para la empresa II</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunas distribuciones de tipo continuo: Rectangular, Exponencial, Gamma, Beta, Normal, <math>X^2</math>, t, F.</li> <li>• Distribuciones a los estadísticos muestrales de una población Normal.</li> <li>• Estimación puntual de parámetros</li> <li>• Estimación de parámetros mediante intervalos de confianza</li> <li>• Contraste de hipótesis sobre parámetros.</li> <li>• Test no paramétricos</li> </ul>



Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF.1 30 / AF.2 15/ AF.3 15 / AF.4 90 MD1, MD2, MD3
Sistemas de evaluación	SE1 (45-70), SE2 (0-35), SE3 (0-10), SE4 (0-10)
Observaciones	
<b>Materia 5: Empresa</b>	
Número ECTS	24
Tipología	Básico
Organización temporal	S1-S2
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	
Asignaturas	Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas (6 ECTS) S1 Introducción a las Operaciones Financieras (6 ECTS) S1 Contabilidad General (6 ECTS) S2 Introducción al Marketing/ <a href="#">Introduction to Marketing</a> (6 ECTS) S1
Lenguas	Castellano/ <a href="#">Inglés</a>
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<b>Fundamentos en Dirección y Administración de Empresas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La empresa: concepto y tipología</li> <li>• La empresa y el empresario</li> <li>• La estructura de la propiedad</li> <li>• La empresa y su entorno</li> <li>• La administración de la empresa planificación, organización, dirección y control</li> <li>• Toma de decisiones empresariales</li> </ul> <b>Introducción a las Operaciones Financieras</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos básicos: capital financiero y operación financiera.</li> <li>• Leyes financieras clásicas.</li> <li>• Operaciones a corto plazo.</li> <li>• Valoración de rentas.</li> <li>• Operaciones de constitución y de amortización: dinámica y tantos efectivos.</li> </ul> <b>Contabilidad General</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La contabilidad como sistema de información.</li> <li>• Introducción al marco conceptual de la información financiera.</li> <li>• El proceso contable.</li> <li>• Normalización y regulación contables.</li> </ul> <b>Introducción al marketing</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto y ámbitos de alcance del marketing</li> <li>• Análisis del entorno y la competencia</li> <li>• Comportamiento del consumidor</li> <li>• Segmentación y posicionamiento en el mercado</li> <li>• Fundamentos de investigación comercial</li> <li>• Marketing mix</li> </ul>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF.1 30 / AF.2 15/ AF.3 15 / AF.4 90 MD1, MD2, MD3
Sistemas de evaluación	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4 (0-20)
<a href="#">Resultados de aprendizaje</a>	<a href="#">RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTES CON DOCENCIA EN INGLÉS</a> <a href="#">Mejorar la formación del estudiantado de la Facultad y su competencia lingüística en el ámbito de la Empresa y la Economía.</a> <a href="#">Incrementar la competitividad del estudiantado en el mercado laboral, tanto en el contexto nacional como en el internacional.</a>
Observaciones	<a href="#">La asignatura Introducción al Marketing/ Introduction to Marketing se imparte en castellano y un grupo en inglés en el Campus de Granada. Para el grupo con docencia en inglés, el</a>



	<u>nivel lingüístico recomendado será de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL</u>
<b>Materia 6: Economía</b>	
<b>Número ECTS</b>	18
<b>Tipología</b>	Básico
<b>Organización temporal</b>	S1-S2-S3
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	
<b>Asignaturas</b>	Economía Política (6 ECTS) S1 Microeconomía (6 ECTS) S2 Macroeconomía (6 ECTS) S3
<b>Lenguas</b>	Castellano/ <u>inglés</u>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<b><u>Economía Política/ Political Economy</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios básicos de la Ciencia Económica.</li> <li>• Oferta y demanda. Elasticidades. Excedentes.</li> <li>• Fallos de mercado e intervención del Estado.</li> <li>• Visión global de la Macroeconomía (el ciclo económico, inflación y desempleo).</li> <li>• La medición del PIB.</li> <li>• La oferta y la demanda agregadas. La política fiscal y la política monetaria.</li> </ul> <b>Microeconomía</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La elección del consumidor.</li> <li>• Producción y costes.</li> <li>• Equilibrio: mercados de productos, mercados de factores y equilibrio general.</li> </ul> <b>Macroeconomía</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos básicos de Macroeconomía. Modelo IS-LM.</li> <li>• La política fiscal y la política monetaria.</li> <li>• Introducción a la macroeconomía abierta: balanza de pagos, tipos de cambio y movilidad del capital.</li> <li>• El modelo de oferta y demanda agregadas. Desempleo e inflación</li> </ul>
<b>Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15/ AF.3 15 / AF.4 90</b> MD1, MD2, MD3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4 (0-20)
<b><u>Resultados de aprendizaje</u></b>	<b><u>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTES CON DOCENCIA EN INGLÉS</u></b> <u>Mejorar la formación del estudiantado de la Facultad y su competencia lingüística en el ámbito de la Empresa y la Economía.</u> <u>Incrementar la competitividad del estudiantado en el mercado laboral, tanto en el contexto nacional como en el internacional.</u>
<b>Observaciones</b>	<u>La asignatura Economía Política/ Political Economics se imparte en castellano y un grupo en inglés en el Campus de Granada.</u> <u>Para el grupo con docencia en inglés, el nivel lingüístico recomendado será de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL.</u>
<b>Materia 7: Métodos Cuantitativos</b>	
<b>Número ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatorio
<b>Organización temporal</b>	S6
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la programación lineal.</li> <li>• El algoritmo SIMPLEX</li> <li>• La dualidad en programación lineal</li> <li>• Software estadístico: WinQSB y la programación lineal.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conjuntos y funciones convexas. Máximos y Mínimos</li> <li>• Problema no restringido. Restricciones de Igualdad, Restricciones de desigualdad</li> <li>• Condiciones de Kuhn-Tucker. Condiciones de Segundo Orden</li> <li>• Algoritmos de Búsqueda de Valores Óptimos</li> <li>• Fundamentos de la Programación Multiobjetivo: Programación por Compromiso y Programación por Metas</li> <li>• Programación Multiatributo: MAUT, AHP y Métodos de Superación</li> <li>• Software y Aplicaciones</li> <li>• Introducción a la Teoría de Juegos</li> <li>• Modelos básicos de Teoría de Juegos</li> <li>• Juegos bipersonales de Suma nula</li> <li>• Juegos bipersonales no cooperativos</li> <li>• Juegos bipersonales cooperativos</li> <li>• Juegos n-personales cooperativos</li> </ul>
<b>Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15/ AF.3 15 / AF.4 90</b> MD1, MD2, MD3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (45-70), SE2 (0-35), SE3 (0-10), SE4 (0-10)
<b>Observaciones</b>	
<b>Materia 8: Econometría</b>	
<b>Número ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatorio
<b>Organización temporal</b>	S5
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos bipersonales de Suma nula</li> <li>• Juegos bipersonales no cooperativos</li> <li>• Juegos bipersonales cooperativos</li> <li>• Juegos n-personales cooperativos</li> </ul>
<b>Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15/ AF.3 15 / AF.4 90</b> MD1, MD2, MD3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (45-70), SE2 (0-35), SE3 (010), SE4 (0-10)
<b>Observaciones</b>	
<b>Materia 9: Dirección de Recursos Humanos I/ <a href="#">Human Resource Management 1</a></b>	
<b>Número ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatorio
<b>Organización temporal</b>	S6
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano/ <a href="#">Inglés</a>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de dirección de los individuos</li> <li>• El contexto de la dirección y gestión de los recursos humanos</li> <li>• Contratación y desafectación de los recursos humanos</li> <li>• Desarrollo de los empleados</li> <li>• Diseño y gestión de la retribución de los trabajadores</li> <li>• Gobernanza</li> <li>• Tendencias emergentes en la gestión de recursos humanos</li> </ul>
<b>Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15/ AF.3 15 / AF.4 90</b> MD1, MD2, MD3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4 (0-20)



<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTES CON DOCENCIA EN INGLÉS</b> Mejorar la formación del estudiantado de la Facultad y su competencia lingüística en el ámbito de la Empresa y la Economía. Incrementar la competitividad del estudiantado en el mercado laboral, tanto en el contexto nacional como en el internacional.
<b>Observaciones:</b>	La asignatura <b>Dirección de Recursos Humanos I/ Human Resource Management 1</b> se imparte en castellano y un grupo en inglés en el Campus de Granada. Para el grupo con docencia en inglés, el nivel lingüístico recomendado será de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL.
<b>Materia 10: Dirección de Operaciones I</b>	
<b>Número ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatorio
<b>Organización temporal</b>	S5
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios para la dirección de operaciones de la empresa</li> <li>• Selección y diseño del producto y del proceso</li> <li>• Decisiones de capacidad a largo plazo</li> <li>• Decisiones de localización</li> <li>• Decisiones de Distribución en Planta</li> </ul>
<b>Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1</b> 30 / <b>AF.2</b> 15/ <b>AF.3</b> 15 / <b>AF.4</b> 90 MD1, MD2, MD3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4 (0-20)
<b>Observaciones</b>	
<b>Materia 11: Dirección Estratégica de la Empresa I</b>	
<b>Número ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatorio
<b>Organización temporal</b>	S5
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos de Dirección Estratégica.</li> <li>• Análisis Estratégico externo e interno.</li> <li>• Formulación de la estrategia.</li> <li>• Estrategias competitivas genéricas.</li> <li>• Introducción a las estrategias corporativas</li> </ul>
<b>Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1</b> 30 / <b>AF.2</b> 15/ <b>AF.3</b> 15 / <b>AF.4</b> 90 MD1, MD2, MD3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4 (0-20)
<b>Observaciones</b>	
<b>Materia 12: Dirección Estratégica de la Empresa II</b>	
<b>Número ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatorio
<b>Organización temporal</b>	S6
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias según ciclo vida sector.</li> <li>• Planificación, evaluación, selección de estrategias.</li> </ul>





	• <i>Implantación y control de la estrategia.</i>
<b>Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15/ AF.3 15 / AF.4 90</b> MD1, MD2, MD3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4 (0-20)
<b>Observaciones</b>	
<b>Materia 13: Dirección y Administración de Empresas</b>	
<b>Número ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatorio
<b>Organización temporal</b>	S3
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	• <i>Fundamentos teóricos de Dirección de Empresas</i> • <i>La dirección de empresas como un proceso funcional y continuo</i> • <i>Análisis de las principales funciones organizativas</i> • <i>La dirección de empresas ante procesos de cambio y en un entorno globalizado</i>
<b>Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15/ AF.3 15 / AF.4 90</b> MD1, MD2, MD3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4 (0-20)
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 14: Organización de Empresas</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatorio
<b>Organización temporal</b>	S4
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	• <i>Análisis de las estructuras organizativas</i> • <i>Análisis del funcionamiento de las estructuras organizativas</i> • <i>Las principales decisiones de diseño organizativo</i> • <i>Los factores de contingencia que afectan al diseño de las estructuras organizativas</i> • <i>Configuraciones estructurales básicas</i>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 15: Economía Mundial</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatorio
<b>Organización temporal</b>	S4
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	• <i>Instrumentos de análisis aplicados a la economía española y mundial</i> • <i>Aspectos relevantes de la economía mundial</i>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los sectores y actividades más relevantes en la economía internacional</li> <li>• La globalización de los mercados mundiales</li> <li>• Otros aspectos relevantes en la economía mundial</li> <li>• Evolución general de la economía española</li> <li>• Los sectores de la economía española</li> <li>• Aspectos institucionales</li> </ul>
<b>Actividades formativas/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Observaciones:</b>	

<b>Materia 16: Economía Española/ <u>Spanish Economics</u></b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatorio
<b>Organización temporal</b>	S6
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código – Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano/ <u>inglés</u>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de análisis aplicados a la economía española y mundial</li> <li>• Aspectos relevantes de la economía mundial</li> <li>• Análisis de los sectores y actividades más relevantes en la economía internacional</li> <li>• La globalización de los mercados mundiales</li> <li>• Otros aspectos relevantes en la economía mundial</li> <li>• Evolución general de la economía española</li> <li>• Los sectores de la economía española</li> <li>• Aspectos institucionales</li> </ul>
<b>Actividades formativas/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b><u>Resultados de aprendizaje</u></b>	<b><u>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTES CON DOCENCIA EN INGLÉS</u></b> <b><u>Mejorar la formación del estudiantado de la Facultad y su competencia lingüística en el ámbito de la Empresa y la Economía. Incrementar la competitividad del estudiantado en el mercado laboral, tanto en el contexto nacional como en el internacional.</u></b>
<b>Observaciones</b>	<b><u>La asignatura Economía Española/ Spanish Economics se imparte en castellano y un grupo en inglés en el Campus de Granada. Para el grupo con docencia en inglés, el nivel lingüístico recomendado será de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL.</u></b>

<b>Materia 17: Contabilidad Financiera I</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>
<b>Organización temporal</b>	S3
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código – Descripción ( <i>Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD)</i> )
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	<i>Castellano</i>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco conceptual de la Contabilidad Financiera.</li> <li>• Plan General de Contabilidad (PGC) español.</li> <li>• Normas de registro y valoración de operaciones.</li> <li>• Problemática contable relacionada con los activos corrientes y no corrientes.</li> <li>• Problemática contable relacionada con la financiación básica.</li> </ul>
<b>Actividades formativas/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3



<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 18: Contabilidad Financiera II</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>
<b>Organización temporal</b>	<i>S4</i>
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción ( <i>Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD)</i> )
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	<i>Castellano</i>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Analizar exhaustivamente las operaciones más complejas relacionadas con el inmovilizado no financiero.</i></li> <li>• <i>Profundizar y analizar el tratamiento contable de los instrumentos financieros.</i></li> <li>• <i>Analizar el tratamiento contable de los principales impuestos que recaen sobre la actividad empresarial.</i></li> <li>• <i>Introducción a la elaboración de las cuentas anuales.</i></li> <li>• <i>Conocer las funciones y procedimiento de contabilización a través de la utilización de software específico.</i></li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1</b> 30 / <b>AF.2</b> 15 / <b>AF.3</b> 15 / <b>AF.4</b> 90 MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 19: Análisis de las Operaciones Financieras</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>
<b>Organización temporal</b>	<i>S4</i>
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción ( <i>Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD)</i> )
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	<i>Castellano</i>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Operaciones bancarias.</i></li> <li>• <i>Mercados monetario y de capitales.</i></li> <li>• <i>Mercados de Futuros.</i></li> <li>• <i>Contratos FRA, swap, cap y floor.</i></li> <li>• <i>Opciones.</i></li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1</b> 30 / <b>AF.2</b> 15 / <b>AF.3</b> 15 / <b>AF.4</b> 90 MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 20: Análisis de Estados Financieros</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>
<b>Organización temporal</b>	<i>S6</i>
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción ( <i>Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD)</i> )
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	<i>Castellano</i>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>El papel de la información contable en la toma de decisiones.</i></li> <li>• <i>Instrumentos y técnicas de análisis contable.</i></li> <li>• <i>Análisis de la situación patrimonial.</i></li> <li>• <i>Análisis de la rentabilidad empresarial.</i></li> <li>• <i>Análisis de la solvencia empresarial.</i></li> </ul>



<b>Actividades formativas/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 21: Contabilidad de Gestión</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>
<b>Organización temporal</b>	S5
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción ( <i>Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD)</i> )
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	<i>Castellano</i>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Fundamentos de la Contabilidad de Gestión.</i></li> <li>• <i>El proceso de formación y asignación del coste.</i></li> <li>• <i>Cálculo y análisis del coste de los factores productivos.</i></li> <li>• <i>Determinación del coste de los centros de actividad</i></li> <li>• <i>Métodos de cálculo de portadores de coste.</i></li> </ul>
<b>Actividades formativas/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 22: Derecho Fiscal</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>
<b>Organización temporal</b>	S5
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción ( <i>Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD)</i> )
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	<i>Castellano</i>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Naturaleza y ámbito de aplicación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.</i></li> <li>• <i>Hecho Imponible, Exenciones y Sujeto Pasivo.</i></li> <li>• <i>Base Imponible General y Base Imponible del Ahorro.</i></li> <li>• <i>Base Liquidable General y Base Liquidable del Ahorro.</i></li> <li>• <i>Cuota íntegra estatal y cuota íntegra autonómica.</i></li> <li>• <i>Deducciones de la Cuota.</i></li> <li>• <i>Cuota Diferencial: Retenciones, Pagos a cuenta y Pagos Fraccionados.</i></li> <li>• <i>Obligaciones Formales.</i></li> </ul>
<b>Actividades formativas/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 23: Matemáticas Empresariales</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>
<b>Organización temporal</b>	S2
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción ( <i>Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD)</i> )
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	<i>Castellano</i>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Recintos en el plano.</i></li> <li>• <i>Funciones reales de varias variables. Derivadas parciales.</i></li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización de funciones de varias variables. Optimización convexa.</li> <li>• Programas con restricciones de igualdad. Método de los multiplicadores de Lagrange.</li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (60-70), SE2 (0-30), SE4(0-10)
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 24: Investigación de Mercados</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Optativo
<b>Organización temporal</b>	
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto y delimitación de la investigación de mercados</li> <li>• El proceso de investigación de marketing</li> <li>• La investigación cualitativa</li> <li>• La investigación cuantitativa</li> <li>• Medidas y escalas de medida</li> <li>• La experimentación comercial</li> <li>• Gestión del trabajo de campo</li> <li>• Análisis univariable y bivivariable</li> <li>• El informe final</li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	Analizar, evaluar y caracterizar los distintos tipos de mercados de las organizaciones.
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 25: Comercio Exterior / International Trade</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Optativo
<b>Organización temporal</b>	
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano/inglés
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teorías sobre el comercio exterior</li> <li>• Técnicas de análisis del comercio exterior</li> <li>• Regulación del comercio exterior</li> <li>• Distribución espacial y sectorial del comercio exterior</li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	Analizar, evaluar y caracterizar los distintos tipos de mercados de las organizaciones. RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTES CON DOCENCIA EN INGLÉS Mejorar la formación del estudiantado de la Facultad y su competencia lingüística en el ámbito de la Empresa y la Economía. Incrementar la competitividad del estudiantado en el mercado laboral, tanto en el contexto nacional como en el internacional.
<b>Observaciones:</b>	La asignatura Comercio Exterior / International Trade se imparte en castellano y un grupo en inglés en el Campus de Granada. Para el grupo con docencia en inglés, el nivel lingüístico recomendado será de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL.



<b>Materia 26: Auditoría de Estados Financieros</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	<i>Optativo</i>
<b>Organización temporal</b>	
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción ( <i>Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD)</i> )
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	<i>Castellano</i>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Conceptos básicos de auditoría.</i></li> <li>• <i>Las normas de auditoría generalmente aceptadas.</i></li> <li>• <i>Normas técnicas de auditoría.</i></li> <li>• <i>Procedimientos y pruebas específicas de auditoría.</i></li> <li>• <i>La interpretación de informes de auditoría</i></li> </ul>
<b>Actividades formativas/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	Adquirir un conocimiento suficiente de los fundamentos conceptuales de la auditoría contable, de la legislación y normativa al respecto.
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 27: Análisis y Control de Costes</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	<i>Optativo</i>
<b>Organización temporal</b>	
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción ( <i>Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD)</i> )
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	<i>Castellano</i>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>El sistema informativo contable del ámbito interno.</i></li> <li>• <i>Modelos de costes completos históricos.</i></li> <li>• <i>Estándares y presupuestos.</i></li> <li>• <i>Modelos de costes completos predeterminados.</i></li> <li>• <i>Modelos de costes parciales.</i></li> </ul>
<b>Actividades formativas/Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	Diseñar un sistema de contabilidad de gestión, interpretar, utilizar y analizar la información procedente del sistema implantado para su aplicación a la gestión de las organizaciones.
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 28: Gestión Medioambiental de la Empresa</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	<i>Optativo</i>
<b>Organización temporal</b>	
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción ( <i>Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD)</i> )
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	<i>Castellano</i>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Análisis de los factores del entorno empresarial que se relacionan con aspectos del entorno natural de la misma.</i></li> <li>• <i>Conocer los impactos medioambientales de la organización de empresas y herramientas de gestión capaces de minimizarlos.</i></li> <li>• <i>Identificar, evaluar y seleccionar planteamientos estratégicos en las empresas con respecto al medio ambiente.</i></li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer los fundamentos que en los subsistemas funcionales de gestión de la empresa están vinculados con la puesta en marcha de los planteamientos de gestión medioambiental.</li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1</b> 30 / <b>AF.2</b> 15 / <b>AF.3</b> 15 / <b>AF.4</b> 90 MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	Identificar los impactos ambientales relevantes de una actividad empresarial y las herramientas básicas para su gestión.
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 29: Dirección de la Innovación y la Tecnología/ Innovation and Technology Management</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Optativo
<b>Organización temporal</b>	
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano/inglés
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer y comprender la importancia de la innovación tecnológica como origen y determinante de la competitividad empresarial en el siglo XXI.</li> <li>Analizar y diferenciar los enfoques económicos más significativos en el tratamiento de Cambio Tecnológico y la Innovación.</li> <li>Analizar los modelos integradores del proceso de innovación tecnológica, tanto desde una perspectiva interna empresarial, como desde un punto de vista industrial, evolutivo y dinámico.</li> <li>Conocer y comprender los factores fundamentales para acometer el diseño de una estrategia tecnológica y de innovación.</li> <li>El diseño organizativo para la innovación tecnológica</li> <li>Relaciones institucionales entre empresa, innovación y tecnología</li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1</b> 30 / <b>AF.2</b> 15 / <b>AF.3</b> 15 / <b>AF.4</b> 90 MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	Capacidad para reconocer los principales conceptos relacionados con la innovación tecnológica como fenómeno determinante de la competitividad. RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTES CON DOCENCIA EN INGLÉS Mejorar la formación del estudiantado de la Facultad y su competencia lingüística en el ámbito de la Empresa y la Economía. Incrementar la competitividad del estudiantado en el mercado laboral, tanto en el contexto nacional como en el internacional.
<b>Observaciones</b>	La asignatura Dirección de la Innovación y la Tecnología/ Innovation and Technology Management se imparte en castellano y un grupo en inglés en el Campus de Granada. Para el grupo con docencia en inglés, el nivel lingüístico recomendado será de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL.

<b>Materia 30: Gestión de Empresas en el Marco Internacional/ International Business Management</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Optativo
<b>Organización temporal</b>	
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano/inglés



<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición y diseño del plan estratégico de internacionalización de una empresa: principales decisiones estratégicas a adoptar</li> <li>• Las estrategias de entrada en los mercados internacionales.</li> <li>• La estrategia de exportación: especial referencia a la gestión de los procesos de exportación en las PYMEs</li> <li>• Las estrategias de cooperación: tipos y características</li> <li>• Planteamientos estratégicos y organizativos en la empresa multinacional</li> <li>• El ámbito cultural y la dirección de recursos humanos en la empresa multinacional</li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1</b> 30 / <b>AF.2</b> 15 / <b>AF.3</b> 15 / <b>AF.4</b> 90 MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	Capacidad para adquirir, comprender y sistematizar las características de las diferentes estrategias de entrada en los mercados internacionales y capacidad para entender y aplicar a nivel práctico los planteamientos estratégicos y organizativos de las empresas multinacionales. RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTES CON DOCENCIA EN INGLÉS Mejorar la formación del estudiantado de la Facultad y su competencia lingüística en el ámbito de la Empresa y la Economía. Incrementar la competitividad del estudiantado en el mercado laboral, tanto en el contexto nacional como en el internacional.
<b>Observaciones</b>	La asignatura Gestión de Empresas en el Marco Internacional/ International Business Management se imparte en castellano y un grupo en inglés en el Campus de Granada. Para el grupo con docencia en inglés, el nivel lingüístico recomendado será de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL.

<b>Materia 31: Dirección de Recursos Humanos II</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	<i>Optativo</i>
<b>Organización temporal</b>	
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	<i>Castellano</i>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contextualización de la función de recursos humanos</li> <li>• Cambios en el entorno y en la función de recursos humanos</li> <li>• Dirección estratégica de los recursos humanos</li> <li>• Análisis del entorno e interno desde la perspectiva de los recursos humanos</li> <li>• Formulación e implantación de los objetivos y estrategias de los recursos humanos</li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1</b> 30 / <b>AF.2</b> 15 / <b>AF.3</b> 15 / <b>AF.4</b> 90 MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	Ser capaz de diseñar un ajuste entre la estructura y la estrategia de la empresa y de los recursos humanos que permita desarrollar eficaz y eficientemente el proceso de dirección del personal de las empresas.
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 32: Gestión de la Calidad Empresarial</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	<i>Optativo</i>
<b>Organización temporal</b>	
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	





<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Importancia y beneficios de la gestión de la calidad en las organizaciones.</i></li> <li>• <i>Diagnóstico externo e interno de la calidad de una empresa.</i></li> <li>• <i>Procedimientos y herramientas para la planificación y control de la calidad.</i></li> <li>• <i>Tipos de técnicas para la calidad, estadísticas y cualitativas.</i></li> <li>• <i>Modelos de implantación de un sistema de gestión de la calidad (ISO, EFQM, TQM, etc.)</i></li> <li>• <i>Procesos y elementos en la implantación de la gestión de calidad en la empresa.</i></li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1</b> 30 / <b>AF.2</b> 15 / <b>AF.3</b> 15 / <b>AF.4</b> 90 MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	Capacidad para reconocer los principales conceptos relacionados con la materia de estudio como fenómeno determinante de la competitividad.
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 33: Dirección de Operaciones II</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Optativo
<b>Organización temporal</b>	
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código – Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Gestión de stocks</i></li> <li>• <i>Planificación agregada de la producción</i></li> <li>• <i>Los sistemas MRP</i></li> <li>• <i>La filosofía Justo a Tiempo (JIT)</i></li> <li>• <i>Planificación y control a muy corto plazo</i></li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1</b> 30 / <b>AF.2</b> 15 / <b>AF.3</b> 15 / <b>AF.4</b> 90 MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	Capacidad para tomar decisiones relativas al nivel de calidad de productos y servicios e identificar los problemas relacionados con la gestión de la calidad.
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 34: Organización Industrial: Evidencias Históricas</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Optativo
<b>Organización temporal</b>	
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código – Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>La Organización industrial en el pensamiento económico</i></li> <li>• <i>Las fuerzas dinámicas del desarrollo capitalista: factores y coyunturas</i></li> <li>• <i>La Organización sistémica de la industria</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Sistemas empresariales: del capitalismo familiar al gerencial</i></li> <li>• <i>Sistemas tecnológicos: del taylorismo a la especialización flexible</i></li> <li>• <i>Sistemas regionales: del distrito marshaliano al globalizado "networks"</i></li> </ul> </li> <li>• <i>Regulación vs. Mercado: una larga lucha política en torno a la eficiencia</i></li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de casos. Historia de las industrias de red: de los monopolios locales a la regulación de los mercados liberalizados</li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (10-60), SE2 (0-50), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Organización industrial en el pensamiento económico</li> <li>Las fuerzas dinámicas del desarrollo capitalista: factores y coyunturas</li> <li>La Organización sistémica de la industria <ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas empresariales: del capitalismo familiar al gerencial</li> <li>Sistemas tecnológicos: del taylorismo a la especialización flexible</li> <li>Sistemas regionales: del distrito marshaliano al globalizado "networks"</li> </ul> </li> <li>Regulación vs. Mercado: una larga lucha política en torno a la eficiencia</li> <li>Estudio de casos. Historia de las industrias de red: de los monopolios locales a la regulación de los mercados liberalizados</li> </ul>
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 35: Régimen Laboral de la Empresa</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	<i>Optativo</i>
<b>Organización temporal</b>	
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	<i>Castellano</i>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concepto laboral y tipología del empleador.</li> <li>Grupos de empresas. Contratas y subcontratas. Sucesión de empresa. Empresas de trabajo temporal</li> <li>Obligaciones laborales del empresario</li> <li>Obligaciones del empresario en materia de Seguridad Social</li> <li>Obligaciones empresariales en prevención de riesgos laborales</li> <li>El trabajador autónomo</li> <li>Régimen laboral de las cooperativas</li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (50-70), SE2 (0-40), SE4(0-10)
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 36: Dirección Financiera</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>
<b>Organización temporal</b>	<i>S7</i>
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	<i>Castellano</i>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El valor como referente de las decisiones financieras de la empresa.</li> <li>Análisis de las decisiones de inversión.</li> <li>Análisis de las decisiones de financiación.</li> <li>Interrelación de las decisiones de inversión y financiación.</li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Observaciones</b>	



<b>Materia 37: Planificación y Valoración de Empresas</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Optativo
<b>Organización temporal</b>	
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La planificación financiera de la empresa.</li> <li>• Síntesis, composición y desarrollo del proceso presupuestario.</li> <li>• Viabilidad, revisión y control del presupuesto definitivo.</li> <li>• Valoración de Empresas: concepto y métodos más usuales.</li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1</b> 30 / <b>AF.2</b> 15 / <b>AF.3</b> 15 / <b>AF.4</b> 90 MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 38: Dirección Comercial/ Marketing Management</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatorio
<b>Organización temporal</b>	S3
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano/ <b>inglés</b>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del mercado y la demanda</li> <li>• Estrategias de segmentación y posicionamiento en el mercado</li> <li>• El sistema de información de marketing y la investigación comercial</li> <li>• Estrategias de precios</li> <li>• Estrategias de distribución</li> <li>• Estrategias de comunicación</li> <li>• Estrategias de producto</li> <li>• Proceso de planificación de marketing</li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1</b> 30 / <b>AF.2</b> 15 / <b>AF.3</b> 15 / <b>AF.4</b> 90 MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4 (0-20)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTES CON DOCENCIA EN INGLÉS</b> Mejorar la formación del estudiantado de la Facultad y su competencia lingüística en el ámbito de la Empresa y la Economía. Incrementar la competitividad del estudiantado en el mercado laboral, tanto en el contexto nacional como en el internacional.
<b>Observaciones:</b>	La asignatura <b>Dirección Comercial/ Marketing Management se imparte en castellano y un grupo en inglés en el Campus de Granada. Para el grupo con docencia en inglés, el nivel lingüístico recomendado será de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL.</b>

<b>Materia 39: Distribución Comercial</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Optativo
<b>Organización temporal</b>	
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco teórico para la comprensión de los canales de distribución</li> <li>• Tipología de canales de distribución</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y evaluación de los canales de distribución</li> <li>• Sistemas de distribución</li> <li>• El comercio minorista</li> <li>• El comercio mayorista</li> <li>• La logística en la distribución comercial</li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Observaciones</b>	

<b>Materia 40: Comunicación Comercial/ Marketing Communications</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Optativo
<b>Organización temporal</b>	
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano/ <b>inglés</b>
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación integrada de marketing</li> <li>• Agencias de publicidad y regulación publicitaria</li> <li>• Los medios de comunicación</li> <li>• El proceso de planificación publicitaria</li> <li>• La promoción de ventas</li> <li>• Las relaciones públicas</li> <li>• El marketing directo</li> <li>• La fuerza de ventas</li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTES CON DOCENCIA EN INGLÉS</b> Mejorar la formación del estudiantado de la Facultad y su competencia lingüística en el ámbito de la Empresa y la Economía. Incrementar la competitividad del estudiantado en el mercado laboral, tanto en el contexto nacional como en el internacional.
<b>Observaciones</b>	La asignatura Comunicación Comercial/ Marketing Communications se imparte en castellano y un grupo en inglés en el Campus de Granada. Para el grupo con docencia en inglés, el nivel lingüístico recomendado será de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL.

<b>Materia 41: Creación de Empresas</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Obligatorio
<b>Organización temporal</b>	S7
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización del proceso de creación de empresas y factores condicionantes.</li> <li>• La figura del emprendedor.</li> <li>• Gestión responsable y creatividad en la organización de la actividad empresarial.</li> <li>• Los programas de apoyo al emprendimiento.</li> <li>• Elaboración del Plan de Empresa y análisis de viabilidad.</li> <li>• Constitución y puesta en marcha del proyecto empresarial</li> </ul>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1 30 / AF.2 15 / AF.3 15 / AF.4 90</b> MD.1, MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE1 (20-70), SE2 (0-40), SE3 (0-20), SE4(0-20)



Observaciones	
<b>Materia 42: Trabajo Fin de Grado</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Tipología</b>	Trabajo Fin de Grado
<b>Organización temporal</b>	S8
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<p>De acuerdo con los objetivos y contenidos establecidos en las materias, de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar, defender y presentar un trabajo-memoria que suponga la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.</p> <p>Este trabajo se concretará por la presentación y defensa de un proyecto de fin de grado consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.</p> <p>La dirección y tutorización de estos trabajos se realizará, preferentemente, por profesorado universitario.</p> <p>El Trabajo de Fin de Grado podrá derivar de las actividades desarrolladas en las prácticas externas</p>
<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.1</b> 15 / <b>AF.4</b> 135 MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	<del>SE1 (100-100), SE2 (100-100)</del> <b>SE3 (0-30), SE5 (0-40), SE6 (30-70), SE7 (10-40)</b>
<p><b>Observaciones. Requisitos Previos:</b> <a href="#">La normativa para poder inscribirse en el Trabajo Fin de Grado viene detallada en Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada.</a></p> <p><a href="https://www.ugr.es/universidad/normativa/basica">https://www.ugr.es/universidad/normativa/basica</a>.</p> <p><del>Haber superado los 72 créditos de formación básica y 90 créditos de carácter obligatorio</del></p>	

<b>Materia 43: Prácticas Externas</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	12
<b>Tipología</b>	Optativo
<b>Organización temporal</b>	
<b>Modalidad</b>	presencial
<b>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</b>	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
<b>Asignaturas</b>	
<b>Lenguas</b>	Castellano
<b>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</b>	<p>Las Prácticas Externas son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos.</p> <p>De acuerdo con los objetivos establecidos en los módulos, de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar las prácticas desarrollando las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios.</p> <p>Las prácticas deben permitir a los estudiantes, entre otras actividades, descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de gestión en las organizaciones, instituciones y empresas. Las prácticas deben desarrollarse en instituciones y empresas que tengan convenios con la Universidad de Granada.</p>



<b>Actividades formativas/ Metodologías docentes</b>	<b>AF.2</b> 300 MD.2, MD.3
<b>Sistemas de evaluación</b>	SE2 (100-100)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	Realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.
<b>Observaciones. Requisitos Previos:</b> Haber superado los 72 créditos de formación básica y 90 créditos de carácter obligatorio.	



## 65.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

### **Personal académico disponible**

En la actualidad, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se imparten 5 titulaciones:

- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
- Licenciatura en Economía
- Diplomatura en Ciencias Empresariales
- Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado
- Diplomatura en Turismo

Y los 5 títulos de grado que se presentan a verificación son los siguientes:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Economía
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados
- Grado en Turismo

Para valorar la adecuación del personal académico disponible al conjunto de los nuevos grados se ha considerado la estructura de los diferentes planes de estudios, la metodología docente, el número de alumnos y grupos, y la dedicación docente del profesorado. En función de estas variables podemos afirmar que la actual plantilla de profesores es suficiente para afrontar las necesidades docentes que se derivan de la futura implantación de los 5 grados.

En general, los Departamentos implicados en la impartición de los nuevos grados y los Departamentos responsables de la docencia en las titulaciones hoy vigentes coinciden. No obstante, según las estimaciones realizadas, la importancia de los diferentes Departamentos en los futuros títulos varía respecto a la situación actual, pudiéndose incrementar la docencia asignada a algunos de ellos en un determinado Grado. Estos incrementos, sin embargo, se compensan con el descenso de la carga docente que pasa a ser responsabilidad del Departamento en otros títulos; así, tal y como señalábamos anteriormente, la plantilla necesaria para hacer frente a las necesidades docentes de los 5 grados está garantizada.

Por otra parte, es necesario destacar que si consideramos el número de grupos por asignatura (incluidas las asignaturas optativas) del conjunto de las titulaciones, el cómputo total de créditos se reduce de un modo significativo con respecto a la actualidad. Esta reducción de la carga docente afecta a todos los Departamentos (salvo alguna excepción que prácticamente mantiene su docencia), por lo que no debe plantearse duda alguna sobre su potencial docente. En este sentido, cabe señalar que el número de grupos considerado se adecua al número de alumnos y a las exigencias que se derivan de las nuevas metodologías de enseñanza y no se incrementa respecto a la situación actual. Además, no debe olvidarse que la presencialidad del alumno en las aulas se reduce, no así la carga docente del profesor y este hecho incrementa aún más el potencial disponible para impartir la docencia en grupos reducidos.

En definitiva, todos los Departamentos implicados pueden asumir la carga de créditos de los nuevos grados con sus plantillas actuales, pudiendo abordarse con éxito la implantación de los nuevos títulos e incluso destinar el potencial docente sobrante a la impartición de los nuevos másteres en un futuro próximo.

**Actualmente, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se imparten 5 Grados y 5 Dobles Grados:**

**Grado en Administración y Dirección de Empresas.**

**Grado en Economía (que cuenta también con un grupo bilingüe).**

**Grado en Finanzas y Contabilidad.**

**Grado en Marketing e Investigación de Mercados.**

**Grado en Turismo.**

**Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas - Derecho.**

**Doble Grado en Ingeniería Informática - Administración y Dirección de Empresas.**

**Doble Grado en Ingeniería Civil- Administración y Dirección de Empresas.**

**Doble Grado en Edificación- Administración y Dirección de Empresas.**

**Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo.**

**Grado**



~~Centrándonos en En el Grado en Administración y Dirección de Empresas será necesario la colaboración de colaboran ±12 Departamentos: Organización de Empresas I, Organización de Empresas II, Economía Financiera y Contabilidad, Comercialización e Investigación de Mercados, Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, Economía Aplicada, Economía Internacional y de España, Teoría e Historia Económica, Matemática Aplicada, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Mercantil y Derecho Romano, y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.~~

~~Todos estos Departamentos estaban presentes en la actual Licenciatura y cuentan con el personal académico necesario para afrontar las necesidades del futuro Grado en Administración y Dirección de Empresas, de modo que el potencial docente disponible permite abordar con garantías la transición de la Licenciatura al nuevo título. Así, aunque el Departamento de Organización de Empresas, el más implicado en esta titulación, incrementa de forma significativa su presencia, no debe olvidarse, tal y como apuntábamos anteriormente, el descenso de su importancia en otros Grados y la reducción del cómputo total de créditos que tiene asignados en el conjunto de las cinco titulaciones, por lo que el potencial docente necesario está garantizado.~~

~~A continuación se detallan las principales características del personal académico disponible de los Departamentos que, atendiendo a las materias que configuran el nuevo plan de estudios, tendrán una mayor presencia en el Grado en Administración y Dirección de Empresas. Esta información, que se detalla en el cuadro adjunto, nos permite constatar que todos ellos (Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad, Comercialización e Investigación de Mercados, Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, Economía Aplicada y Economía Internacional y de España) cuentan con una plantilla de profesores con consolidada experiencia en docencia e investigación en áreas de economía y empresa.~~

~~Igualmente, el profesorado perteneciente al resto de Departamentos implicados en la titulación (Teoría e Historia Económica, Matemática Aplicada, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social) presenta una elevada cualificación académica. Considerados en conjunto, los profesores con dedicación a tiempo completo representan el 87% del total, el número de quinquenios por profesor funcionario es de un 3,8 aproximadamente y el de sexenios de un 1,5.~~

~~En definitiva, el potencial docente para afrontar las necesidades del futuro Grado en Administración y Dirección de Empresas está garantizado y el profesorado disponible para impartir este nuevo título reúne los requisitos necesarios de cualificación académica, experiencia docente, investigadora y profesional.~~





	DEPARTAMENTOS											
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS		ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS		MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA		ECONOMÍA APLICADA		ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA	
<b>Categorías Académicas</b>	Nº PDI	%	Nº PDI	%	Nº PDI	%	Nº PDI	%	Nº PDI	%	Nº PDI	%
Total PDI	51	100	59	100	26	100	24	100	37	100	29	100
Catedrático de Universidad	2	3,9	2	3,4	1	3,8	2	8,3	2	5,4	2	6,9
Profesor Titular de Universidad	10	19,6	11	18,6	6	23,1	7	29,2	16	35,1	11	37,9
Catedrático de Escuela Universitaria			3	5,1						2,7		
Profesor Titular de Escuela Universitaria			5	8,5					1	8,1		
Profesor Contratado Doctor	8	15,7	7	11,9	4	15,4	5	20,8	8	21,6	2	6,9
Profesor Colaborador	9	17,6	8	13,6	7	26,9	3	12,5	6	16,2	3	10,3
Profesor Ayudante Doctor	1	2,0	1	1,7	1	3,8	1	4,2	1	2,7		
Profesor Ayudante	5	9,8	3	5,1	1	3,8	2	8,3			1	3,4
Profesor Asociado (LOU)	9	17,6	13	22	2	7,7	2	8,3			2	6,9
Profesor Asociado (LRU)	1	2,0	4	6,8	1	3,8			1	2,7	3	10,3
Otros	6	11,8	2	3,4	3	11,5	2	8,3	2	5,4	5	17,2
<b>Doctores</b>	28	54,9	30	50,8	15	57,7	20	83,3	29	78,4	19	65,5
<del>Profesorado perteneciente a los cuerpos docentes universitarios</del>	12	23,5	21	35,6	7	26,9	9	37,5	19	51,4	13	44,8
<b>Personal a tiempo completo</b>	41	80,4	41	69,5	23	88,5	22	91,7	36	97,3	22	75,9
<b>Personal a tiempo parcial</b>												
• 6 horas/ semana	7	13,7	13	22	1	3,8	1	4,2	1	2,7	4	13,8
• 5 horas/semana	-	-	4	6,8	-	-	-	-	-	-	2	6,9
• 4 horas/ semana	-	-	1	1,7	2	7,7	1	4,2	-	-	-	-
• 3 horas/semana	3	5,9	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3,4
<b>Experiencia docente<sup>+</sup></b>												
• Más de 10 años	14	27,5	34	57,6	11	42,3	11	45,8	26	70,3	17	58,6
• Entre 5 y 10 años	19	37,3	15	25,4	10	38,5	7	29,2	5	13,5	4	13,8
• Menos de 5 años	18	35,3	10	16,9	5	19,2	6	25	5	13,5	8	27,6
<b>Total quinquenios<sup>2</sup></b>	32		79		18		40		78		50	
<b>Quinquenios/profesor</b>	2,7		3,8		2,6		4,4		4,1		3,8	
<b>Tramos de investigación (sexenios):</b>												
- Más de 2 tramos de investigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	6,9
- Con 2 tramos de investigación	2	4	1	1,7	1	3,8	1	4,4	2	5,4	1	3,4
- Con 1 tramo de investigación	6	12	2	3,4	1	3,8	2	8,3	2	5,4	3	10,3
<b>Experiencia profesional</b>	En general, todos los Departamentos cuentan en su plantilla con profesores a tiempo parcial de reconocido prestigio y con una consolidada experiencia profesional. Esta experiencia profesional se incrementaría considerablemente si se considerara el conjunto del profesorado.											



~~<sup>1</sup> Sólo se considera la experiencia docente en la Universidad de Granada. <sup>2</sup> Se considera el total de quinquenios de cada Departamento, sin incluirse los reconocidos a efectos académicos a los profesores contratados doctores y colaboradores.~~



## **Personal académico disponible en MELILLA:**

La plantilla de profesores responsables de la docencia en la Diplomatura en Ciencias Empresariales de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla está formada por 19 profesores, que pertenecen a los siguientes Departamentos:

- Departamento de Economía Financiera y Contabilidad (4 profesores a tiempo completo y 3 profesores a tiempo parcial)
- Departamento Economía Aplicada (3 profesores a tiempo completo)
- Departamento Estadística e Investigación Operativa (4 profesores a tiempo completo)
- Departamento Derecho Civil (1 profesor a tiempo completo)
- Departamento Derecho Financiero y Tributario (1 profesor a tiempo completo)
- Departamento Derecho Mercantil y Derecho Romano (1 profesor a tiempo completo)
- Departamento de organización de Empresa (1 profesor a tiempo completo)
- Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento (1 profesor a tiempo parcial)

**Numero de Doctores: 8.** Este número representa un porcentaje del 42% del total de profesorado.

### **Categorías Académicas del profesorado disponible:**

Profesores Contratados Doctores	1
Profesores Colaboradores Doctores	4
Profesores Titulares de Escuela Universitaria	10
Profesores Asociado	4

### **Profesores a tiempo completo: 15 Profesores.**

- 1 Profesores a tiempo completo con el 100% de dedicación al título de Grado.
- 6 Profesores a tiempo completo con el 75% de dedicación al título de Grado.
- 3 Profesores a tiempo completo con el 50% de dedicación al título de Grado.
- 5 Profesores a tiempo completo con el 25% de dedicación al título de Grado.

### **Profesores a tiempo parcial: 4 Profesores.**

- 1 Profesores a tiempo parcial (6 horas) con el 100% de dedicación al título de Grado.
- 1 Profesores a tiempo parcial (6 horas) con el 50% de dedicación al título de Grado.
- 2 Profesores a tiempo parcial (6 horas) con el 25% de dedicación al título de Grado.

### **Experiencia Docente:**

- 8 Profesores con más de 25 años de docencia universitaria. (42,10%).
- 2 Profesores entre 20 y 25 años de docencia universitaria. (10,50%).
- 4 Profesores entre 10 y 15 años de docencia universitaria. (21,00%).
- 5 Profesores entre 5 y 10 años de docencia universitaria. (26,40%).

### **Personal Académico Necesario:**

Las necesidades están en función de la distribución de la docencia asignada a los distintos Departamentos en nuestro Centro Universitario en donde se impartirán los grados de Administración y Dirección de Empresas, Gestión y Administración Pública y de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

### **Experiencia Profesional**

El conjunto de profesores para la impartición del Grado de Administración y Dirección de Empresas en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, ha desempeñado su actividad profesional con una antigüedad media de más de 8 años en: Empresas privadas sector informático, Empresas privadas sector turístico, Empresas privadas sector transporte, Empresas privadas sector comercial, Asesorías contable-fiscal-laboral, Departamento de recursos humanos, Departamentos de dirección financiera, Administración Estatal, Administración Autónoma, Administración Local, Ministerio de Fomento, Sociedad Pública de Empleo Estatal, Sociedad Pública de Promoción Económica de Melilla.



## **Personal académico disponible en CEUTA:**

La plantilla de profesores responsables de la docencia en la Diplomatura en Ciencias Empresariales de la Facultad de Educación Economía y Tecnología de Ceuta está formada por 15 profesores pertenecientes a los siguientes Departamentos:

- Comercialización e Investigación de Mercados (1 profesor a tiempo completo)
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (1 profesor a tiempo parcial)
- Derecho Financiero y Tributario (1 profesor a tiempo parcial)
- Derecho Mercantil y Derecho Romano (1 profesor a tiempo parcial)
- Economía Financiera y Contabilidad (1 profesor a tiempo completo y 3 profesores a tiempo parcial)
- Economía Internacional y de España (2 profesores a tiempo completo y 1 profesor a tiempo parcial)
- Estadística e Investigación Operativa (3 profesores a tiempo parcial)
- Organización de Empresas (1 profesor a tiempo parcial)

**Numero de Doctores:** 4. Este número representa un porcentaje del 26,7% del total de profesorado.

## **Categorías Académicas del profesorado disponible:**

Profesores Contratados Doctores	1
Profesores Colaboradores Doctores	2
Profesores Asociado Tipo 3	2
Profesores Asociado	9
Profesor Sustituto Interino	1

**Profesores a tiempo completo:** 4 Profesores.

- 3 Profesores a tiempo completo con el 100% de dedicación al título.
- 1 Profesor a tiempo completo con el 85% de dedicación al título

**Profesores a tiempo parcial:** 11 Profesores.

- 3 Profesores a tiempo parcial (6 horas) con el 100% de dedicación al título.
- 2 Profesores a tiempo parcial (6 horas) con el 85% de dedicación al título.
- 2 Profesores a tiempo parcial (5 horas) con el 100% de dedicación al título.
- 1 Profesor a tiempo parcial (4 horas) con el 100% de dedicación al título.
- 1 Profesor a tiempo parcial (3 horas) con el 100% de dedicación al título.
- 2 profesores a tiempo parcial (2 horas) con el 100% de dedicación al título.

## **Experiencia Docente:**

- 1 Profesor con más de 15 años de docencia universitaria (6,7%)
- 7 Profesores entre 5 y 10 años de docencia universitaria. (46,6%).
- 7 Profesores entre 0 y 7 años de docencia universitaria. (46,6%).

## **Personal Académico Necesario:**

En los primeros años de la implantación de los grados no se estima que sea necesaria la contratación de nuevo profesorado. Una vez implantados, podría ampliarse los contratos del profesorado a tiempo parcial, y, en todo caso, las necesidades estarán en función de la distribución de la docencia asignada a los distintos Departamentos en nuestro Centro Universitario.

## **Experiencia Profesional**

El conjunto de profesores para la impartición del Grado de Administración y Dirección de Empresas en la Facultad de Educación Economía y Tecnología de Ceuta, poseen una amplia experiencia profesional en sectores muy diversos del ámbito jurídico, económico y empresarial.

### **— Personal para ejercer tutoría de las prácticas externas**

Todos los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cualquiera que sea la titulación que están cursando pueden realizar prácticas en empresas.

Concretamente, en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas que se implantó en el curso académico 1993/94 se establece la posibilidad de realizar como actividades



complementarias, prácticas en empresas que otorgará al estudiante el derecho al reconocimiento de un máximo de 12 créditos optativos y/o de libre configuración. El nivel de la práctica y su desarrollo será supervisado por uno de los departamentos que intervienen en la licenciatura que designará al efecto un profesor tutor. Desde entonces, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha ido ampliando los convenios con empresas, y la participación de los estudiantes en este tipo de actividades formativas se ha ido incrementando, y por ende, el número de profesores que han ido participando en la tutorización de las mismas. De este modo, puede constatarse que esta Facultad y su profesorado cuentan con una amplia y consolidada experiencia en este ámbito.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales dispone de una Oficina de Prácticas dirigida por el Vicedecano de Relaciones con Empresas y Asuntos Económicos. Este Vicedecano se responsabiliza de la coordinación del programa de prácticas, de la gestión y de la evaluación de las mismas. En la evaluación de dichas prácticas participan además los tutores de los alumnos, el tutor interno (docente) y el tutor externo (profesional), que están en contacto permanente durante el periodo de prácticas. La Comisión de Reconocimiento de Prácticas es finalmente la que informa favorablemente o bien desfavorablemente a la Comisión de Convalidaciones y Planes de Estudio, quien habrá de adoptar una decisión final sobre el reconocimiento académico de las prácticas solicitado por cada alumno.

#### **—Educación no presencial**

Las titulaciones actuales que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada son presenciales.

Por otra parte, señalar que desde la Universidad de Granada se promueve cada vez más la utilización de las nuevas tecnológicas de la información y la comunicación como recursos básicos que apoyan la docencia presencial y el auto aprendizaje y que son propios de la educación a distancia. De este modo, es habitual que las asignaturas cuenten con un sitio web o bien que hagan uso de los diferentes medios que pone a disposición de profesorado y estudiantes la Universidad de Granada. En concreto, para promover y difundir el uso de las nuevas tecnologías y asistir a los colectivos implicados en el uso de las mismas, especialmente destacable es el papel que desempeña en el seno de la Universidad de Granada:

- El Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, que pone a disposición del docente y del estudiante el Tablón de Docencia (que es un servicio centralizado que pretende facilitar el intercambio de información electrónica entre el profesor y el alumno) y otros servicios como la pizarra electrónica, servicios on-line, software, además de realizar seminarios divulgativos.
- La oficina de Software libre, entre cuyos objetivos destacamos el de supervisar la implantación de software libre en la UGR, fomentar su conocimiento y su uso entre los diversos colectivos: PDI, PAS y alumnado y asesorar en todas aquellas acciones relacionadas con el software libre. Utilizando estos servicios, algunos Departamentos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales utilizan en la actualidad la plataforma Moodle de apoyo a la docencia totalmente adaptada a sus necesidades y que se ha desarrollado en el marco de dos Proyectos de Innovación Docente subvencionados parcialmente por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva.
- Y el Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada. Éste está compuesto por un equipo multidisciplinar que presta, entre otros, servicios de asesoramiento y apoyo técnico, contribuyendo, además, a la formación tecnológica de profesores y estudiantes mediante la oferta de cursos y talleres presenciales. Precisamente, los servicios de apoyo a la docencia prestados por este Centro ha supuesto la creciente utilización por parte del profesorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la plataforma SWAD (Sistema Web de Apoyo a la Docencia). Esta plataforma se desarrolla en el marco de dos Proyectos de Innovación Docente e incluye funciones de apoyo al aprendizaje, a la docencia y a la gestión de estudiantes y profesores. En concreto, entre los servicios que ofrece tanto para alumnos como para profesores podemos citar el acceso a información sobre las asignaturas, la descarga de documentos, las fichas y orlas electrónicas, los foros de discusión, la autoevaluación mediante exámenes interactivos o la consulta individual de calificaciones.
- Por último, no se puede olvidar las iniciativas desarrolladas por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva que a través de los Proyectos de Innovación Docente promueve nuevas metodologías de enseñanza que, como se ha señalado con anterioridad, están en gran parte relacionadas con las nuevas tecnologías. Estos Proyectos han derivado en numerosas ocasiones en la puesta en marcha de plataformas e-learning que sirven de apoyo al desarrollo de asignaturas concretas, muy utilizadas por profesores de la Facultad, o incluso, que han sido adoptadas por el conjunto de un Departamento como es el caso de la plataforma Moodle a la que anteriormente hacíamos referencia.



A continuación, se incluyen los datos de profesorado desglosados en tablas para cada uno de los Campus

El mayor peso en la titulación lo tienen los Profesores Titulares, que representan más del 38% del total de la plantilla docente del Grado. El Grado en ADE cuenta con una plantilla de composición equilibrada, con una sólida experiencia docente y una buena trayectoria investigadora.

**Tabla 1. Resumen del profesorado asignado al título por categoría profesional. CAMPUS DE GRANADA**

Categoría	Número	ECTS	Doctores/as	Sexenio	Quinquenio
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1	12	1	0	5
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	19	124,6	19	63	86
CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	3	8	0	0	0
CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI	3	9	0	0	0
PERIODO DE ORIENTACION POSTDOCTORAL	1	3	0	0	0
PERSONAL INVESTIGADOR DE PROYECTOS INTERNACIONALES	1	5	1	0	0
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	14	81,8	3	0	0
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	7	31,25	7	0	0
PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO	9	90,3	4	0	45
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	11	72,2	11	6	18
PROFESOR PERMANENTE LABORAL	2	7,2	2	0	0
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	13	75,9	3	0	0
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	52	397,4	52	84	214
<b>TOTAL</b>	<b>136</b>	<b>917,65</b>	<b>103</b>	<b>153</b>	<b>368</b>

**Tabla 2. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento. CAMPUS DE GRANADA**

<b>Área de conocimiento: COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS</b>	
Número de profesorado	11
Número de doctores/as	9
Categorías	PROFESOR ASOCIADO LABORAL: 2; PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 3; PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO: 2; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 4
Materias / asignaturas	COMUNICACION COMERCIAL, DIRECCION COMERCIAL, DISTRIBUCION COMERCIAL, INTRODUCCION AL MARKETING, INVESTIGACION DE MERCADOS
ECTS impartidos (previstos)	76.25
ECTS disponibles (potenciales)	252
<b>Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	
Número de profesorado	5
Número de doctores/as	3
Categorías	PERIODO DE ORIENTACION POSTDOCTORAL: 1; PROFESOR ASOCIADO LABORAL: 2; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 2
Materias / asignaturas	INTRODUCCION AL DERECHO, REGIMEN LABORAL DE LA EMPRESA
ECTS impartidos (previstos)	24
ECTS disponibles (potenciales)	78
<b>Área de conocimiento: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO</b>	
Número de profesorado	4
Número de doctores/as	4
Categorías	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 4



<b>Materias / asignaturas</b>	DERECHO FISCAL
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	24
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	88
<b>Área de conocimiento: DERECHO MERCANTIL</b>	
<b>Número de profesorado</b>	4
<b>Número de doctores/as</b>	4
<b>Categorías</b>	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD: 2; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 2
<b>Materias / asignaturas</b>	INTRODUCCION AL DERECHO
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	12
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	80
<b>Área de conocimiento: ECONOMIA APLICADA</b>	
<b>Número de profesorado</b>	6
<b>Número de doctores/as</b>	5
<b>Categorías</b>	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 5
<b>Materias / asignaturas</b>	ECONOMIA POLITICA, MACROECONOMIA, MICROECONOMIA
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	72
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	136
<b>Área de conocimiento: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD</b>	
<b>Número de profesorado</b>	31
<b>Número de doctores/as</b>	15
<b>Categorías</b>	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD: 3; CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU: 1; PROFESOR ASOCIADO LABORAL: 7; PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO: 5; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 2; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 4; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 9
<b>Materias / asignaturas</b>	ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS, ANALISIS DE OPERACIONES FINANCIERAS, ANALISIS Y CONTROL DE COSTES, AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS, CONTABILIDAD DE GESTION, CONTABILIDAD FINANCIERA I, CONTABILIDAD FINANCIERA II, CONTABILIDAD GENERAL, CREACION DE EMPRESAS, DIRECCION FINANCIERA, INTRODUCCION A LAS OPERACIONES FINANCIERAS, PLANIFICACION Y VALORACION DE EMPRESAS
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	234
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	621
<b>Área de conocimiento: ECONOMIA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA</b>	
<b>Número de profesorado</b>	9
<b>Número de doctores/as</b>	8
<b>Categorías</b>	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD: 1; PROFESOR ASOCIADO LABORAL: 1; PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 2; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 3
<b>Materias / asignaturas</b>	COMERCIO EXTERIOR, ECONOMIA ESPAÑOLA, ECONOMIA MUNDIAL
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	56
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	207
<b>Área de conocimiento: ESTADÍSTICA E INVESTIGACION OPERATIVA</b>	
<b>Número de profesorado</b>	4
<b>Número de doctores/as</b>	3
<b>Categorías</b>	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 2
<b>Materias / asignaturas</b>	MÉTODOS CUANTITATIVOS
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	12
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	96



<b>Área de conocimiento: HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS</b>	
<b>Número de profesorado</b>	5
<b>Número de doctores/as</b>	5
<b>Categorías</b>	CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA: 1; CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD: 1; PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1
<b>Materias / asignaturas</b>	H? DEL DESARROLLO ECONOMICO MUNDIAL CONTEMPORANEO, ORGANIZACION INDUSTRIAL: EVIDENCIAS HISTORICAS
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	36
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	112
<b>Área de conocimiento: MATEMATICA APLICADA</b>	
<b>Número de profesorado</b>	9
<b>Número de doctores/as</b>	6
<b>Categorías</b>	CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU: 2; CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI: 1; PERSONAL INVESTIGADOR DE PROYECTOS INTERNACIONALES: 1; PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1; PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 3
<b>Materias / asignaturas</b>	MATEMATICAS, MATEMATICAS EMPRESARIALES
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	47
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	120
<b>Área de conocimiento: METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA</b>	
<b>Número de profesorado</b>	11
<b>Número de doctores/as</b>	11
<b>Categorías</b>	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 3; PROFESOR PERMANENTE LABORAL: 1; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 5
<b>Materias / asignaturas</b>	ECONOMETRIA, METODOS CUANTITATIVOS, TECNICAS CUANTITATIVAS I, TECNICAS CUANTITATIVAS II
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	78.4
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	248
<b>Área de conocimiento: ORGANIZACION DE EMPRESAS I</b>	
<b>Número de profesorado</b>	19
<b>Número de doctores/as</b>	17
<b>Categorías</b>	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD: 7; PROFESOR ASOCIADO LABORAL: 1; PROFESOR PERMANENTE LABORAL: 1; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 3; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 7
<b>Materias / asignaturas</b>	CREACION DE EMPRESAS, DIRECCION DE LA INNOVACION Y LA TECNOLOGIA, DIRECCION DE OPERACIONES I, DIRECCION DE OPERACIONES II, DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA II, FUNDAMENTOS DE DIRECCION Y ADMON. DE EMPRESAS, GESTION DE LA CALIDAD EMPRESARIAL
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	126
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	420
<b>Área de conocimiento: ORGANIZACION DE EMPRESAS II</b>	
<b>Número de profesorado</b>	18
<b>Número de doctores/as</b>	13
<b>Categorías</b>	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD: 4; CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI: 2; PROFESOR ASOCIADO LABORAL: 1; PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 1; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 7





<b>Materias / asignaturas</b>	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS I, DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS II, DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA I, DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS, GESTION DE EMPRESAS EN EL MARCO INTERNACIONAL, GESTION MEDIOAMBIENTAL DE LA EMPRESA, ORGANIZACION DE EMPRESAS
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	120
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	370

**Tabla 3. Resumen del profesorado asignado al título por categoría profesional. CAMPUS DE CEUTA**

Categoría	Número	ECTS	Doctores/as	Sexenio	Quinquenio
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	5	78,3	1	0	0
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	3	38,5	3	0	0
PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO	2	17,03	1	0	9
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	1	15	1	0	4
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	4	50,17	3	0	0
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	3	36,5	3	6	10
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>235,5</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>23</b>

**Tabla 4. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento. CAMPUS DE CEUTA**

<b>Área de conocimiento: COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS</b>	
<b>Número de profesorado</b>	2
<b>Número de doctores/as</b>	2
<b>Categorías</b>	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1
<b>Materias / asignaturas</b>	COMUNICACION COMERCIAL, DIRECCION COMERCIAL, INTRODUCCION AL MARKETING, INVESTIGACION DE MERCADOS
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	21
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	48
<b>Área de conocimiento: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO</b>	
<b>Número de profesorado</b>	1
<b>Número de doctores/as</b>	1
<b>Categorías</b>	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1
<b>Materias / asignaturas</b>	DERECHO FISCAL, INTRODUCCION AL DERECHO
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	10.5
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	16
<b>Área de conocimiento: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD</b>	
<b>Número de profesorado</b>	5
<b>Número de doctores/as</b>	2
<b>Categorías</b>	PROFESOR ASOCIADO LABORAL: 3; PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO: 1; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1
<b>Materias / asignaturas</b>	ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS, ANALISIS DE OPERACIONES FINANCIERAS, ANALISIS Y CONTROL DE COSTES, AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS, CONTABILIDAD DE GESTION, CONTABILIDAD FINANCIERA I, CONTABILIDAD FINANCIERA II, CONTABILIDAD GENERAL, CREACION DE EMPRESA
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	67.5
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	87
<b>Área de conocimiento: ECONOMIA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA</b>	



<b>Número de profesorado</b>	3				
<b>Número de doctores/as</b>	3				
<b>Categorías</b>	PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 1; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1				
<b>Materias / asignaturas</b>	COMERCIO EXTERIOR, ECONOMIA ESPAÑOLA, ECONOMIA MUNDIAL, ECONOMIA POLITICA, Hª DEL DESARROLLO ECONOMICO MUNDIAL CONTEMPORANEO, MACROECONOMIA, MICROECONOMIA, ORGANIZACION INDUSTRIAL: EVIDENCIAS HISTORICAS				
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	43.5				
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	72				
<b>Área de conocimiento: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA</b>					
<b>Número de profesorado</b>	1				
<b>Número de doctores/as</b>	1				
<b>Categorías</b>	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1				
<b>Materias / asignaturas</b>	ECONOMETRIA, MATEMATICAS, MATEMATICAS EMPRESARIALES, METODOS CUANTITATIVOS, TECNICAS CUANTITATIVAS I, TECNICAS CUANTITATIVAS II				
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	12				
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	24				
<b>Área de conocimiento: METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA</b>					
<b>Número de profesorado</b>	2				
<b>Número de doctores/as</b>	2				
<b>Categorías</b>	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1				
<b>Materias / asignaturas</b>	ECONOMETRIA, METODOS CUANTITATIVOS, TECNICAS CUANTITATIVAS I, TECNICAS CUANTITATIVAS II				
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	24				
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	48				
<b>Área de conocimiento: ORGANIZACION DE EMPRESAS I</b>					
<b>Número de profesorado</b>	2				
<b>Número de doctores/as</b>	0				
<b>Categorías</b>	PROFESOR ASOCIADO LABORAL: 2				
<b>Materias / asignaturas</b>	DIRECCION DE LA INNOVACION Y LA TECNOLOGIA, DIRECCION DE OPERACIONES I, DIRECCION DE OPERACIONES II, DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA II, FUNDAMENTOS DE DIRECCION Y ADMON DE EMPRESAS, GESTION DE LA CALIDAD EMPRESARIAL				
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	28.5				
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	36				
<b>Área de conocimiento: ORGANIZACION DE EMPRESAS II</b>					
<b>Número de profesorado</b>	2				
<b>Número de doctores/as</b>	1				
<b>Categorías</b>	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1				
<b>Materias / asignaturas</b>	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS I, DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS II, DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA I, DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS, GESTION DE EMPRESAS EN EL MARCO INTERNACIONAL, GESTION MEDIOAMBIENTAL DE LA EMPRESA, ORGANIZACION DE EMPRESAS				
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	28.5				
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	48				
<b>Tabla 5. Resumen del profesorado asignado al título por categoría profesional. CAMPUS DE MELILLA</b>					
<b>Categoría</b>	<b>Número</b>	<b>ECTS</b>	<b>Doctores/as</b>	<b>Sexenio</b>	<b>Quinquenio</b>
<b>PROFESOR ASOCIADO LABORAL</b>	2	18	1	0	0



<b>PROFESOR AYUDANTE DOCTOR</b>	8	70	8	0	0
<b>PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO</b>	1	4,5	0	0	5
<b>PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO</b>	5	31,5	5	4	18
<b>PROFESOR PERMANENTE LABORAL</b>	1	5,7	1	0	0
<b>PROFESOR SUSTITUTO INTERINO</b>	6	46,5	2	0	0
<b>PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA</b>	3	16,5	0	0	18
<b>PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD</b>	3	18,1	3	2	9
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>210,8</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>50</b>

**Tabla 6. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento. CAMPUS DE MELILLA**

<b>Área de conocimiento: COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS</b>	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1
Materias / asignaturas	COMUNICACION COMERCIAL, DIRECCION COMERCIAL, DISTRIBUCION COMERCIAL, INVESTIGACION DE MERCADOS
ECTS impartidos (previstos)	4.5
ECTS disponibles (potenciales)	24
<b>Área de conocimiento: DERECHO CIVIL</b>	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA: 1
Materias / asignaturas	INTRODUCCION AL DERECHO
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	24
<b>Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO: 1
Materias / asignaturas	REGIMEN LABORAL DE LA EMPRESA
ECTS impartidos (previstos)	4.5
ECTS disponibles (potenciales)	24
<b>Área de conocimiento: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO</b>	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	0
Categorías	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1; PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA: 1
Materias / asignaturas	DERECHO FISCAL
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	48
<b>Área de conocimiento: ECONOMIA APLICADA</b>	
Número de profesorado	5
Número de doctores/as	5
Categorías	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 2; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 1; PROFESOR PERMANENTE LABORAL: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1
Materias / asignaturas	COMERCIO EXTERIOR, ECONOMIA ESPAÑOLA, ECONOMIA MUNDIAL, ECONOMIA POLITICA, HISTORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO MUNDIAL CONTEMP., MACROECONOMIA, MICROECONOMIA, ORGANIZACION INDUSTRIAL: EVIDENCIAS HISTORICAS



<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	43.8
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	120
<b>Área de conocimiento: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD</b>	
<b>Número de profesorado</b>	7
<b>Número de doctores/as</b>	5
<b>Categorías</b>	PROFESOR ASOCIADO LABORAL: 1; PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 3; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 1; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1; PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA: 1
<b>Materias / asignaturas</b>	ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS, ANALISIS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS, AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS, CONTABILIDAD DE GESTION, CONTABILIDAD FINANCIERA I, CONTABILIDAD FINANCIERA II, CONTABILIDAD GENERAL, CREACION DE EMPRESAS, DIRECCION FINANCIERA, DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS, FUNDAMENTOS DE DIRECC. Y ADMINISTR. EMPRESAS, INTRODUCCION A LAS OPERACIONES FINANCIERAS, INTRODUCCION AL MARKETING, PLANIFICACION Y VALORACION DE EMPRESAS
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	72
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	162
<b>Área de conocimiento: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA</b>	
<b>Número de profesorado</b>	7
<b>Número de doctores/as</b>	5
<b>Categorías</b>	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 2; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 2; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 2
<b>Materias / asignaturas</b>	ECONOMETRIA, MATEMATICAS, MATEMATICAS EMPRESARIALES, METODOS CUANTITATIVOS, TECNICAS CUANTITATIVAS I, TECNICAS CUANTITATIVAS II
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	36
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	168
<b>Área de conocimiento: ORGANIZACION DE EMPRESAS I</b>	
<b>Número de profesorado</b>	2
<b>Número de doctores/as</b>	2
<b>Categorías</b>	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 2
<b>Materias / asignaturas</b>	CREACION DE EMPRESAS, DIRECCION DE OPERACIONES I, DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA II, FUNDAMENTOS DE DIRECC. Y ADMINISTR. EMPRESAS
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	20
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	48
<b>Área de conocimiento: ORGANIZACION DE EMPRESAS II</b>	
<b>Número de profesorado</b>	3
<b>Número de doctores/as</b>	2
<b>Categorías</b>	PROFESOR ASOCIADO LABORAL: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 1; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1
<b>Materias / asignaturas</b>	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS I, DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA I, DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ORGANIZACION DE EMPRESAS
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	18
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	66



**Descripción del profesorado implicado en la docencia de asignaturas en lengua inglesa (Campus de Granada)**

Asignatura	Profesorado	Requisito lingüístico acreditado
<b>Comercio Exterior/ International Trade</b>	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (titular)	Acreditación para la docencia en lengua inglesa: HELA ( <b>Higher Education Lecturing Accreditation</b> )
	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (sustituto)	Acreditación para la docencia en lengua inglesa: HELA ( <i>Higher Education Lecturing Accreditation</i> )
<b>Gestión de Empresas en el Marco Internacional/ International Business Management</b>	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (titular)	C1
	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (sustituto)	C1
<b>Dirección de la Innovación y la Tecnología/ Innovation and Technology Management</b>	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (titular)	C1
	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (sustituto)	Acreditación para la docencia en lengua inglesa: HELA ( <i>Higher Education Lecturing Accreditation</i> )
<b>Comunicación Comercial/ Marketing Communications</b>	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (titular)	C1
	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (sustituto)	C1
<b>Matemáticas/ Mathematics</b>	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (titular)	Acreditación para la docencia en lengua inglesa: HELA ( <b>Higher Education Lecturing Accreditation</b> )
	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (sustituto)	Acreditación para la docencia en lengua inglesa: HELA ( <b>Higher Education Lecturing Accreditation</b> )
<b>Introducción al Marketing/ Introduction To Marketing</b>	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (titular)	C1
	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (sustituto)	C1
<b>Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo/ History of Contemporary World Economic Development</b>	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (titular)	Hablante nativo
	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (sustituto)	Acreditación para la docencia en lengua inglesa: HELA ( <b>Higher Education Lecturing Accreditation</b> )
<b>Dirección Comercial/ Marketing Management</b>	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (titular)	C1
	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (sustituto)	C1
<b>Economía Española/ Spanish Economics</b>	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (titular)	Acreditación para la docencia en lengua inglesa: HELA ( <b>Higher Education Lecturing Accreditation</b> )
	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (sustituto)	C1
<b>Dirección de Recursos Humanos I/ Human Resource Management 1</b>	Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (titular)	C1



	<u>Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (sustituto)</u>	<u>C1</u>
<u>Economía Política/ Political Economy</u>	<u>Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (titular)</u>	<u>Hablante nativo</u>
	<u>Personal Docente e Investigador (PDI) responsable de la docencia (sustituto)</u>	<u>Acreditación para la docencia en lengua inglesa: HELA (<b>Higher Education Lecturing Accreditation</b>)</u>

Según el informe emitido por el Secretariado de Política Lingüística del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada, en general, el profesorado propuesto cumple el requisito lingüístico mínimo establecido según el *Protocolo para la impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras* (aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 21 de julio de 2017). Por tanto, la impartición en lengua extranjera de estas asignaturas se respalda por la existencia de profesorado con la correspondiente acreditación de competencia lingüística.

Para esta propuesta de impartición en lengua extranjera, no será necesaria la contratación de nuevo profesorado.

### **Mecanismos para asegurar que la contratación del profesorado se realice atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad**

La normativa que rige para la contratación de personal docente en la Universidad de Granada puede consultarse en la página web: <http://academica.ugr.es/pages/profesorado/normativa>. Tanto las normas que regulan el acceso a los cuerpos docentes universitarios como las que regulan el personal laboral tiene en cuenta los criterios de igualdad entre hombres y mujeres así como la no discriminación de personas con discapacidad.

La normativa de la UGR responde a las exigencias Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos. ~~del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios. Dicho Decreto establece en su artículo 6.3 que "La composición de las Comisiones de selección deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas". Por otro lado, la citada legislación establece en su artículo 8 que "En los concursos de acceso quedarán garantizados, en todo momento, la igualdad de oportunidades de los aspirantes, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Asimismo, el Real Decreto señala que "Las Universidades garantizarán la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y adoptarán, en el procedimiento que haya de regir en los concursos, las oportunas medidas de adaptación a las necesidades de las personas con discapacidad". Estos artículos han sido trasladados a la~~ La normativa de la UGR sobre los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios ~~que~~ recoge en la composición de las comisiones de selección y en el procedimiento de los concursos el respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de las personas con discapacidad (arts. 7.1. y 9.2).

En resumen, se deduce que se dispone del profesorado y demás recursos humanos necesarios para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

### **Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres**

La preocupación de la Universidad de Granada por el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la institución, se pone de manifiesto con la creación de la Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el año 2007. Esta Unidad depende directamente del Rectorado, lo que da cuenta de su importancia, y en su estructura organizativa están representados los tres sectores de la Comunidad Universitaria: profesorado, personal de administración y servicios, y ~~alumnado~~ estudiantado. En concreto, esta Unidad deberá velar por la erradicación en nuestra universidad de cualquier forma de sexismo, discriminación y exclusión por razones de sexo.

En la página web de la Universidad de Granada se exponen las principales funciones de esta Unidad, que pueden sintetizarse del modo que sigue:



1. Realizar estudios y diagnósticos de las desigualdades entre mujeres y hombres en los tres sectores de la UGR: profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes. El primer diagnóstico se realizó en el curso académico 2007-2008
2. Elaborar distintas propuestas de planes de actuación que se concretarán en un Plan de Igualdad. Con este Plan, hoy en desarrollo, se pretende dar cumplimiento a las exigencias de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Esta Ley en sus artículos 45 y 46 establece que en los planes de igualdad se tendrán que fijar los conceptos, objetivos de igualdad, las estrategias y prácticas a realizar para su consecución, así como la definición de sistemas eficaces para el seguimiento y evaluación de los objetivos fijados.
3. Velar para que se cumplan las leyes y normas emanadas de políticas de igualdad, correctoras del desequilibrio entre mujeres y hombres.

Más recientemente, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2008, aprobaba la "normativa de aplicación de la UGR que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes Universitarios". En el artículo 7.1. de la citada norma, se establece que "la composición de las Comisiones de selección deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas". Y en el artículo 9.2. se establece, por su parte, que "en los concursos quedarán garantizados la igualdad de oportunidades de los aspirantes, el respeto a los principios de transparencia, mérito y capacidad, y el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Deberá garantizarse asimismo la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, para lo que se adoptarán las oportunas medidas". Con la aprobación de esta normativa la Universidad de Granada responde a las exigencias del ~~Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios~~ Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.

En definitiva, la Universidad de Granada, en tanto que es un organismo público, cumple los requisitos de contratación del profesorado y del personal de apoyo, atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y recogidos en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad entre hombres y mujeres.

En el año 2016, se aprueba en Consejo de Gobierno de 26 de octubre, un Protocolo "anti acoso" como instrumento de prevención a través de la concienciación y detección precoz, y como herramienta para coordinar la actuación sobre los casos conocidos. Supone además la creación de una oficina específica para atención a las víctimas, una oficina de prevención y respuesta ante el acoso (OPRA) y el observatorio de igualdad de la UGR, un órgano donde toda la Universidad queda representada para abordar cuestiones relacionadas con la igualdad y con las manifestaciones de la desigualdad.

Por último, el Protocolo para el cambio de nombre de las personas transexuales, transgénero e intersexuales de la UGR ha sido aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrado el 28 de septiembre de 2017. Con esta iniciativa la UGR, que ya fue pionera al aprobar su Protocolo de Acoso, se reafirma en su lucha por la igualdad e integración de todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria. El Protocolo tiene por objeto regular el procedimiento para garantizar el derecho de las personas transexuales, transgénero e intersexuales a ser identificadas en los procedimientos y documentos administrativos internos de la Universidad de Granada con el nombre correspondiente al género con el que se identifican (nombre de uso común), cuando éste no coincida con el legalmente asignado (nombre legal), protegiendo de esta manera el ejercicio de los derechos de identidad y expresión de género en el ámbito universitario.

### **Mecanismos de que se dispone para asegurar la no discriminación de personas con discapacidad**

Por otro lado, el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social establece las directrices para garantizar la igualdad de este colectivo. En este sentido, la UGR manifiesta que la contratación del profesorado se realiza atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad. En el caso del personal de administración y servicios, los propios Estatutos de la Universidad de Granada en el artículo 157.4 relativo a la selección del personal de administración y servicios establecen que "la Universidad de Granada fomentará la integración laboral de las personas con discapacidad física, psíquica o sensorial. A estos efectos establecerá cupos para distintas discapacidades en las reservas de empleo que se efectúen de acuerdo con la legislación vigente y atendiendo a las funciones atribuidas a las distintas plazas".



En definitiva, la Universidad de Granada, en tanto que es un organismo público, cumple los requisitos de contratación del profesorado y del personal de apoyo, atendiendo a los criterios de no discriminación de personas con discapacidad, y en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.





Tabla 7. Detalle de profesorado por asignatura

## GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA II	8	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	18	2	18	TC	2,7	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	2	
													GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	0,2	
													GRADUADO/A EN ING. ? INFORMATICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	2	
													MASTER	0,3	
UGR		MATEMATICAS	10	Presencial	MATEMATICA APLICADA	PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO	S	32	0	32	TC	5,3			
		MATEMATICAS EMPRESARIALES	6	Presencial											
UGR		CONTABILIDAD FINANCIERA I	4,8	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	PROFESOR ASOCIADO LABORAL	N	14	0	14	TP	2	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	2	
		CONTABILIDAD FINANCIERA II	1,2	Presencial									GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	2	
UGR		INTRODUCCION AL MARKETING	6	Presencial	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	2	0	2	TC	2	GRADUADO/A EN ECONOMIA	2	
													GRADUADO/A EN ING. ? INFORMATICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	2	
UGR		ECONOMIA MUNDIAL	12	Presencial	ECONOMIA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	2	33	TC	4	GRADUADO/A EN ECONOMIA	4	
UGR		INTRODUCCION AL MARKETING	5,25	Presencial	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	6	0	6	TC	1,8	GRADUADO/A EN ECONOMIA	2	
													GRADUADO/A EN TURISMO	3,7	
													MASTER	0,8	

CSV: 715240586168190985425310 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		ORGANIZACION INDUSTRIAL: EVIDENCIAS HISTORICAS	9	Presencial	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	33	4	33	TC	3	MASTER	1
UGR		FUNDAMENTOS DE DIRECCION Y ADMON. DE EMPRESAS	8,9	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	24	3	24	TC	3	GRADUADO/A EN ING.º INFORMATICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	2
														GRADUADO/A EN TURISMO	2
UGR		INTRODUCCION AL DERECHO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	S	16	0	16	TP	2	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	1
														MASTER	0,7
UGR		CREACION DE EMPRESAS	1,2	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		PROFESOR PERMANENTE LABORAL	S	8	0	8	TC	0,4	GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	3
														GRADUADO/A EN TURISMO	2
														MASTER	1,8
UGR		CONTABILIDAD FINANCIERA I	7,4	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	33	4	33	TC	4,5	MASTER	0,7
		CONTABILIDAD FINANCIERA II	6	Presencial											
UGR		MATEMATICAS EMPRESARIALES	0,5	Presencial	MATEMATICA APLICADA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	36	1	36	TC	0,2	GRADUADO/A EN BIOLOGIA	2,5
														GRADUADO/A EN QUIMICA	1,3
UGR		REGIMEN LABORAL DE LA EMPRESA	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	N	15	0	15	TP	2	GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	4
UGR		COMERCIO EXTERIOR	6	Presencial	ECONOMIA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	22	1	22	TC	2	GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	2
														GRADUADO/A EN TURISMO	4



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		ANALISIS DE OPERACIONES FINANCIERAS	4,5	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO	N	35	0	35	TC	1,5	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	1
														GRADUADO/A EN ECONOMIA	2
														GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2
UGR		CONTABILIDAD GENERAL	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	N	16	0	16	TP	2	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2,3
														MASTER	0,5
UGR		ECONOMIA ESPA?OLA	9	Presencial	ECONOMIA INTERNACIONAL Y DE ESPA?A		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	35	2	35	TC	3	MASTER	1
UGR		ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	3	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO	N	32	0	32	TC	1	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2
														GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	2
														GRADUADO/A EN TURISMO	2
UGR		ANALISIS Y CONTROL DE COSTES CONTABILIDAD DE GESTION	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	N	19	0	19	TP	4	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2
			6	Presencial											
UGR		DERECHO FISCAL	17,5	Presencial	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	2	27	TC	5,8	MASTER	1,5
UGR		DIRECCION FINANCIERA PLANIFICACION Y VALORACION DE EMPRESAS	1,2	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	N	17	0	17	TP	2,4	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	1,8
			6	Presencial											
UGR		CONTABILIDAD FINANCIERA I CONTABILIDAD FINANCIERA II	4,6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N	6	0	6	TC	3,5	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2
			6	Presencial											



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		INTRODUCCION A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	1	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	35	1	35	TC	0,3	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	1,3	
													GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	3,2	
													GRADUADO/A EN ING. INFORMATICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	1,2	
													MASTER	0,7	
UGR		MATEMATICAS EMPRESARIALES	12	Presencial	MATEMATICA APLICADA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	1	29	TC	4	GRADUADO/A EN ECONOMIA	3,3	
UGR		ORGANIZACION DE EMPRESAS	2,5	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N	4	0	4	TC	0,8	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	0,3	
													GRADUADO/A EN TURISMO	2,2	
UGR		INTRODUCCION AL DERECHO	1,5	Presencial	DERECHO MERCANTIL	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	34	2	34	TC	0,5	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	2,7	
													GRADUADO/A EN CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINIST. Y DERECHO	4,5	
UGR		GESTION DE EMPRESAS EN EL MARCO INTERNACIONAL	5	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	30	3	30	TC	1,7	GRADUADO/A EN ECONOMIA	2	
													MASTER	1,7	
UGR		MICROECONOMIA	18	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	30	4	30	TC	6			
UGR		FUNDAMENTOS DE DIRECCION Y ADMON. DE EMPRESAS	3,1	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N	2	0	2	TC	1	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	1	
													GRADUADO/A EN INGENIERIA CIVIL	3	



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		FUNDAMENTOS DE DIRECCION Y ADMON. DE EMPRESAS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	31	5	31	TC	2	GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	1
														MASTER	1,4
UGR		ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	3	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	N	29	0	29	TP	4	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	2
		AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS	3	Presencial											
		INTRODUCCION A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	6	Presencial											
UGR		DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA I	1,5	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	30	5	30	TC	0,5	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	2
														MASTER	2
UGR		AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS	9	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	27	0	27	TC	3	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	2,7
														GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2
														GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	0,2
UGR		CREACION DE EMPRESAS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	28	5	28	TC	2	MASTER	2
UGR		INTRODUCCION AL DERECHO	1,5	Presencial	DERECHO MERCANTIL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	2	27	TC	0,5	GRADUADO/A EN DERECHO	4
														MASTER	2
UGR		GESTION DE LA CALIDAD EMPRESARIAL	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	23	1	23	TC	2	GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	2
														MASTER	0,6
UGR		PLANIFICACION Y VALORACION DE EMPRESAS	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO	S	28	0	28	TC	2	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2,6

CSV: 715240586168190985425310 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	14	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	22	2	22	TC	4,7	MASTER	1,3
UGR		DIRECCION COMERCIAL	6	Presencial	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS		PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO	N	23	0	23	TC	2	GRADUADO/A EN ECONOMIA	2
														GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	1
														MASTER	2
UGR		ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	26	1	26	TC	2	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2
														GRADUADO/A EN TURISMO	2
														MASTER	0,3
UGR		ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	3	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	N	19	0	19	TP	1	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	1
UGR		H? DEL DESARROLLO ECONOMICO MUNDIAL CONTEMPORANEO	12	Presencial	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS		CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	S	31	0	31	TC	4	GRADUADO/A EN ECONOMIA	1
														GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2
UGR		ECONOMETRIA	9	Presencial	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	23	1	23	TC	3	MASTER	2,7
UGR		METODOS CUANTITATIVOS	3	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	23	2	23	TC	1	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	1
														GRADUADO/A EN BIOLOGIA	0,5
														GRADUADO/A EN BIOQUIMICA	0,6
														GRADUADO/A EN ESTADISTICA	2,5
														GRADUADO/A EN ING.? INFORMATICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	1

CSV: 715240586168190985425310 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		DIRECCION COMERCIAL	6	Presencial	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	6	1	6	TC	4	GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	2
		INTRODUCCION AL MARKETING	6	Presencial										MASTER	1,3
UGR		METODOS CUANTITATIVOS	3	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N	3	0	3	TC	1	GRADUADO/A EN BIOLOGIA	0,5
														GRADUADO/A EN CIENCIAS AMBIENTALES	0,2
														GRADUADO/A EN ESTADISTICA	4
														GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	2
UGR		ECONOMIA ESPA?OLA	2	Presencial	ECONOMIA INTERNACIONAL Y DE ESPA?A		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	N	16	0	16	TP	0,7	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2
														GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	2
														GRADUADO/A EN TURISMO	0,3
UGR		ANALISIS Y CONTROL DE COSTES	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	2	33	TC	5,5	MASTER	0,8
		CONTABILIDAD DE GESTION	10,4	Presencial											
UGR		CONTABILIDAD FINANCIERA I	7,2	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO	N	32	0	32	TC	4,8	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	2
		CONTABILIDAD FINANCIERA II	7,1	Presencial										GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	0,7
UGR		DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS II	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	32	2	32	TC	2	GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	2
						MASTER	2,3								
UGR		DISTRIBUCION COMERCIAL	6,5	Presencial	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS		PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO	S	28	0	28	TC	2,2	MASTER	1,7

CSV: 715240586168190985425310 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		ECONOMIA POLITICA	12	Presencial	ECONOMIA APLICADA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	25	1	25	TC	4	GRADUADO/A EN ING. ? INFORMATICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	2
														GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	2
UGR		DIRECCION COMERCIAL	6	Presencial	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	N	13	0	13	TP	2	GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	2
														GRADUADO/A EN TURISMO	2
UGR		DIRECCION COMERCIAL	2	Presencial	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	29	TC	0,7	GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	2
														MASTER	1,3
UGR		ECONOMIA MUNDIAL	6	Presencial	ECONOMIA INTERNACIONAL Y DE ESPA?A		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	15	3	15	TC	2	GRADUADO/A EN TURISMO	0,5
														MASTER	1
UGR		MACROECONOMIA	12	Presencial	ECONOMIA APLICADA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	39	1	39	TC	4	GRADUADO/A EN ING. ? INFORMATICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	2
UGR		DIRECCION FINANCIERA	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	32	0	32	TC	2	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	3,1
														GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2
UGR		ECONOMIA POLITICA	12	Presencial	ECONOMIA APLICADA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	0	33	TC	4	GRADUADO/A EN INGENIERIA QUIMICA	1
														GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	2
UGR		MICROECONOMIA	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	32	2	32	TC	2	GRADUADO/A EN ECONOMIA	2
														MASTER	

CSV: 715240586168190985425310 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>





Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		CONTABILIDAD GENERAL	5,1	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	26	3	26	TC	1,7	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2
														MASTER	1,8
UGR		TECNICAS CUANTITATIVAS II	6	Presencial	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	26	2	26	TC	2	GRADUADO/A EN ING. ? INFORMATICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	2
														GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	1
														MASTER	2
UGR		CONTABILIDAD GENERAL	3,9	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	24	0	24	TC	1,3	GRADUADO/A EN TURISMO	1,3
UGR		COMUNICACION COMERCIAL	6	Presencial	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	S	12	0	12	TP	2	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	1
														GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	2
														GRADUADO/A EN TURISMO	0,5
UGR		DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	4	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II		PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO	S	27	0	27	TC	5,3	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	2
		ORGANIZACION DE EMPRESAS	12	Presencial										GRADUADO/A EN INFORMACION Y DOCUMENTACION	0,3
UGR		METODOS CUANTITATIVOS	3	Presencial	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	24	3	24	TC	1	GRADUADO/A EN ECONOMIA	4
														MASTER	1,3
UGR		DERECHO FISCAL	5	Presencial	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	9	1	9	TC	1,7	GRADUADO/A EN DERECHO	5,8
														MASTER	1,3



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		INTRODUCCION AL DERECHO	3	Presencial	DERECHO MERCANTIL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	24	4	24	TC	1	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	3,7
														GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	0,5
														MASTER	0,7
UGR		INTRODUCCION AL DERECHO	6	Presencial	DERECHO MERCANTIL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	20	3	20	TC	2	GRADUADO/A EN ECONOMIA	4
														MASTER	0,7
UGR		DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS I	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	18	2	18	TC	2	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	2
														GRADUADO/A EN TURISMO	1,5
														MASTER	1,2
UGR		FUNDAMENTOS DE DIRECCION Y ADMON. DE EMPRESAS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	24	2	24	TC	2	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	2
														GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	2
														MASTER	1,3
UGR		CREACION DE EMPRESAS	1,2	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	S	18	0	18	TP	0,4	GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	3,3



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		DERECHO FISCAL	0,5	Presencial	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	1	27	TC	0,2	GRADUADO/A EN CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINIST. Y DERECHO	3,3
														GRADUADO/A EN DERECHO	2,3
														GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	0,2
														GRADUADO/A EN ING. ? INFORMATICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	2
UGR		ECONOMIA ESPA?OLA	3	Presencial	ECONOMIA INTERNACIONAL Y DE ESPA?A		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	3	0	3	TC	3	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	2
		ECONOMIA MUNDIAL	6	Presencial										GRADUADO/A EN ECONOMIA	2,3
														MASTER	0,5
UGR		ANALISIS DE OPERACIONES FINANCIERAS	7,5	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	20	2	20	TC	2,5	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	2
														GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2
														MASTER	1,6
UGR		ECONOMIA ESPA?OLA	2	Presencial	ECONOMIA INTERNACIONAL Y DE ESPA?A		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	5	0	5	TC	0,7	GRADUADO/A EN ECONOMIA	2,4
														GRADUADO/A EN TURISMO	0,7
UGR		DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS I	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N	4	0	4	TC	2	GRADUADO/A EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	1
														GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	1
														GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	4
UGR		CONTABILIDAD DE GESTION	2,4	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	N	20	0	20	TP	0,8		



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		METODOS CUANTITATIVOS	3	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	30	2	30	TC	1	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	1
														GRADUADO/A EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	4,5
														GRADUADO/A EN FARMACIA	1,5
UGR		DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS I	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	N	17	0	17	TP	2	GRADUADO/A EN NUTRICION HUMANA Y DIETETICA	2
														GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	2
UGR		CONTABILIDAD GENERAL	0,5	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	23	2	23	TC	0,2	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	2
														GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	0,2
														MASTER	2,3
UGR		MATEMATICAS	3,5	Presencial	MATEMATICA APLICADA		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	3	0	3	TC	1,2	GRADUADO/A EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA	0,7
UGR		H? DEL DESARROLLO ECONOMICO MUNDIAL CONTEMPORANEO	3	Presencial	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	1	0	1	TC	1	GRADUADO/A EN ECONOMIA	2
														GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	1,2
UGR		MATEMATICAS	4,5	Presencial	MATEMATICA APLICADA		CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI	N	3	0	3	TC	1,5	GRADUADO/A EN EDIFICACION	0,3
														GRADUADO/A EN INGENIERIA ELECTRONICA INDUSTRIAL	0,2



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		MATEMATICAS EMPRESARIALES	1,5	Presencial	MATEMATICA APLICADA	CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	3	0	3	TC	0,5	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	0,7	
													GRADUADO/A EN QUIMICA	0,7	
UGR		DIRECCION COMERCIAL	4	Presencial	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	7	0	7	TC	1,3	GRADUADO/A EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	1	
													GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	5,3	
													MASTER	0,4	
UGR		COMERCIO EXTERIOR	6	Presencial	ECONOMIA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12	2	12	TC	2	GRADUADO/A EN ECONOMIA	3	
													MASTER	1	
UGR		TECNICAS CUANTITATIVAS I	6,4	Presencial	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	45	4	45	TC	4,1			
		TECNICAS CUANTITATIVAS II	6	Presencial											
UGR		TECNICAS CUANTITATIVAS I	6	Presencial	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	16	1	16	TC	4	GRADUADO/A EN ING. INFORMÁTICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	2	
		TECNICAS CUANTITATIVAS II	6	Presencial									MASTER	0,7	
UGR		DERECHO FISCAL	1	Presencial	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	16	3	16	TC	0,3	GRADUADO/A EN DERECHO	0,7	
													GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	0,7	
													GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	0,5	
													MASTER	0,5	



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		ORGANIZACION DE EMPRESAS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12	2	12	TC	2	GRADUADO/A EN INGENIERIA INFORMATICA	2
														MASTER	2,5
UGR		DIRECCION DE OPERACIONES II	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	18	4	18	TC	2	MASTER	2
UGR		CONTABILIDAD FINANCIERA II	3,7	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	23	4	23	TC	1,2	MASTER	2
UGR		ECONOMETRIA	3	Presencial	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	2	14	TC	1	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	1
														GRADUADO/A EN ECONOMIA	1
														GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2
														MASTER	1,2
UGR		DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA II	10	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	17	1	17	TC	3,3	GRADUADO/A EN INGENIERIA ELECTRONICA INDUSTRIAL	2
														MASTER	1
UGR		DIRECCION FINANCIERA	12	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	18	2	18	TC	4	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2
UGR		DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	4,5	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	17	0	17	TC	1,5	GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	2
														MASTER	1,5
UGR		MATEMATICAS EMPRESARIALES	3	Presencial	MATEMATICA APLICADA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	16	2	16	TC	1	GRADUADO/A EN ECONOMIA	1
														GRADUADO/A EN EDIFICACION	2,7
														GRADUADO/A EN EDIFICACION - ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	2



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		DIRECCION DE OPERACIONES I	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	16	2	16	TC	2	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	2
														GRADUADO/A EN INFORMACION Y DOCUMENTACION	0,7
														MASTER	1,1
UGR		DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA I	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	19	1	19	TC	6	MASTER	1,7
		GESTION DE EMPRESAS EN EL MARCO INTERNACIONAL	6	Presencial											
		GESTION MEDIOAMBIENTAL DE LA EMPRESA	6	Presencial											
UGR		DIRECCION DE OPERACIONES I	12,4	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	2	14	TC	4,1	GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	1,1
														MASTER	1,7
UGR		INTRODUCCION AL MARKETING	6	Presencial	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	4	1	4	TC	5,5	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2
		INVESTIGACION DE MERCADOS	10,5	Presencial											
UGR		DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA I	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	2	13	TC	2	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	5
														MASTER	0,7
UGR		INTRODUCCION A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	13,1	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	3	29	TC	4,4	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	0,3
														MASTER	0,8
UGR		ANALISIS DE OPERACIONES FINANCIERAS	12	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO	N	22	0	22	TC	6	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2
		DIRECCION FINANCIERA	6	Presencial											



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		ORGANIZACION INDUSTRIAL: EVIDENCIAS HISTORICAS	3	Presencial	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	7	1	7	TC	1	GRADUADO/A EN ECONOMIA	2	
													GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	1,5	
													GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	1,5	
													MASTER	0,3	
UGR		TECNICAS CUANTITATIVAS I	6	Presencial	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	8	0	8	TC	2	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	2	
													GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2	
													MASTER	1	
UGR		DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS I	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	8	2	8	TC	2	GRADUADO/A EN ING.º INFORMATICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	2,7	
													MASTER	2	
UGR		DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA I	7,5	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	9	2	9	TC	2,5	GRADUADO/A EN ING.º INFORMATICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	1,3	
													MASTER	1,7	
UGR		DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA I DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	3 1,5	Presencial Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12	1	12	TC	1,5	GRADUADO/A EN CIENCIAS AMBIENTALES	1,5	
													GRADUADO/A EN INGENIERIA INFORMATICA	2,8	
													GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	0,7	
													MASTER	0,8	





Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		ECONOMETRIA	12	Presencial	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	1	8	TC	4	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	1
														GRADUADO/A EN ING.º INFORMATICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	1
														MASTER	0,4
UGR		TECNICAS CUANTITATIVAS II	6	Presencial	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	6	0	6	TC	2	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	1
														GRADUADO/A EN ECONOMIA	2
														GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	2
														MASTER	0,9
UGR		CREACION DE EMPRESAS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	22	2	22	TC	2	MASTER	2
UGR		MACROECONOMIA	12	Presencial	ECONOMIA APLICADA		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N	6	0	6	TC	4	GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	0,3
														GRADUADO/A EN TURISMO	2
UGR		ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	1,1	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N	1	0	1	TC	2,2	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	1,7
		CONTABILIDAD GENERAL	5,5	Presencial											
UGR		CONTABILIDAD DE GESTION	5,2	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N	2	0	2	TC	1,7	GRADUADO/A EN ECONOMIA	2,8
														GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	3,4
UGR		INTRODUCCION AL DERECHO	3	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		PERIODO DE ORIENTACION POSDOCTORAL	N	3	0	3	TC	1	GRADUADO/A EN DERECHO	1



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		DIRECCION DE OPERACIONES I	5,6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	24	1	24	TC	1,9	GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	1,9
														MASTER	1,7
UGR		REGIMEN LABORAL DE LA EMPRESA	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	9	1	9	TC	2	GRADUADO/A EN DERECHO	4,3
														MASTER	0,3
UGR		INTRODUCCION AL DERECHO	3	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	9	1	9	TC	1	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	0,8
														GRADUADO/A EN ING. ? INFORMATICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	0,2
														GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	4,3
														MASTER	0,8
UGR		MATEMATICAS EMPRESARIALES	1	Presencial	MATEMATICA APLICADA		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	5	0	5	TC	0,3	GRADUADO/A EN ECONOMIA	1,3
														GRADUADO/A EN EDIFICACION	0,7
														GRADUADO/A EN INGENIERIA CIVIL	0,3
UGR		ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	8	1	8	TC	4,9	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	1,6
		DIRECCION FINANCIERA	4,8	Presencial										GRADUADO/A EN ING. ? INFORMATICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	0,8
		INTRODUCCION A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	3,9	Presencial										MASTER	1
UGR		CREACION DE EMPRESAS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N	2	0	2	TP	2	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	2
														GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	1,8



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		METODOS CUANTITATIVOS	3	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	4	0	4	TC	1	GRADUADO/A EN ESTADISTICA	2,5
														GRADUADO/A EN MATEMATICAS	2
UGR		GESTION DE EMPRESAS EN EL MARCO INTERNACIONAL	1	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II		CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI	N	2	0	2	TC	0,3	GRADUADO/A EN CIENCIAS AMBIENTALES	1,7
UGR		METODOS CUANTITATIVOS	3	Presencial	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	S	1	0	1	TC	1	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	1
														GRADUADO/A EN ING. ? INFORMATICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	2
UGR		DIRECCION DE LA INNOVACION Y LA TECNOLOGIA	12	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	S	6	0	6	TC	4	GRADUADO/A EN ING. ? INFORMATICA-ADMINIST. Y DIRECC. EMPRESAS	2
														GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	2
UGR		MATEMATICAS	5	Presencial	MATEMATICA APLICADA		PERSONAL INVESTIGADOR DE PROYECTOS INTERNACIONALES	S	5	0	5	TC	1,7	MASTER	1,2
UGR		CONTABILIDAD GENERAL	3	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	2	0	2	TC	1	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	1,3
														GRADUADO/A EN ECONOMIA	1,3
UGR		ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	1,9	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N	0	0	0	TP	0,6	GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	1,4
UGR		CREACION DE EMPRESAS	9,6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	20	2	20	TC	3,2	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	1,6
														GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA II	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	10	1	10	TC	2	GRADUADO/A EN ESTADISTICA	2,5	
													GRADUADO/A EN INGENIERIA ELECTRONICA INDUSTRIAL	2	
													MASTER	1,3	
UGR		COMUNICACION COMERCIAL	6	Presencial	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12	1	12	TC	2	GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	0,3	
													GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	1	
													MASTER	2,2	
UGR		H? DEL DESARROLLO ECONOMICO MUNDIAL CONTEMPORANEO	9	Presencial	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	1	13	TC	3	GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	2	
													MASTER	0,7	
UGR		ECONOMIA ESPA?OLA	4	Presencial	ECONOMIA INTERNACIONAL Y DE ESPA?A	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	S	1	0	1	TC	1,3	GRADUADO/A EN ECONOMIA	1,2	
													GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2	
UGR		ORGANIZACION DE EMPRESAS	3,5	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II	CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI	N	1	0	1	TC	1,2	GRADUADO/A EN CIENCIAS AMBIENTALES	0,8	
UGR		METODOS CUANTITATIVOS	6	Presencial	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA	PROFESOR PERMANENTE LABORAL	S	2	0	2	TC	2	GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	1	
													GRADUADO/A EN ECONOMIA	3	
													GRADUADO/A EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	0,5	
													GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	1	



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos		
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)	
	Núm. Total prof. diferentes															
	136							% de Doctores sobre el total de profesorado								
								75,74%								

CSV: 715240586168190985425310 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



Tabla 8. Detalle de profesorado por asignatura

## GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS (CEUTA)

Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		ECONOMIA MUNDIAL	6	Presencial	ECONOMIA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA		PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO	S	31	0	31	TC	2	GRADUADO/A EN EDUCACION SOCIAL (CEUTA)	1,5
														MASTER	1
UGR		DERECHO FISCAL	4,5	Presencial	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	20	3	20	TC	3,5	GRADUADO/A EN INGENIERIA INFORMATICA (CEUTA)	2
		INTRODUCCION AL DERECHO	6	Presencial										MASTER	1,8
UGR		ANALISIS Y CONTROL DE COSTES	4,5	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	S	23	0	23	TP	5	MASTER	0,9
		CONTABILIDAD DE GESTION	4,5	Presencial											
		CONTABILIDAD FINANCIERA I	6	Presencial											
UGR		MATEMATICAS	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	4	0	4	TC	4	GRADUADO/A EN ENFERMERIA (CEUTA)	3,5
		MATEMATICAS EMPRESARIALES	6	Presencial											
UGR		DIRECCION DE LA INNOVACION Y LA TECNOLOGIA	4,5	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	N	8	0	8	TP	5		
		FUNDAMENTOS DE DIRECCION Y ADMON DE EMPRESAS	6	Presencial											
		GESTION DE LA CALIDAD EMPRESARIAL	4,5	Presencial											
UGR		COMERCIO EXTERIOR	4,5	Presencial	ECONOMIA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	23	0	23	TC	5	MASTER	1,3
		ECONOMIA ESPAÑOLA	4,5	Presencial											
		ECONOMIA POLITICA	6	Presencial											
UGR		ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	3,83	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO	N	22	0	22	TC	3,7	MASTER	1,3
		CREACION DE EMPRESAS	3,8	Presencial											
		DIRECCION FINANCIERA	3,4	Presencial											

CSV: 715240586168190985425310 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		DIRECCION DE OPERACIONES I	4,5	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	N	21	0	21	TP	4,5	MASTER	1
		DIRECCION DE OPERACIONES II	4,5	Presencial											
		DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA II	4,5	Presencial											
UGR		CONTABILIDAD FINANCIERA II	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	N	20	0	20	TP	5,9		
		CONTABILIDAD GENERAL	6	Presencial											
		DIRECCION FINANCIERA	1,1	Presencial											
		PLANIFICACION Y VALORACION DE EMPRESAS	4,5	Presencial											
UGR		ANALISIS DE OPERACIONES FINANCIERAS	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	N	14	0	14	TP	5,7		
		AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS	4,5	Presencial											
		CREACION DE EMPRESAS	0,7	Presencial											
		INTRODUCCION A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	6	Presencial											
UGR		INTRODUCCION AL MARKETING	6	Presencial	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	22	1	22	TC	2,7	MASTER	3,3
		INVESTIGACION DE MERCADOS	2	Presencial											
UGR		ECONOMETRIA	6	Presencial	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	16	2	16	TC	6	MASTER	2,7
		METODOS CUANTITATIVOS	3	Presencial											
		TECNICAS CUANTITATIVAS I	6	Presencial											
		TECNICAS CUANTITATIVAS II	3	Presencial											
UGR		COMUNICACION COMERCIAL	4,5	Presencial	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	8	0	8	TC	4,3	MASTER	3,2
		DIRECCION COMERCIAL	6	Presencial											
		INVESTIGACION DE MERCADOS	2,5	Presencial											
UGR		H? DEL DESARROLLO ECONOMICO MUNDIAL CONTEMPORANEO	6	Presencial	ECONOMIA INTERNACIONAL Y DE ESPA?A		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	S	6	0	6	TC	7,5		
		MACROECONOMIA	6	Presencial											
		MICROECONOMIA	6	Presencial											
		ORGANIZACION INDUSTRIAL: EVIDENCIAS HISTORICAS	4,5	Presencial											



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	0,67	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	S	6	0	6	TP	2,2	MASTER	0,3
		DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	6	Presencial											
UGR		DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS I	4,5	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	7	0	7	TC	4,5	GRADUADO/A EN INGENIERIA INFORMATICA (CEUTA)	2
		GESTION DE EMPRESAS EN EL MARCO INTERNACIONAL	4,5	Presencial											
		GESTION MEDIOAMBIENTAL DE LA EMPRESA	4,5	Presencial										MASTER	0,5
UGR		METODOS CUANTITATIVOS	3	Presencial	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	S	4	0	4	TC	2		
		TECNICAS CUANTITATIVAS II	3	Presencial											
UGR		DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS II	4,5	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N	2	0	2	TC	5		
		DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA I	4,5	Presencial											
		ORGANIZACION DE EMPRESAS	6	Presencial											
Núm. Total prof. diferentes								% de Doctores sobre el total de profesorado							
18								66,67%							





Tabla 9. Detalle de profesorado por asignatura

## GRADUADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS (MELILLA)

Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		COMERCIO EXTERIOR	4,5	Presencial	ECONOMIA APLICADA		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	22	0	22	TC	3,5	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	1,5
		ECONOMIA ESPA?OLA	6	Presencial										MASTER	0,7
UGR		MATEMATICAS	2	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	7	1	7	TC	0,7	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	0,7
														GRADUADO/A EN FISIOTERAPIA (MELILLA)	2,7
														MASTER	1,5
UGR		DERECHO FISCAL	4,5	Presencial	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO		PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	N	36	0	36	TC	1,5	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	3
														GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MEL.)	2,5
UGR		MACROECONOMIA	4,8	Presencial	ECONOMIA APLICADA		PROFESOR PERMANENTE LABORAL	S	5	0	5	TC	1,9	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	2,7
		ORGANIZACION INDUSTRIAL: EVIDENCIAS HISTORICAS	0,9	Presencial										GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MEL.)	1,5
		MASTER	1												

CSV: 715240586168190985425310 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		ANALISIS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	0	0	0	TC	2,7	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	0,5
		CONTABILIDAD GENERAL	2	Presencial										GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MEL.)	1,5
UGR		INTRODUCCION AL DERECHO	6	Presencial	DERECHO CIVIL		PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	N	41	0	41	TC	2	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	4
														GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MEL.)	0,8
UGR		CONTABILIDAD FINANCIERA I	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	N	42	0	42	TC	2	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	1,5
														GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MEL.)	1,5
UGR		REGIMEN LABORAL DE LA EMPRESA	4,5	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		PROFESOR COLABORADOR INDEFINIDO	N	31	0	31	TC	1,5	GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MEL.)	5,5
UGR		ECONOMETRIA	4,5	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	24	2	24	TC	1,5	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	1,2
														MASTER	1
UGR		AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS	4,5	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	S	20	0	20	TP	4	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	1
		CREACION DE EMPRESAS	3	Presencial											
		PLANIFICACION Y VALORACION DE EMPRESAS	4,5	Presencial										MASTER	1



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA I	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II	PROFESOR ASOCIADO LABORAL	N	16	0	16	TP	2	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	1,5	
													GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MEL.)	1,5	
													MASTER	0,7	
UGR		DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS I	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	23	0	23	TC	2	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	1	
													MASTER	1,3	
UGR		DERECHO FISCAL	1,5	Presencial	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N	1	0	1	TC	0,5	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	5,7	
													GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MEL.)	0,5	
UGR		MATEMATICAS	4	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	S	5	0	5	TC	3,7	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	3,5	
		MATEMATICAS EMPRESARIALES	6	Presencial											
		TECNICAS CUANTITATIVAS II	1	Presencial									GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MEL.)	0,8	
UGR		ECONOMIA MUNDIAL	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	2	0	2	TC	4	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	2	
		MICROECONOMIA	6	Presencial											
UGR		DIRECCION FINANCIERA	4,5	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	3	0	3	TC	3,5	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	3,8	
		INTRODUCCION AL MARKETING	6	Presencial											

CSV: 715240586168190985425310 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		TECNICAS CUANTITATIVAS II	1,5	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12	1	12	TC	0,5	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	0,5
														GRADUADO/A EN ENFERMERIA (MELILLA)	1,2
														MASTER	1,5
UGR		TECNICAS CUANTITATIVAS II	2	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N	2	0	2	TC	0,7	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	0,5
														GRADUADO/A EN ENFERMERIA (MELILLA)	4,5
														GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MEL.)	2,2
UGR		CONTABILIDAD DE GESTION	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	6	0	6	TC	3	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	1,5
		INTRODUCCION A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	3	Presencial										GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MEL.)	0,2
														MASTER	1
UGR		DISTRIBUCION COMERCIAL	4,5	Presencial	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	0	0	0	TC	1,5	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	2



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		TECNICAS CUANTITATIVAS I	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	32	0	32	TC	2,3	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	1,7
		TECNICAS CUANTITATIVAS II	1	Presencial										GRADUADO/A EN EDUCACION PRIMARIA (MELILLA)	1,5
														GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MEL.)	0,8
UGR		ECONOMIA POLITICA	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	1	13	TC	3,2	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	2
		ORGANIZACION INDUSTRIAL: EVIDENCIAS HISTORICAS	3,6	Presencial										GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MEL.)	1,5
														MASTER	0,3
UGR		ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N	2	0	2	TC	6	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	1,7
		CONTABILIDAD FINANCIERA II	6	Presencial											
		DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	6	Presencial											
UGR		CONTABILIDAD GENERAL	4	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	7	1	7	TC	2,8	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	2,2
		DIRECCION FINANCIERA	1,5	Presencial											
		INTRODUCCION A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	3	Presencial										MASTER	1
UGR		ECONOMETRIA	1,5	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N	2	0	2	TC	2,7	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	2
		METODOS CUANTITATIVOS	6	Presencial										GRADUADO/A ED.PRIMA Y CC ACT FISICA (MELILLA)	1,5
		TECNICAS CUANTITATIVAS II	0,5	Presencial										GRADUADO/A EN ENFERMERIA (MELILLA)	1,7



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		CREACION DE EMPRESAS	2	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	4	0	4	TC	4,7	GRADUADO/A EN COMUNICACION AUDIOVISUAL	1	
		DIRECCION DE OPERACIONES I	6	Presencial									GRADUADO/A EN TRABAJO SOCIAL	1,3	
		FUNDAMENTOS DE DIRECC. Y ADMINISTR. EMPRESAS	6	Presencial									MASTER	1,3	
UGR		ORGANIZACION DE EMPRESAS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS II	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	S	5	0	5	TC	2	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	1	
													GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MEL.)	4,5	
													MASTER	0,7	
UGR		DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA II	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS I	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	2	0	2	TC	2	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	3	
													GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MEL.)	1,5	
UGR		HISTORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO MUNDIAL CONTEMP.	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	2	0	2	TC	2	GRADUADO ADMINISTRACION Y DIRECCION EMPRESAS Y DCHO MELILLA	2	
													GRADUADO/A EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS-DERECHO	0,3	
													GRADUADO/A EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	3,3	
Núm. Total prof. diferentes							%					de Doctores sobre el total de profesorado			
29							68,97%								

CSV: 715240586168190985425310 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



## 5.2 Otros recursos humanos disponibles

Mediante la relación de puestos se realiza la ordenación del personal de administración y servicios, de acuerdo con las necesidades de la Universidad y se señalan los requisitos para el desempeño de cada puesto:

<https://gerencia.ugr.es/comunicacion/pages/rpt/publicacion>

La responsabilidad en la **gestión administrativa y de los servicios de apoyo** a la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, es asumida, por delegación del Gerente de la Universidad, por un Administrador a quien corresponde la jefatura de personal en el ámbito del Personal de Administración y Servicios adscrito a la Facultad. Este personal de administración y servicios está adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y cumple con las obligaciones y responsabilidades que tienen asignadas como apoyo a la gestión administrativa de la Facultad y los departamentos con docencia en el Título.

Por otro parte, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales dispone de información pública en su página web sobre la gestión administrativa, incluyendo entre otra, trámites administrativos destacados, funciones básicas y personal, información sobre conserjería, biblioteca entre otros, que se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://fcee.ugr.es/facultad/presentacion/administracion-servicios>

~~Actualmente~~ En el curso de implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas, la estructura organizativa de la Facultad en lo que se refiere a este sector ~~es era~~ la siguiente:

### Secretaría

- x Administrador
- x Jefe de Sección Adjunto
- x Responsable de Gestión: Unidad Departamental
- x Responsable de Gestión: Relaciones Internacionales.
- x Responsable de Gestión
- x Responsable de Gestión
- x Responsable de Gestión
- x Responsable de Negociado: Apoyo a Cargos
- x Responsable de Negociado: Asuntos Económicos
- x Responsable de Negociado ~~de Registro:~~ Relaciones Internacionales
- x Responsable de Negociado ~~(vacante)~~
- x Responsable de Negociado
- x Administrativos ~~puestos base 8~~ Ejecutivo (5)
- x Responsables de Negociado de Departamentos implicados en la docencia en Ciencias Económicas y Empresariales (~~7~~ 8)

### Conserjería

- x Coordinadores Servicio Conserjería (2)
- x Auxiliares de Conserjería (~~10~~ 12)
- x Técnico especialista en medio audiovisuales (1)
- ~~x Técnicos del aula de informática (2)~~
- ~~x Otros (1)~~
- x Técnico de mantenimiento (1)
- x Técnico/a Medio Apoyo Docencia e Investigación (1)

### Biblioteca

- x Jefe de Servicios (1)
- x Jefes de Sección (1)
- ~~x Facultativo de Biblioteca (2)~~
- ~~x Técnicos Especialistas de Bibliotecas. (6)~~
- x Bibliotecarios puesto base (6)

El Grado en Administración y Dirección de Empresas se ~~implantaría, por tanto, contando~~ cuanta con este personal de apoyo a la gestión de la Facultad que ~~ha sido es~~ capaz ~~hasta la fecha~~ de cumplir con todas las obligaciones y el trabajo que se deriva de una Facultad que imparte 5 titulaciones de Grado, además de ~~una~~ cinco ~~doble~~ s titulaciones. ~~(LADÉ-Derecho). En todo caso, de cara a los nuevos grados, de producirse algún cambio, éste implicaría una ampliación de la plantilla, siempre que la Universidad de Granada lo considere necesario en el futuro para garantizar una adecuada gestión administrativa.~~



En cuanto al **personal de apoyo en el caso de la enseñanza no presencial** nos remitimos al apartado anterior.

### **Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios**

Considerando la estructura del plan de estudios de este grado y lo expuesto en el primer apartado del punto 6 referido al personal académico disponible, puede concluirse que existe una plantilla consolidada y lo suficientemente amplia para abordar con garantías la transición de la licenciatura al Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Respecto al personal de apoyo, cabe estimar las mismas necesidades que se presentaron con la Licenciatura.

### **Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad**

La preocupación de la Universidad de Granada por el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la institución, se pone de manifiesto con la creación de la Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el año 2007. Esta Unidad depende directamente del Rectorado, lo que da cuenta de su importancia, y en su estructura organizativa están representados los tres sectores de la Comunidad Universitaria: profesorado, personal de administración y servicios, y **alumnado estudiantado**. En concreto, esta Unidad deberá velar por la erradicación en nuestra universidad de cualquier forma de sexismo, discriminación y exclusión por razones de sexo.

En la página web de la Universidad de Granada se exponen las principales funciones de esta Unidad, que pueden sintetizarse del modo que sigue:

1. Realizar estudios y diagnósticos de las desigualdades entre mujeres y hombres en los tres sectores de la UGR: profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes. El primer diagnóstico se realizó en el curso académico 2007-2008
2. Elaborar distintas propuestas de planes de actuación que se concretarán en un Plan de Igualdad. Con este Plan, hoy en desarrollo, se pretende dar cumplimiento a las exigencias de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Esta Ley en sus artículos 45 y 46 establece que en los planes de igualdad se tendrán que fijar los conceptos, objetivos de igualdad, las estrategias y prácticas a realizar para su consecución, así como la definición de sistemas eficaces para el seguimiento y evaluación de los objetivos fijados.
3. Velar para que se cumplan las leyes y normas emanadas de políticas de igualdad, correctoras del desequilibrio entre mujeres y hombres.

Por otro lado, el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social establece las directrices para garantizar la igualdad de este colectivo. En este sentido, la UGR manifiesta que la contratación del profesorado se realiza atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad. En el caso del personal de administración y servicios, los propios Estatutos de la Universidad de Granada en el artículo 157.4 relativo a la selección del personal de administración y servicios establecen que "la Universidad de Granada fomentará la integración laboral de las personas con discapacidad física, psíquica o sensorial. A estos efectos establecerá cupos para distintas discapacidades en las reservas de empleo que se efectúen de acuerdo con la legislación vigente y atendiendo a las funciones atribuidas a las distintas plazas".

Más recientemente, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2008, aprobaba la "normativa de aplicación de la UGR que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes Universitarios". En el artículo 7.1. de la citada norma, se establece que "la composición de las Comisiones de selección deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas". Y en el artículo 9.2. se establece, por su parte, que "en los concursos quedarán garantizados la igualdad de oportunidades de los aspirantes, el respeto a los principios de transparencia, mérito y capacidad, y el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Deberá garantizarse asimismo la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, para lo que se adoptarán las oportunas medidas". Con la aprobación de esta normativa la Universidad de Granada responde a las exigencias del ~~Real Decreto 1313/2007~~ **Real Decreto 678/2023**, de ~~5 de octubre~~ **18 de julio**, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

En definitiva, la Universidad de Granada, en tanto que es un organismo público, cumple los requisitos de contratación del profesorado y del personal de apoyo, atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad, recogidos en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad entre hombres y mujeres y en el Real Decreto Legislati...





1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.



## 6.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE GRANADA

En la actualidad, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada acoge a más de ~~7.400~~ 5.500 estudiantes, más de ~~400~~ 350 profesores y profesoras adscritos a ~~28~~ 31 Departamentos universitarios y ~~casi~~ medio centenar de miembros del Personal de Administración y Servicios.

En el momento de la implantación de este plan de estudios, la Facultad ~~el centro~~ contaba con un total de 31 aulas de docencia, 4 aulas de informática climatizadas, destinadas a la realización de prácticas tuteladas, correspondientes a disciplinas propias, de cualquiera de las Titulaciones que ~~oferta~~ ofertaba el Centro.

En el momento de realizar esta modificación de la memoria de verificación del Grado, curso (2023-2024), ~~El Centro~~ la Facultad cuenta con un total de ~~31~~ 43 aulas de docencia, 5 seminarios, ~~4~~ 7 aulas de informática, más un aula de informática de libre acceso, climatizadas, destinadas a la realización de prácticas tuteladas, correspondientes a disciplinas propias, de cualquiera de las Titulaciones que ~~oferta~~ el Centro.

El cálculo de la necesidad de aulas por parte de las ~~nuevas~~ Titulaciones del centro se ha realizado considerando el número de grupos de cada uno de los Grados y Dobles Grados, esto es, ~~cinco~~ cuatro en Administración y Dirección de Empresas, ~~cuatro~~ tres en Economía, uno en Economía bilingüe, dos en los casos de Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados y Turismo, dos en Administración y Dirección de Empresas-Derecho y uno en los casos de Ingeniería Informática-Administración y Dirección de Empresas, Ingeniería Civil-Administración y Dirección de Empresas, Edificación-Administración y Dirección de Empresas y Turismo-Traducción e Interpretación. Este número de grupos está determinado por la oferta de plazas de cada titulación y, en definitiva, por el número de ~~estudiantes~~ alumnos, sin perder de vista las exigencias que se derivan de las nuevas metodologías docentes.

~~El número total de grupos del conjunto de las nuevas titulaciones de grado no supone incremento alguno con respecto a la situación actual, y ello pese al paso de las diplomaturas (tres años de duración) a grado (cuatro años de duración), debido a un notable descenso de los créditos ofertados en el conjunto de los títulos. En efecto, en la Diplomatura en Empresariales y en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas que actualmente se imparten en el Centro son cinco el número de grupos por curso; en la Licenciatura en Economía son cinco los grupos en primer curso y cuatro en el resto de cursos de la titulación; en la Diplomatura en Turismo son dos grupos por curso y en la Licenciatura de Investigación y Técnicas de Mercado dos grupos por curso, por lo que el número total de grupos de las titulaciones actuales coincide con el correspondiente a las nuevas titulaciones. Más aún, durante los años de transición a los nuevos títulos de grado las necesidades de aulas son incluso inferiores a la necesidad actual (actualmente, como se ha indicado existen 18 grupos de primero, mientras que con la entrada de los nuevos grados éstos ascenderán a 15). En consecuencia, se puede asegurar que el Centro cuenta con las aulas necesarias para impartir los cinco nuevos títulos de grado.~~

~~Si a ello le sumamos que la presencialidad del alumno en el aula se reduce a un 30% con los créditos ECTS y que en el caso de las asignaturas optativas el número de grupos también se reduce considerablemente debido al menor peso de la optatividad y la libre configuración en los nuevos grados (en la actualidad algunas optativas llegan a tener cinco grupos y en los nuevos títulos de grado se planea ofertar dos grupos por asignatura), el resultado final es que se incrementa no solamente el potencial disponible para impartir la docencia en grupos reducidos sino que permite tener más disponibilidad de aulas.~~

~~Por todas estas razones,~~ se puede afirmar que las instalaciones actuales son suficientes para afrontar las necesidades docentes que se derivan de la ~~futura implantación~~ impartición de los ~~cinco nuevos~~ títulos de Grado y Dobles Grados.

~~Además, la construcción de un nuevo edificio adyacente al actual, de unos 7.200 m<sup>2</sup> y que actualmente está en fase de adjudicación, permitirá ampliar el número de aulas de docencia hasta un total de 47 y disponer de 2 aulas más de informática; por lo que podemos afirmar que las instalaciones necesarias para hacer frente a los nuevos títulos de grado, teniendo en cuenta los requisitos de las nuevas metodologías docentes y el número de alumnos, están garantizadas.~~

La accesibilidad a la Facultad ~~al centro~~ se ha mejorado con la construcción de una rampa de acceso, cumpliendo con la normativa vigente respecto a la pendiente máxima para las rampas, desde la acera del Campus a la entrada principal del edificio, lo que permite que el acceso al Centro se realice a través de

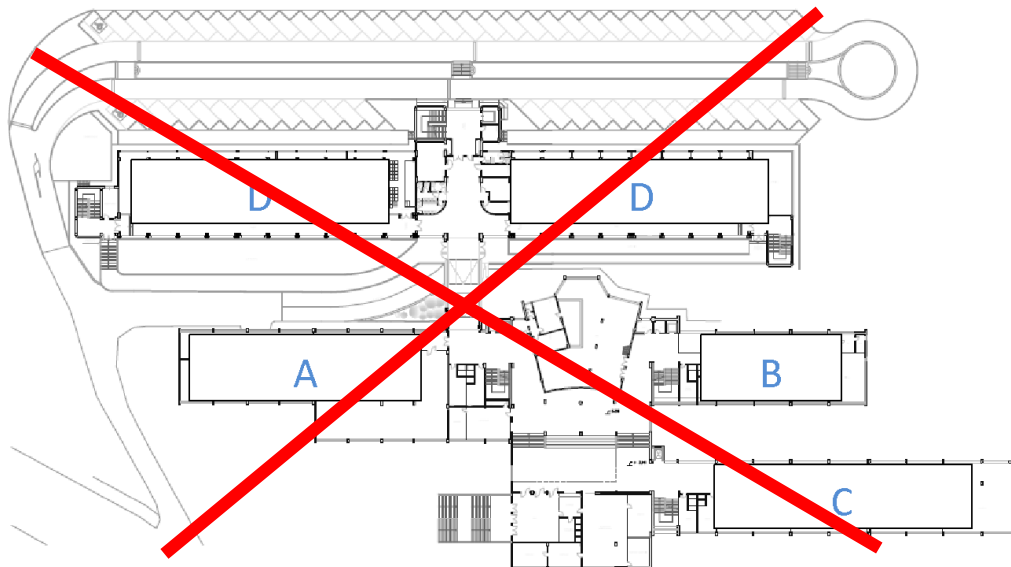


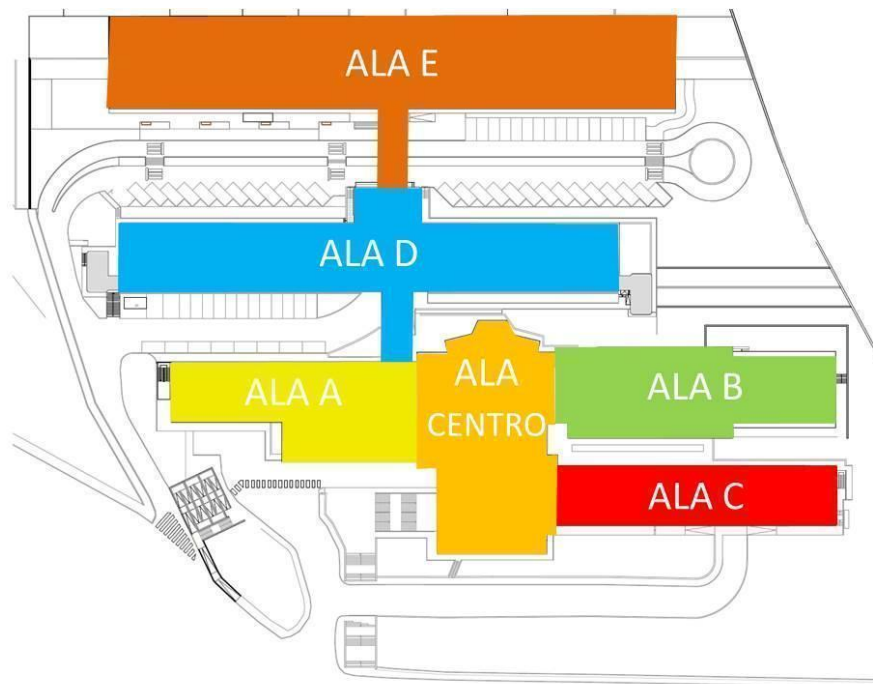
dos puertas que se encuentran al nivel del suelo por donde el estudiantado ~~los alumnos~~ con discapacidad puede ~~pueden~~ acceder sin problemas y moverse por el edificio en ascensor. Además, existe una plataforma mecánica para permitir la accesibilidad del estudiantado ~~de los alumnos~~ con discapacidad y poder salvar, si fuera necesario, un tramo reducido de escaleras que separa los dos niveles en los que se divide el vestíbulo de la Facultad. ~~hall del centro~~.

El equipamiento básico de las aulas es adecuado. Todas las aulas cuentan con una amplia dotación ~~mínima~~ de medios audiovisuales: pizarra, ordenador, videoprojector, retroprojector, megafonía inalámbrica y toma de conexión a internet, con posibilidad de conectarse a través de la tecnología wifi. También se ha procedido a la compra de un sistema que permitiera realizar videoconferencias en las aulas de cara a cubrir las necesidades docentes. Este sistema consiste en la instalación de videocámaras y la conexión de las megafonías de las aulas a los ordenadores para poder impartir clase de manera telemática. ~~Además existe un conjunto de medios audiovisuales portátiles (vídeos, retroprojectores, proyectores de diapositivas, micrófonos inalámbricos, portátiles, tablet pc) a disposición del profesorado en la conserjería del centro.~~

Se están llevando a cabo diferentes procesos de renovación progresiva de la instalación eléctrica en las aulas de la Facultad. Asimismo, se está procediendo a la instalación de climatización y ventilación centralizada en todas las aulas.

A continuación, se adjunta un plano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. ~~7~~ como Como puede verse está dividida en ~~cuatro~~ seis zonas designadas con las ~~cuatro primeras~~ letras del abecedario. Todas las zonas cuentan con dos plantas además de una planta baja, a excepción de las zonas A y B que cuentan, además, con una tercera planta.





En la actualidad En el momento de realizar esta modificación de la memoria de verificación del Grado, curso (2023-2024), la configuración de los espacios del Centro es la siguiente:

#### Zona A,

1. Planta baja, se encuentra el servicio de Biblioteca. Recientemente se ha acometido una reforma en la biblioteca lo que ha permitido ampliar el espacio de hemeroteca, con una superficie superior a los 200 m<sup>2</sup>, el número de ordenadores ha sido incrementado en 20 unidades, pasando a ser dispone de 41 ordenadores de consulta por parte del estudiantado de los alumnos, y se han habilitado zonas para el trabajo en grupo el estudiantado del alumnado mediante la construcción de cuatro cabinas dentro de las instalaciones de la propia Biblioteca para trabajar en equipo, cada una de ellas con capacidad para 5 personas. También se han aumentado en 32 los dispone de 20019 puestos de lectura quedándose en 219.
2. Primera planta, el aula de informática de libre acceso, con 62 equipos y con la expectativa de duplicar esta cifra en breve con 104 puestos. La sala de estudio, con una capacidad de 168-336 puestos de estudio, pendientes de ampliarse con el espacio que antiguamente ocupaba la hemeroteca.
3. Segunda y tercera planta, despachos de profesorado.

#### Zona B,

1. Planta baja, despachos de profesorado profesores y debido a una reforma de los espacios de esta planta se ha obtenido una sala de 76 m<sup>2</sup> que se va a utilizar para la ubicación de una nueva 1 aula de informática con 20 equipos, denominada aula EGEO.
2. Primera planta, 4 6 aulas de informática para la docencia práctica, con una capacidad de entre 36 y 39 51 equipos por aula.
3. Segunda planta, despachos de profesorado y Salón de Grados con capacidad para 64 personas.
4. Tercera planta, despachos de profesorado profesores.

#### Zona C,

1. Planta baja, 7 aulas de docencia de las cuales 3 tienen una capacidad superior a 100 personas Servicio de reprografía, comedor de estudiantes, comedor de personal y cafetería.
2. Primera planta, 4 aulas de docencia, todas ellas con una capacidad superior a 120 personas despachos de profesorado.
3. Segunda planta, despachos de profesorado profesores.

#### Zona D,

1. Planta baja, 6 aulas de docencia, de las cuales 4 5 tienen una capacidad superior a 100 personas y 1 seminario con capacidad para 30 personas.
2. Primera planta, 7 aulas de docencia, de las cuales 2 tienen una capacidad superior a 150 personas.



3. Segunda planta, 7 aulas de docencia, **todas 6 de** ellas con una capacidad superior a 110 personas.

#### **Zona E.**

1. **Planta baja, 3 aulas de docencia, todas ellas con una capacidad superior a 80 personas y 4 seminarios, de los cuales 3 tienen una capacidad superior a 50 personas.**
2. **Primera planta, 10 aulas de docencia, de las cuales, 4 tienen una capacidad superior a 90 personas y 1 aula tiene mobiliario modulable, que permite disponer los puestos del aula en función de las necesidades docentes.**
3. **Segunda planta, 10 aulas de docencia, de las cuales, 4 tienen una capacidad superior a 90 personas y 4 aulas tienen mobiliario modulable.**

#### **Zona Centro.**

1. **Planta Baja: 1 aula de informática con 20 equipos, denominada aula EGEO, Servicio de reprografía y comedor de estudiantes.**
2. **Primera planta: Vestíbulo de la Facultad, Oficina de Relaciones Internacionales, Sala de Trabajo en Equipo con una capacidad para 120 personas (incluye una separación para la zona de trabajo cooperativo, coworking, que se cede de forma temporal a los equipos de trabajo galardonados con el Premio al Emprendimiento que concede anualmente la Facultad), Salón de Grados 2 con capacidad para 50 personas, Servicios de Conserjería y Secretaría.**
3. **Segunda planta: Aula Magna con 350 puestos, Oficina de Prácticas y Decanato, que cuenta con 2 salas de profesores.**

Los servicios de los que dispone la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales son los siguientes:

**Conserjería:** presta, entre otros, los siguientes servicios:

- a) Información sobre la ubicación de distintas dependencias del edificio.
- b) Toma nota de todo desperfecto o anomalía que se detecte en el mobiliario o en el inmueble.
- c) Repone el material fungible necesario para la docencia.
- d) Cierre y apertura de puertas de aulas y demás dependencias.
- e) Entrega modelos de impresos para solicitudes.

**Secretaría:** La administración y servicios de la Facultad lo constituyen el conjunto de funciones de gestión, apoyo y asistencia a la docencia, al estudio y a la investigación. Esas funciones son desarrolladas, en su mayoría, por funcionarios y personal contratado en régimen de derecho laboral que han sido destinados en este Centro.

Servicios prestados **al estudiantado a los alumnos:**

Recepción y tramitación de todos los escritos y documentos presentados por los interesados.

Atención personalizada sobre cualquier consulta sobre los procesos administrativos propios de la Universidad de Granada y especialmente sobre los específicos de la Facultad.

Asesoramiento sobre la configuración del expediente académico.

Gestión de los expedientes académicos personales.

Expedición de todo tipo de certificados relacionados con el expediente académico **del estudiantado del alumno.**

**Biblioteca:** Ubicada en la planta baja de la zona A, es la unidad de gestión de los recursos de información necesarios para que la Comunidad Universitaria pueda cumplir sus objetivos en materia de docencia, estudio, investigación y extensión universitaria. Ofrece una serie de servicios, cuya finalidad es facilitar el acceso y la difusión de todos los recursos de información que forman parte del patrimonio de la Universidad, así como colaborar en los procesos de creación del conocimiento.

**Oficina de Relaciones Internacionales:** Situada en la **primera** planta **Baja** de la zona **Centro C**, informa **al estudiantado a los alumnos** de la posibilidad de realizar **estudios en el extranjero en el marco del programa Sócrates-Eramus (y otros programas de movilidad internacional) y SICUE Sícue/Seneca; asimismo, ofrece información y apoyo a la gestión de los distintos programas de movilidad ofertados por la Universidad de Granada.**

**Asociaciones de Estudiantes Alumnos:** El **estudiantado alumnado** tiene la posibilidad de participar en la gestión universitaria, a través de su representación en el Claustro de la Universidad y en las Comisiones emanadas del mismo, así como en la gestión de la Facultad, a través de su representación en los Consejos de Departamento, Junta de Facultad, Comisión Permanente de Gobierno, Comisión de Ordenación Académica ~~y Comisión de Asuntos Económicos. Actualmente en el centro se han establecido tres asociaciones estudiantiles: AIESEC, BROKERSSA Club de inversión y La asociación de Antiguos Alumnos. Se disponen de varias ubicaciones a disposición de las asociaciones de alumnos en el centro para el desarrollo de sus actividades.~~ **Junta Electoral de la Facultad, Comisión de Calidad de la Facultad y Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de cada una de las titulaciones de grado de la Facultad. Se dispone de varias ubicaciones a disposición de las asociaciones de estudiantes y de la Delegación de Estudiantes de la Facultad para el desarrollo de sus actividades.**



**Servicio de deportes:** ~~El estudiantado interesado. Todos los alumnos interesados~~ en la actividad deportiva tienen la oportunidad de canalizar sus preferencias deportivas a través de la Facultad, tanto para deportes individuales como colectivos. Nuestro Centro organiza un trofeo propio: el Trofeo San Vicente Ferrer. Además están las competiciones organizadas por el Servicio de Deportes de la Universidad de Granada: Trofeo Rector, ~~y Trofeo Promoción y Trofeo Colegios Mayores.~~ ~~La sala de deportes se encuentra en la segunda planta de la zona B.~~

**Salón de Grados, Salón de Grados 2 y Aula Magna:** ~~Salón de Grados y Aula Magna, Ambos están situados en la segunda planta de la zona B de la facultad Facultad. El aula Aula Magna de la facultad tiene una capacidad de 350 puestos. El salón de grados Salón de Grados, está ubicado en la segunda planta de la zona B, cuenta~~ con una capacidad de 64 puestos, está equipado con un equipo para la realización de videoconferencias. ~~El aula Aula Magna está ubicada en la segunda planta de la zona Centro y cuenta con una capacidad de 350 puestos. El Salón de Grados 2, está ubicado en la primera planta de la zona Centro, cuenta con una capacidad de 50 puestos.~~

**Aulas de Informática:** Al servicio de fines primordialmente docentes, la Facultad cuenta con ~~cuatro siete~~ aulas de informática climatizadas, destinadas a la realización de prácticas tuteladas, correspondientes a disciplinas propias, de cualquiera de las Titulaciones que oferta el Centro. También se cuenta con un aula de Libre Acceso a disposición de ~~todo el estudiantado todos los los alumnos~~. Los recursos disponibles son entre otros: acceso a Internet y correo electrónico gratuito. En cuanto al software disponible, se encuentra por un lado el de uso general: ~~Windows 95 y Windows XP, MS-DOS, Microsoft Office 97, Microsoft Office 2003~~, Mathematica, StatGtraphics Plus, SPSS, Compresores, Visualizadores, Antivirus, etcétera.

**Medios audiovisuales para la docencia:** La Facultad cuenta en el Salón de Grados, ~~en el Salón de Grados 2,~~ en el Aula Magna y en todas sus aulas con una dotación mínima de medios audiovisuales (pizarra, ordenador, videoprojector, retroprojector, megafonía inalámbrica y toma de conexión a internet, con posibilidad de conectarse a través de la tecnología wifi). Además existe un conjunto de medios audiovisuales portátiles (vídeos, retroprojectores, proyectores de diapositivas, micrófonos inalámbricos, portátiles, tablet-pc) a disposición del profesorado en la conserjería del Centro. En el aula Magna y en el Salón de Grados existe la posibilidad de utilizar un atril con pantalla táctil. ~~En todas las aulas de la Facultad, en el Aula Magna y en~~ el Salón de Grados 1 ~~del Centro permite se dispone de cámara que posibilita~~ la realización de videoconferencias.

~~**Punto de información al Estudiante (PIE):** En el hall de la Facultad se encuentra el punto de información al estudiante, PIE, donde los alumnos pueden obtener:~~

- ~~— Información general sobre becas.~~
- ~~— Información general sobre la Oficina de Empleo y Prácticas.~~
- ~~— Información de las Convocatorias Erasmus Sócrates y SICUE-SÉNECA.~~
- ~~— Información del Gabinete de Atención Social.~~
- ~~— Información del Gabinete Psicopedagógico.~~
- ~~— Información del Gabinete de Orientación para la Salud.~~
- ~~— Información del Servicio de Deportes.~~
- ~~— Información de Alojamiento.~~
- ~~— Información de cursos, conferencias y jornadas.~~
- ~~— Información de los Órganos de Gobierno.~~
- ~~— Menú de Comedores.~~

**Servicio de Fotocopiadora:** La sala de reprografía se encuentra ubicada en la planta ~~primera de la zona A~~ Baja de la zona Centro, en ella se prestan los servicios de fotocopiadora y offset, con un horario regular de lunes a viernes. Así mismo se presta servicio de apoyo al profesorado, organizando la disponibilidad del material de apoyo (apuntes, etc.), asignando una numeración a cada uno de los materiales, por titulaciones y cursos, listados que se consultan en el tablón situado alrededor de la entrada a esta sala.

**Cafetería-Restaurante:** El servicio de cafetería-restaurante funciona ininterrumpidamente de 8 a 20:30 horas de lunes a viernes. Se encuentra en la ~~primera planta de la zona B~~ planta Baja de la zona C y ofrece servicios de desayunos, bocadillos y menús económicos, entre otros.

~~**Caja Granada:** En la planta baja de la zona C de la Facultad se encuentra a disposición de todos los usuarios una sucursal de Caja Granada.~~

**Banco Santander:** En la planta baja de la zona Centro de la Facultad se encuentra a disposición de todos los usuarios una sucursal del Banco Santander.



Durante el curso 2013-2014 finalizó la ampliación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en la que se imparte esta titulación, que ha supuesto una considerable mejora tanto en el espacio disponible para el desarrollo de la docencia como de otros servicios relacionados.

El nuevo edificio de aulas, situado tras el antiguo aulario (ala D) tiene una superficie construida total de 6.476,15 m<sup>2</sup> dividido en tres plantas. Cuenta con un total de 7 seminarios, 3 tienen capacidad para 34 alumnos y los 4 restantes una capacidad para 28 alumnos, y 23 aulas, de las cuales 10 cuentan con un aforo de 80 alumnos y 13 aulas con aforo de 64 alumnos.

La ampliación del ala B del edificio original tiene una superficie construida total de 1.495,89 m<sup>2</sup>, dividida en cuatro plantas. Cuenta con un total de 41 despachos y dos nuevas aulas de informática con capacidades para 50 y 36 alumnos respectivamente.

Además se ha realizado una reforma interior del edificio original, modificando la ubicación de la cafetería del Centro, la nueva cafetería tiene una superficie construida de 493,11m<sup>2</sup>, en la antigua se va a ubicar una sala de trabajo con una superficie de 454,23 m<sup>2</sup>. Se ha creado también una nueva oficina de relaciones internacionales con una superficie construida 163,17 m<sup>2</sup>.

## 6.2.- Gestión de las Prácticas externas

**Listado de convenios de prácticas:** Las empresas con las que se ha cerrado convenio de prácticas son las siguientes:

ABOGADOS BUFETE CARRILLO S.L. / ACADEMIA EL FUTURO, S.L. / ACUÑA & ASOCIADOS LANZAROTE / AGRICOLA DE EL RUBIO, S.C.A. / AGROCONIL, S.L.U. / AGROISA / AGUA FONTVELLA Y LANJARON / AGUAGEST SUR, S.A. / ANTONIO ABDO HAGE BEAUMONT / ANTONIO CARMONA S.A. / ANTONIO J. BRAVO RUIZ / ARIDOS Y EXCAVACIONES DAPERSA S.L. / ARKOINMO INVERSIONES SL / ARRAYAS PRODUCCIONES, S.L. / ARROYO SANCHEZ ASESORES DE EMPRESAS, S.L. / ASESORAMIENTO Y GESTIÓN CIBERNÉTICA, S.L. / ASESORIA FISCAL LOPEZ NUÑEZ S.L. / ASESORÍA JIMENEZ BEATO, S.L.U. / ASESORÍA MORENO SERRATO / ASESORIA TIÑOSA, S.L. / ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS / ASPROGRADES / AUTOCONCOR, S.A. / AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO / AYUNTAMIENTO ALCALA LA REAL / AYUNTAMIENTO CASTILLO DE LOCUBIN / AYUNTAMIENTO DE ANTAS / AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL / AYUNTAMIENTO DE CANILES / AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS VEGA / AYUNTAMIENTO DE FUENTE VAQUEROS / AYUNTAMIENTO DE GRANADA / AYUNTAMIENTO DE LOJA / AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO, OFICINA TURISMO / AYUNTAMIENTO DE NIJAR / AYUNTAMIENTO DE ORIA / AYUNTAMIENTO DE PADUL / AYUNTAMIENTO DE PORCUNA / AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA / AYUNTAMIENTO DE QUESADA / AYUNTAMIENTO DE SILES / AYUNTAMIENTO DE SOCOVOS / AYUNTAMIENTO DE VELEZ RUBIO / AYUNTAMIENTO DE VERA / AYUNTAMIENTO PORCUNA / AYUNTAMIENTO SETENIL DE BODEGAS / AZUCARERA MONTERO, S.A. / B Y B ASESORES, S.L. / BANCO BANIF, SA / BANCO SANTANDER, S.L. / BANKINTER, S.A. / BECA EN OFICINA DE DATOS, ANÁLISIS Y PROSPECTIVA / CAJA DE AHORROS DE GRANADA / CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO / CAJA DE AHORROS Y M.P. DE GUPUZKOA Y SAN SEBASTIAN / CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA / CAJA DE AHORROS Y MONTES DE PIEDAD DE MADRID / CAJA RURAL DE GRANADA / CAJA SUR / CARROCERÍAS HNOS LOPEZ CASTILLO, SL / CENTRO DE PODOLOGÍA CERVANTES / CENTRO DE PROMOCIÓN Y PRACTICAS DE UGR / CENTRO HOGAR SANCHEZ / CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA / CLIMA FONT 97, S.L. / COLEGIO ECONOMISTAS / CONDEPULS, S.A. / CONSTRUCCIONES GOVI / CONSTRUCCIONES MEGAROS, S.L. / CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES AXARQUISOL, SL / CONSULTORES DE GESTION, S.L. / CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A. / IDEAL / CORPORACIÓN DENTAL ABISAL / COVIRAN SCA / CRISTALERÍA CALFAM, SL / DARTYLUS ILUMINACIÓN / DEOGA DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE OBRA, S.L. / DESTINA VIAJES / DISEÑOS NT / DISPRONUSA S.L. / DISTRIBUCIONES TÉCNICAS INDUSTRIALES S.L. / DOMOTICA Y NUEVAS APLICACIONES, S.L. / ELECTRONICA RODYCH, S.A. / ELOGOS / EMA CHIMENEAS METALÍCAS, S.L. / ENDESA GENERACIÓN, S.A. / ESCUELA DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA GRUPO 7 S.L. / ESECA / ESTACIÓN DE SERVICIOS BAEZA, S.A. / ESTUDIO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO / EAPACHECO Y ASOCIADOS SLP / ESTUDIO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.L. / ESTUDIOS LARHAR, S.L. / EUROGAD GRANADA C.B. / EUROINNOVA / FACTOR INNOVACION S.A. / FAECTA GRANADA / FAS ELECTRICIDAD S.A. / FERMA GRUP CONSULTOR / FERMARTOS, SL / FERROVIAL AGROMÁN S.A. / FIRMES PADUL, S.A. / FÖRCH COMPONENTES PARA TALLER, S.L. / FORWARE SPAIN, S.L. / FRANCISCO EULOGIO ORTIZ MARTÍN / FUNDACIÓN CAJA RURAL DE GRANADA / FUNDACIÓN EL LEGADO ANDALUSI / GA&NM AND PARTNER EUROPEAN BUSINESS CONSULTING S.L. / GAMEZ FERNANDEZ ASESORES S.L. / GARASA ESÑECO, S.A. / GAUDI CONSULTORES, S.L.L. / GESTIÓN DE RESCATE Y SALVAMIENTO S.L. / GESTISOLPER S.L. / GESTORIA PELAEZ S.L. / GIJON E HIJOS TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN / GLOBAL INVESTJM 2000 SL / GRABADES BCN DON TROFEO / GRAUDI S.L. / GRUPO ADVISERS, ASESORES ADMINISTRATIVOS / GRUPO ASESORES EMPRESA EMESSL / GRUPO DHUL, S.L. / GRUPO GDT INTERSERVICIOS DE CEUTA, S.L. / GRUPO LO MONACO / GRUPO PROFESIONAL SL / GRUPO IWI PROTECCIÓN DE DATOS S.L. / H HIDALGO ASESORES TRIBUTARIO SLP / HEFRAGRA / HELENAILS / HERMANOS LATORRE LORITE CB / HERMANOS LUIS RODRIGUEZ SL / HERMANOS PEREZ TIJERAS, S.L. / HERRERA E HIDALGO EMPRESISTAS / HIJOS DE MORENO, S.A. / HIPERCOR, S.A. / HOJIBLANCA, S.C.A. / HOLCIM ESPAÑA, S.A. / HORMIGONES AHILLOS, S.L. / HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES / IBERCAJA / IDEAL / ILUSTRE COLEGIO DE



~~ECONOMISTAS DE GRANADA / INDUSTRIA CARNICA SIERRA MARIA, S.L. / INDUSTRIAS ESPADAFOR, S.A. / INFOTEL, INFORMACION Y TELECOMUNICACION S.A. / INIAN 2002 S.L. / INMOBILIARIAS SEXITANAS JVG 2002, S.L. / IMPERMEABILIZANTES SANI SL / INOUT PROYECTOS INFORMATICOS, S.L. / INTERSERVICIOS / INTURJOVEN CALBERGUE JUVENIL / INVERSIONES Y FINANZAS DEL SUR (INVERSI BANCO) / J. PORRAS ALNOEDA ASESORES SL / JAVIER NAVARRO MORALES / JERIE CONSULTORES, SL / JERONIMO GARCÍA BAUTISTA ASESORES, S.L. / JOFRA NEREI, S.L. / JORGE LEPEZ TEJADA / JOSE ANGEL GARCIA VALDECASAS BUTRON / JOSE BAENA MUÑOZ / JOSE FRANCISCO RAMOS PALMA ASESORIA / KUTXA / L.D.P. EUROCONSULTING A E.S.L. / LA HERRADURA UTE / LEXUR, CONSULTORES LEGALES, S.L. / LIBRERÍA CIENTIFICA SIXTO MARTINEZ / LODAVI ARQUITECTURA, S.L. / LOPEZ BAENA, S.A. / LOS BALANCHARES, S.L. / LUCENTUM BUILDING, S.L. / MAAT-G. KNOWLEDGE, S.L. / MADOC SAU / MAERSK ESPAÑA, S.A. / MAERSU ESPAÑA, S.A. / MARIA CARMEN SÁNCHEZ ARMADA / MARIA CONCEPCIÓN MARTINEZ ORTEGA / MARINETTO ASESORES / MARKETING Y GESTION BECCARA SL / MENGISOFT, S.A. / NEX CONTINENTAL HOLDING S.L.U. / O.A.L. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO DE HUÉTOR TAJAR / OFICINA COLABORACIÓN EMPRESARIAL, FACULTAD CC.EE. Y EMPRESARIALES / ORTEGA E HIJOS INVERSIONES, S.L. / PARAMITAS, S.L. / PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO GRANADA / PC-ONLINE 2002, S.L. / PEDRO ANTONIO MAYORALES PÉREZ / PEREZ LAZARO S.L. / PEREZ SANCHEZ ANTONIO / PESCADOS VAIMAR, S.L. / PINTO COMUNICACIONES, S.L. / PINTURAS MOTRIL, S.L. / PORCEL CENTRO DE ESTUDIOS / PREVENCIÓN Y SEGURIDAD DEL SUR S.L. / PROFESIONALES TRIBUTARIOS DE ANDALUCÍA, SL / PROTECTION REPORT S.L. / PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES VICTORIA S.L. / PULEVA FOOD, S.L. / RACE ASISTENCIA SA / REGISTRO MERCANTIL DE GRANADA / RESILUX IBÉRICA PACKAGING, S.A. / RIESGOS Y SERVICIOS AGRICOLAS DEL SUR S.A. / ROMERO & SIMÓN, S.A. / ROMERO SPORT S.L. / SAFER SERU Y SUM / SAMA SEGUR S.L. / SANCHEZ GINER I, S.A. / SANTANDER, S.A. / SCA BÉTICA ACEITERA / SECURLUCERIA, S.L. / SERVICIOS DE RONDA SA (SERRONSA) / SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS, S.A. / SGAE / SIERRA NEVADA, MULTISERVICIOS, S.L. / SOCIEDAD DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA / SOMNUS DESARROLLO DE ALMEDINILLA, S.L. / SUCESTORES DE MANUEL AVILES, S.L. / TARAZONA Y LLAVERO, S.L. / TORRAS PAPEL / TURISMO DE GRANADA / UC10, SA / UED LA ALFAGUARA / UFG Y ASOCIADOS MALAGA S.L. / UNICAJA / UNICASA RONDA / URINGI, S.L. / VALENZUELA / VERBIONAT S.C.A. / VINCCI HOTELES, S.A. / ZAHARA DEL MAR, S. L. / ZAPACOR, S.L. / ZONA CENTRO CORREDURIA DE SEGUROS S.L.~~

Las prácticas externas en el Grado en Administración y Dirección de Empresas son extracurriculares y de carácter optativo, y se gestionan por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, que se encarga de la firma de convenios entre las empresas y la Universidad de Granada. En las prácticas extracurriculares, el estudiantado percibe una remuneración por cuenta de las entidades colaboradoras. Posteriormente, estas prácticas se pueden reconocer por 12 créditos, de acuerdo con la normativa aprobada en Junta de Facultad el 21 de diciembre de 2016. En la tabla 2 se recogen las entidades con las que se tienen convenios de prácticas a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, que es quien controla el número de plazas ofertadas, los archivos de los convenios y el Nº de tutores de la entidad. Los datos facilitados se refieren a los cursos 2020/2021 y 2021/2022.

**Tabla 2. Información sobre Convenios, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR**

RELACIÓN DE EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE ACOGIERON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS DURANTE EL CURSO 2020/2021			
1	3E CONECTEL	130	ESCUDO FISCAL S.L.
2	A.M. SYSTEM S.L.	131	ESCUELA SUPERIOR DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES S.A
3	ABA CONSULTORES Y AUDITORES DE CUENTAS, S.L.	132	EUROINNOVA EDITORIAL S.L.U.
4	ABBOTT LABORATORIES S.A.	133	EUROINNOVA FORMACIÓN, S.L.
5	ABOGADOS ALCÓN Y ASOCIADOS S.L.	134	FABRICADOS INOXIDABLES, S.A.
6	ACADEMIA UNIVERSO FORMACIÓN	135	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
7	ACCOMMODATION MANAGEMENT S.L.U.	136	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
8	ACEITES MAEVA, S.L.	137	FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
9	ACONDICIONA 360 CONSTRUCCIONES Y REFORMAS S.L.	138	FEYSOL NATURE, S.L.
10	ACREDITA CONSULTORÍA ACADÉMICA	139	FINANZAS & I+D+I





<a href="#">11</a>	<a href="#">ACTORES MADRID CALLAO SLU</a>	<a href="#">140</a>	<a href="#">FISIOTERAPIA BOLA DE ORO</a>
<a href="#">12</a>	<a href="#">ADICAE GRANADA</a>	<a href="#">141</a>	<a href="#">FÖRCH, COMPONENTES PARA TALLER, S.L.</a>
<a href="#">13</a>	<a href="#">ADOLFO RODRÍGUEZ ABOGADO</a>	<a href="#">142</a>	<a href="#">FRANCISCO JAVIER MERINO SOLERA</a>
<a href="#">14</a>	<a href="#">AFT</a>	<a href="#">143</a>	<a href="#">FRANCISCO LADRÓN GALÁN</a>
<a href="#">15</a>	<a href="#">AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L.</a>	<a href="#">144</a>	<a href="#">FRUTOS SECOS Y GOLOSINAS ALHAMBRA S.L.</a>
<a href="#">16</a>	<a href="#">ALAMEDA 3 ABOGADOS</a>	<a href="#">145</a>	<a href="#">FUSIÓN 2015</a>
<a href="#">17</a>	<a href="#">ALHÓNDIGA LA UNIÓN</a>	<a href="#">146</a>	<a href="#">GARCIDEN SL</a>
<a href="#">18</a>	<a href="#">ALMERIALVA S.L.</a>	<a href="#">147</a>	<a href="#">GEFILASE DE JAEN S.L.</a>
<a href="#">19</a>	<a href="#">ANA JESÚS MULERO GARCÍA</a>	<a href="#">148</a>	<a href="#">GES FORMACION 2000 S.L.</a>
<a href="#">20</a>	<a href="#">ANTONIO GIJÓN OPERADOR DEL TRANSPORTE S.L.</a>	<a href="#">149</a>	<a href="#">GESDOCUMENT Y GESTION S.A.</a>
<a href="#">21</a>	<a href="#">ARANZAZU GRACIA MARTINEZ</a>	<a href="#">150</a>	<a href="#">GESTIÓN UNIFICADA DE FERTILIZANTES</a>
<a href="#">22</a>	<a href="#">ARIS RISK SOLUTIONS S.L.</a>	<a href="#">151</a>	<a href="#">GESTION Y SERVICIOS ADARVE 2012, S.L.</a>
<a href="#">23</a>	<a href="#">ARQUS EUROPEAN UNIVERSITY ALLIANCE UGR</a>	<a href="#">152</a>	<a href="#">GRANADA DYNAMICS, S.L.</a>
<a href="#">24</a>	<a href="#">ASESORES BENAVIDES REYES S.L.</a>	<a href="#">153</a>	<a href="#">GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.</a>
<a href="#">25</a>	<a href="#">ASESORIA ANDARAX S.L.</a>	<a href="#">154</a>	<a href="#">GRUAS ALHAMBRA S.L.U.</a>
<a href="#">26</a>	<a href="#">ASESORÍA DE EMPRESAS BELERDA, S.L.</a>	<a href="#">155</a>	<a href="#">GRUPO GUHILAR S.L.</a>
<a href="#">27</a>	<a href="#">ASESORÍA JULIO FERRER</a>	<a href="#">156</a>	<a href="#">GRUPO INMOBILIARIO FINANCIERO REDPISO S.A.</a>
<a href="#">28</a>	<a href="#">ASESORÍA TIÑOSA S.L.</a>	<a href="#">157</a>	<a href="#">GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.L.</a>
<a href="#">29</a>	<a href="#">ASOCIACIÓN ACCESIBILIDAD PARA TODOS - LA CIUDAD ACCESIBLE</a>	<a href="#">158</a>	<a href="#">GRUPO PROFESIONAL S.L.</a>
<a href="#">30</a>	<a href="#">ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS DE GRANADA</a>	<a href="#">159</a>	<a href="#">GRUPO SALAS ÁGUILA S.L.</a>
<a href="#">31</a>	<a href="#">ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA-INSERTA ANDALUCIA</a>	<a href="#">160</a>	<a href="#">HARRISON SPORT NUTRITION,S.L.</a>
<a href="#">32</a>	<a href="#">ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE APICULTORES DE GRANADA</a>	<a href="#">161</a>	<a href="#">HEALTH TIME</a>
<a href="#">33</a>	<a href="#">ATISOLUCIONES SEGURIDAD S.L.</a>	<a href="#">162</a>	<a href="#">HIDALGO REY</a>
<a href="#">34</a>	<a href="#">AXESOR BUSINESS PROCESS OUTSOURCING</a>	<a href="#">163</a>	<a href="#">HISPACHAR S.L.</a>
<a href="#">35</a>	<a href="#">AXESOR RISK MANAGEMENT S.L.</a>	<a href="#">164</a>	<a href="#">HOTEL SENSIMAR ISLA CRISTINA PALACE &amp; SPA</a>
<a href="#">36</a>	<a href="#">AXESOR, CONOCER PARA DECIDIR S.A.</a>	<a href="#">165</a>	<a href="#">IBERWIX TELECOM</a>
<a href="#">37</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO CASTILLO DE LOCUBIN</a>	<a href="#">166</a>	<a href="#">INDUSTRIAS ESPADAFOR</a>
<a href="#">38</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO CHURRIANA DE LA VEGA</a>	<a href="#">167</a>	<a href="#">INDUSTRIAS LÁCTEAS DE GRANADA S.L.</a>
<a href="#">39</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO CÚLLAR VEGA</a>	<a href="#">168</a>	<a href="#">INMOBILIARIA PUERTA ELVIRA, S.L.</a>
<a href="#">40</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE</a>	<a href="#">169</a>	<a href="#">INSTALACIONES NEGRATIN S.L.</a>
<a href="#">41</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL</a>	<a href="#">170</a>	<a href="#">INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS</a>
<a href="#">42</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN</a>	<a href="#">171</a>	<a href="#">INSTITUTO EUROPEO DE ASESORÍA FISCAL S.L.</a>
<a href="#">43</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE BAILEN</a>	<a href="#">172</a>	<a href="#">INSTITUTO EUROPEO ESTUDIOS EMPRESARIALES S.A.</a>



44	AYUNTAMIENTO DE BENAMEJÍ	173	JIMENEZ BEATO GESTION DE EMPRESAS S.L.U.
45	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	174	JOAQUÍN PUGA LÓPEZ
46	AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA	175	JOSÉ ANTONIO LANZAS MOLINA
47	AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA	176	JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ MOLINERO
48	AYUNTAMIENTO DE FREILA	177	JUAN CARLOS MALDONADO HODAR
49	AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA	178	JUAN MANUEL DE LA TORRE LOPEZOSA
50	AYUNTAMIENTO DE GENALGUACIL	179	JUAN PABLO BLANCO MUÑOZ
51	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	180	JUAN PEDRO DELGADO LÓPEZ-COZAR
52	AYUNTAMIENTO DE HUELMA	181	KIKKABOO
53	AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TÁJAR	182	KRESTON IBERAUDIT
54	AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA	183	LA CUEVA DE 1900 S.L.
55	AYUNTAMIENTO DE JÓDAR	184	LACTALIS PULEVA, S.L.
56	AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA	185	LAFARGEHOLCIM ESPAÑA
57	AYUNTAMIENTO DE MARACENA	186	LANJATRANS
58	AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO	187	LIAL DRINKS
59	AYUNTAMIENTO DE MOCLÍN	188	LUIS CEBALLOS GARCÍA
60	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	189	MADERAS GALLEGO, S.L.
61	AYUNTAMIENTO DE MORALEDA DE ZAFAYONA	190	MANUEL VELASCO LOZANO
62	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	191	MARTÍN CASTELLANO RA AUDITORES, S.L.
63	AYUNTAMIENTO DE PELIGROS	192	MARTIN LEON GRADUADOS SOCIALES Y ECONOMISTAS SLP
64	AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE	193	MEDIA MARKT GRANADA VIDEO S.A.
65	AYUNTAMIENTO DE PORCUNA	194	MEGAFOR SANTA SECURITY S.L.
66	AYUNTAMIENTO DE RUTE	195	MELMANAN
67	AYUNTAMIENTO DE TORRENUOVA COSTA	196	MIGUEL ANGEL GAVILÁN DIONISIO
68	AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL	197	MIGUEL HERNÁNDEZ HIDALGO, S.L.P. UNIPERSONAL
69	AYUNTAMIENTO DE UGIJAR	198	MILSA TRILLO GALICIA, S.A.
70	AYUNTAMIENTO DE VALDERRUBIO	199	MOLBEN CORREDURIA DE SEGUROS
71	AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO	200	MONTAJES ELÉCTRICOS CUERVA S.L.
72	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN	201	MONTAJES ELÉCTRICOS Y FOMENTOS SUR S.L.
73	AYUNTAMIENTO EL PADUL	202	MONTAJES INDUSTRIALES ZAYFER S.L.
74	BEST OIL UNION	203	MUELA-OLIVES
75	BIDAFARMA S. COOP. AND.	204	NORTHGATEARINSO GRANADA, S.A.
76	BIORIZON BIOTECH, S.L.	205	OFICINA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE IFMIF-DONES (OFID)
77	BIOUTSOURCING INTERNATIONAL CONSULTING S. L.	206	OLEÍCOLA VALDEPEÑAS DE JAÉN
78	BODY GLOBAL TRAINING	207	ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)
79	BUGAO RUIZ SL	208	ORIENTACION Y ASESORAMIENTO LOCAL DE HUETOR TAJAR
80	BULEVIP.COM	209	PABLO GARCÍA MARTÍN DE VILLODRES



81	CADIZ CF, SAD	210	PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE GRANADA
82	CAJA RURAL DE BAENA NTRA. SRA. DE GUADALUPE, S.C.C.A.	211	PÉREZ BARQUERO, S.A.
83	CAJA RURAL GRANADA	212	PERSIANAS Y TOLDOS SAN PEDRO
84	CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	213	PISOS GRANADA S.L.
85	CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA	214	PREMIUM NUMBERS S.L.
86	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID	215	PRODISA TELEVISIÓN S.L.
87	CARMEN MARÍA CANO LEIVA	216	PRODUCTOS ARQUELLADAS SL
88	CASA DE FEDERICO	217	PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO DE ALBOLOTE
89	CASA PALACETE 1822 GRANADA SL	218	RECODUL S.L.
90	CÁTEDRA DE INNOVACIÓN DEPORTIVA EBONE	219	RED INMOBILIARIA
91	CELTIBERIAN SOLUTIONS S.L.	220	REMARQUS DIGITAL CONSULTING S.L.
92	CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS UGR	221	RENTA 4 BANCO, S.A.
93	CENTRO DE ENSEÑANZA THE GLOBE	222	RIVERA GUZMÁN Y ASESORES, S.L.
94	CENTRO DE FORMACIÓN INTERNACIONAL REINA ISABEL	223	RUIZ ARROYO & ASOCIADOS ABOGADOS
95	CENTRO MIXTO UNIVERSIDAD DE GRANADA - MANDO DE ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO DE TIERRA	224	S.I.C.I. DOMINUS, S.L
96	CHAPISTERÍA VEHÍCULOS INDUSTRIALES	225	SAMAFRAVA
97	CHEZMOI SERVICES, S.L.	226	SÁNCHEZ GINER I, S.A.
98	CIRCULAR ECONOMY INNOVATION	227	SANTOS GRANADA
99	CLECE S.A.	228	SAT FERVA
100	CLINICAS BE	229	SAYPA LOGÍSTICA, S.L. U.
101	CLOSEMARKETING	230	SCHINDLER, S.A.
102	COALIMENT ANDALUCÍA, S.L.	231	SCIO VERITAS, S.L.P.
103	COLEGIO INTERNACIONAL DE GRANADA	232	SECURLUCERIA, S.L.
104	COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE GRANADA	233	SEDINTE 2020 S.L.
105	COMERCIAL ISLANDTOWER	234	SERCOPADUL S.L.
106	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.L.U.	235	SERVICIO DE SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
107	CONSULTORES DE GESTIÓN, S.A.	236	SERVIGAS S.XXI S.A.
108	CONSULTORIA DE SEGUROS FERGI	237	SINERGIA SOSTENIBLES S.L.
109	CONSULTORÍA ORTIZ Y ASOCIADOS, S.L.	238	SOCIEDAD COOPERATIVA VERA CRUZ
110	CONSULTORIA TRUJILLO, S.L.P.	239	SOCIEDAD DE AVALES Y GARANTÍAS DE ANDALUCÍA S.G.R.
111	CONTABILIDAD GESTION Y ASES. EMP. SLP	240	STARTIDEA
112	COORDINACIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO UGR	241	STUARQ.CODE
113	CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.	242	SUREXPORT COMPAÑÍA AGRARIA



<a href="#">114</a>	<a href="#">CRIADO Y LÓPEZ SL</a>	<a href="#">243</a>	<a href="#">SURINVER</a>
<a href="#">115</a>	<a href="#">D NOTA MEDIO AMBIENTE</a>	<a href="#">244</a>	<a href="#">TADEL FORMACIÓN, S.L.</a>
<a href="#">116</a>	<a href="#">DE CARA MFO ASESORES FISCALES</a>	<a href="#">245</a>	<a href="#">TCI GALICIA CONSULTORÍA INFORMÁTICA, S.L.U.</a>
<a href="#">117</a>	<a href="#">DELOITTE S.L.</a>	<a href="#">246</a>	<a href="#">TÉCNICOS DE ASESORÍA Y GESTIÓN</a>
<a href="#">118</a>	<a href="#">DEOGA DESARROLLO Y EJECUCION DE OBRA S.L.</a>	<a href="#">247</a>	<a href="#">TM DIGITAL GRANADA</a>
<a href="#">119</a>	<a href="#">DEUTSCHE BANK S.A.E.</a>	<a href="#">248</a>	<a href="#">TOLDOS GRANADA</a>
<a href="#">120</a>	<a href="#">DIGIBIZ NEGOCIOS DIGITALES</a>	<a href="#">249</a>	<a href="#">TOP MOTOR PERFORMANCE, S.L.</a>
<a href="#">121</a>	<a href="#">DIGITAL SECURED SOLUCIONES S.L.</a>	<a href="#">250</a>	<a href="#">TRANS-FRÍO HIGUERAL S.L.</a>
<a href="#">122</a>	<a href="#">DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA</a>	<a href="#">251</a>	<a href="#">TRENDIER LATAM S.L.</a>
<a href="#">123</a>	<a href="#">DULCE NOMBRE RUBIO CARMONA</a>	<a href="#">252</a>	<a href="#">UNICA GROUP SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA</a>
<a href="#">124</a>	<a href="#">EDITORIAL COMARES</a>	<a href="#">253</a>	<a href="#">UNIÓN HARINERA,S.L.</a>
<a href="#">125</a>	<a href="#">EDUCACIÓN TÉCNICA A DISTANCIA S.L.U.</a>	<a href="#">254</a>	<a href="#">UNITED CARO SLU</a>
<a href="#">126</a>	<a href="#">ELENA MARTINEZ ORTA</a>	<a href="#">255</a>	<a href="#">UNITED CONSULTING</a>
<a href="#">127</a>	<a href="#">ELÍAS MARTÍN GARCÍA</a>	<a href="#">256</a>	<a href="#">URISAN</a>
<a href="#">128</a>	<a href="#">EMPRESA DE SERVICIOS ALHAMBRA 2013</a>	<a href="#">257</a>	<a href="#">VIGAR ARQUITECTURA URBANISMO Y CONSTRUCCION</a>
<a href="#">129</a>	<a href="#">ENERGY WATER DEVELOPMENT</a>	<a href="#">258</a>	<a href="#">VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L.</a>

**RELACIÓN DE EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE ACOGIERON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS DURANTE EL CURSO 2021/2022**

<a href="#">1</a>	<a href="#">ABA CONSULTORES Y AUDITORES DE CUENTAS, S.L.</a>	<a href="#">106</a>	<a href="#">FUNDACIÓN INCYDE</a>
<a href="#">2</a>	<a href="#">ABBOTT LABORATORIES S.A.</a>	<a href="#">107</a>	<a href="#">GESTIÓN UNIFICADA DE FERTILIZANTES</a>
<a href="#">3</a>	<a href="#">ABOGADOS FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS DEL SUR DE ESPAÑA</a>	<a href="#">108</a>	<a href="#">GESTORIA ADMINISTRATIVA LOS BOLICHES</a>
<a href="#">4</a>	<a href="#">ACCOMMODATION MANAGEMENT S.L.U.</a>	<a href="#">109</a>	<a href="#">GREENING CONCESIONES S.L.U.</a>
<a href="#">5</a>	<a href="#">ACERINOX EUROPA. S.A.U</a>	<a href="#">110</a>	<a href="#">GRUPO ASESOR AGUILERA CASTILLO S.L.</a>
<a href="#">6</a>	<a href="#">ACREDITA CONSULTORÍA ACADÉMICA</a>	<a href="#">111</a>	<a href="#">GRUPO GREENING</a>
<a href="#">7</a>	<a href="#">ADVANCED HEALTH</a>	<a href="#">112</a>	<a href="#">GRUPO INMOBILIARIO FINANCIERO REDPISO S.A.</a>
<a href="#">8</a>	<a href="#">AGR EMPRESAS Y ASESORAMIENTO</a>	<a href="#">113</a>	<a href="#">GRUPO PROFESIONAL S.L</a>
<a href="#">9</a>	<a href="#">AL ANDALUS BC 2007</a>	<a href="#">114</a>	<a href="#">GRUPOASESORES XXI, S.L</a>
<a href="#">10</a>	<a href="#">ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.</a>	<a href="#">115</a>	<a href="#">GRUPOCOPSA, S.L.U.</a>
<a href="#">11</a>	<a href="#">ALLFUNDS BANK</a>	<a href="#">116</a>	<a href="#">HARRISON SPORT NUTRITION,S.L.</a>
<a href="#">12</a>	<a href="#">ALMUSALUD S.L</a>	<a href="#">117</a>	<a href="#">HOSTAL ATENAS</a>
<a href="#">13</a>	<a href="#">ALTO SERVICIOS COMUNICACIÓN</a>	<a href="#">118</a>	<a href="#">IDENTO</a>
<a href="#">14</a>	<a href="#">ARIS RISK SOLUTIONS</a>	<a href="#">119</a>	<a href="#">EDITORIAL ELEARNING</a>
<a href="#">15</a>	<a href="#">ASECO BAZA S.L.</a>	<a href="#">120</a>	<a href="#">EDITORIAL ELEARNING S.L.</a>



<a href="#">16</a>	<a href="#">ASERINFISCO S.L.</a>	<a href="#">121</a>	<a href="#">IGUALÁNDOTE</a>
<a href="#">17</a>	<a href="#">ASESORES ARROYO DEL OJANCO</a>	<a href="#">122</a>	<a href="#">INDESE VEHÍCULOS INDUSTRIALES</a>
<a href="#">18</a>	<a href="#">ASESORIA GECONTE</a>	<a href="#">123</a>	<a href="#">INDUSTRIAS CÁRNICAS ZURITA, S.A.</a>
<a href="#">19</a>	<a href="#">ASESORÍA GMG</a>	<a href="#">124</a>	<a href="#">INDUSTRIAS ESPADAFOR</a>
<a href="#">20</a>	<a href="#">ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "RIBERA BAJA DEL GENIL"</a>	<a href="#">125</a>	<a href="#">INDUSTRIAS LÁCTEAS DE GRANADA S.L.</a>
<a href="#">21</a>	<a href="#">ATLANTA FRUTAS, S.A.</a>	<a href="#">126</a>	<a href="#">INNOVACIONES SUBBÉTICA</a>
<a href="#">22</a>	<a href="#">AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA</a>	<a href="#">127</a>	<a href="#">INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS</a>
<a href="#">23</a>	<a href="#">AVALON CONSULTORÍA EUROPEA</a>	<a href="#">128</a>	<a href="#">INSTITUTO DE NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS</a>
<a href="#">24</a>	<a href="#">AXERMARIS SPAIN HOLDING</a>	<a href="#">129</a>	<a href="#">INSTITUTO EUROPEO DE ASESORÍA FISCAL S.L.</a>
<a href="#">25</a>	<a href="#">AXESOR, CONOCER PARA DECIDIR S.A.</a>	<a href="#">130</a>	<a href="#">INSTITUTO PARA LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA S.A.</a>
<a href="#">26</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE</a>	<a href="#">131</a>	<a href="#">J.M.A. GESTION INTEGRAL 2007</a>
<a href="#">27</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN</a>	<a href="#">132</a>	<a href="#">JAIME CECILIO FERREIRA SILES</a>
<a href="#">28</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE ATARFE</a>	<a href="#">133</a>	<a href="#">JORGE GONZALEZ CASTILLO</a>
<a href="#">29</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE BEAS DE GUADIX</a>	<a href="#">134</a>	<a href="#">JOSÉ ANTONIO ORTEGA CARRASCOSA</a>
<a href="#">30</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA</a>	<a href="#">135</a>	<a href="#">JOSÉ FRANCISCO COBOS MINGORANCE</a>
<a href="#">31</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE DÚRCAL</a>	<a href="#">136</a>	<a href="#">JUAN MANUEL GARCÍA RAMÍREZ</a>
<a href="#">32</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE ESTEPA</a>	<a href="#">137</a>	<a href="#">JUGUETTOS</a>
<a href="#">33</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE GRANADA</a>	<a href="#">138</a>	<a href="#">KEYTECH CONSULTING</a>
<a href="#">34</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TÁJAR</a>	<a href="#">139</a>	<a href="#">KIKKABOO</a>
<a href="#">35</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA</a>	<a href="#">140</a>	<a href="#">KRESTON IBERAUDIT</a>
<a href="#">36</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE JÓDAR</a>	<a href="#">141</a>	<a href="#">LA CUEVA DE 1900 S.L.</a>
<a href="#">37</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA</a>	<a href="#">142</a>	<a href="#">LACTALIS PULEVA, S.L.</a>
<a href="#">38</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE LANJARON</a>	<a href="#">143</a>	<a href="#">LAGAR DE VILLAMENA</a>
<a href="#">39</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS</a>	<a href="#">144</a>	<a href="#">LEGAL IURIS TRUST</a>
<a href="#">40</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE LOJA</a>	<a href="#">144</a>	<a href="#">LEGAL IURIS TRUST</a>
<a href="#">41</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE LOPERA</a>	<a href="#">145</a>	<a href="#">LIAL DRINKS</a>
<a href="#">42</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE LUCENA</a>	<a href="#">146</a>	<a href="#">LIDERA COMERCIALIZADORA ENERGÍA, S.L.</a>
<a href="#">43</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE MARACENA</a>	<a href="#">147</a>	<a href="#">LOGÍSTICA Y TRANSPORTE CSD</a>
<a href="#">44</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE MONACHIL</a>	<a href="#">149</a>	<a href="#">MANTENIMIENTO Y REPARACION MORAMAR</a>
<a href="#">45</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE MOTRIL</a>	<a href="#">150</a>	<a href="#">MARATUM</a>
<a href="#">46</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO DE OTURA</a>	<a href="#">151</a>	<a href="#">MARÍA DEL ROSARIO CARMONA LÓPEZ</a>



<a href="#">47</a>	<a href="#">AYUNTAMIENTO GÜEVÉJAR</a>	<a href="#">152</a>	<a href="#">MARÍN MORCILLO</a>
<a href="#">48</a>	<a href="#">AZETA LIBROS Y PAPELERIA</a>	<a href="#">153</a>	<a href="#">MARQUESADO SOLAR, SL</a>
<a href="#">49</a>	<a href="#">BDO ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS S.L.P.</a>	<a href="#">154</a>	<a href="#">MARTÍN CASTELLANO RA AUDITORES, S.L.</a>
<a href="#">50</a>	<a href="#">BIOUSOURCING INTERNATIONAL CONSULTING S. L.</a>	<a href="#">155</a>	<a href="#">MEGREYGA</a>
<a href="#">51</a>	<a href="#">BOIX ASESORES S.L.</a>	<a href="#">156</a>	<a href="#">MIGUEL GARCÍA SÁNCHEZ E HIJOS S.A.</a>
<a href="#">52</a>	<a href="#">BULEVIP.COM</a>	<a href="#">157</a>	<a href="#">MIGUEL HERNÁNDEZ HIDALGO, S.L.P. UNIPERSONAL</a>
<a href="#">53</a>	<a href="#">BUYIN EXCLUSIVE</a>	<a href="#">158</a>	<a href="#">MLT ABOGADOS Y ECONOMISTAS</a>
<a href="#">54</a>	<a href="#">CABRERA SANCHEZ POZO</a>	<a href="#">159</a>	<a href="#">MOLBEN CORREDURIA DE SEGUROS</a>
<a href="#">55</a>	<a href="#">CAJA RURAL GRANADA SDAD. COOPERATIVA DE CREDITO</a>	<a href="#">160</a>	<a href="#">MORENO LARA S.L</a>
<a href="#">56</a>	<a href="#">CAJAMAR, SDAD. COOPERATIVA DE CREDITO</a>	<a href="#">161</a>	<a href="#">MOVIDECOR 2002. S.L.</a>
<a href="#">57</a>	<a href="#">CALDERERÍAS INDÁLICAS</a>	<a href="#">162</a>	<a href="#">NAZARÍES INFORMATION TECHNOLOGIES S. L.</a>
<a href="#">58</a>	<a href="#">CANARY ISLANDS CAR</a>	<a href="#">163</a>	<a href="#">NEYOSSI S.L</a>
<a href="#">59</a>	<a href="#">CAÑA NATURE S.L.U.</a>	<a href="#">164</a>	<a href="#">NORTHGATEARINSO GRANADA, S.L</a>
<a href="#">60</a>	<a href="#">CASA DE FEDERICO</a>	<a href="#">165</a>	<a href="#">NOVELEC GRANATUM S.L.</a>
<a href="#">61</a>	<a href="#">CASA PALACETE 1822 GRANADA</a>	<a href="#">166</a>	<a href="#">NUCLEOO SOLUTIONS</a>
<a href="#">62</a>	<a href="#">CELTIBERIAN SOLUTIONS S.L.</a>	<a href="#">167</a>	<a href="#">OLEÍCOLA VALDEPEÑAS DE JAÉN</a>
<a href="#">63</a>	<a href="#">CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS UGR</a>	<a href="#">168</a>	<a href="#">OPEN SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTERNET</a>
<a href="#">64</a>	<a href="#">CENTRO DE FORMACIÓN GRUPO 2000 SL</a>	<a href="#">169</a>	<a href="#">PABERTRANS</a>
<a href="#">65</a>	<a href="#">CENTRO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS</a>	<a href="#">170</a>	<a href="#">PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.</a>
<a href="#">66</a>	<a href="#">CENTRO GRÁFICO DIGITAL GRANADA</a>	<a href="#">171</a>	<a href="#">PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE GRANADA</a>
<a href="#">67</a>	<a href="#">CENTRO MIXTO UNIVERSIDAD DE GRANADA - MADOC</a>	<a href="#">172</a>	<a href="#">PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO DE ALBOLOTE</a>
<a href="#">68</a>	<a href="#">CENTRO PROFESIONAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO S.L.</a>	<a href="#">173</a>	<a href="#">PRONOR CUATRO CAMINOS</a>
<a href="#">69</a>	<a href="#">CENTROMIPC S.L.</a>	<a href="#">174</a>	<a href="#">PSN ASESORAMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO</a>
<a href="#">70</a>	<a href="#">CLINICAS BE</a>	<a href="#">175</a>	<a href="#">RECODUL S.L.</a>
<a href="#">71</a>	<a href="#">CLOSEMARKETING</a>	<a href="#">176</a>	<a href="#">RENTA 4 BANCO, S.A.</a>
<a href="#">72</a>	<a href="#">COCELANG</a>	<a href="#">177</a>	<a href="#">RESIDENCIA DE INVITADOS CARMEN DE LA VICTORIA</a>
<a href="#">73</a>	<a href="#">COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE GRANADA</a>	<a href="#">178</a>	<a href="#">ROMERO GOMEZ ABOGADOS</a>
<a href="#">74</a>	<a href="#">COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA</a>	<a href="#">179</a>	<a href="#">ROMERO Y SIMÓN, S.A. CORREDORES DE SEGUROS</a>
<a href="#">75</a>	<a href="#">COMUNIDAD DE REGANTES DEL SECTOR III DE LA ZONA BAJA DE LAS VEGAS DEL GUADALQUIVIR</a>	<a href="#">180</a>	<a href="#">RUMMAN INVESTMENTS</a>
<a href="#">76</a>	<a href="#">CONSERVAS VEGETALES CONGANA</a>	<a href="#">181</a>	<a href="#">S.C.A. SAN SEBASTIÁN</a>



<u>77</u>	<u>CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L.</u>	<u>182</u>	<u>S.I.C.I. DOMINUS</u>
<u>78</u>	<u>CUALTIS S.L.</u>	<u>183</u>	<u>SÁNCHEZ BARRANCO CONSULTORES 2020</u>
<u>79</u>	<u>DELEGACIÓN GENERAL DE ESTUDIANTES</u>	<u>184</u>	<u>SÁNCHEZ GINER I, S.A.</u>
<u>80</u>	<u>DELOITTE S.L.</u>	<u>185</u>	<u>SAYPA LOGÍSTICA, S.L. U.</u>
<u>81</u>	<u>DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA</u>	<u>186</u>	<u>SCIO VERITAS, S.L.P.</u>
<u>82</u>	<u>DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO UGR</u>	<u>187</u>	<u>SECRETARIADO DE INFORMACIÓN, PARTICIPACIÓN, Y ASOCIACIONISMO ESTUDIANTIL</u>
<u>83</u>	<u>DIRECT MANAGEMENT UNIQUE FORCE S.L.</u>	<u>188</u>	<u>SEMI S.A.</u>
<u>84</u>	<u>DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS RAMI</u>	<u>189</u>	<u>SERVICIOS TRIBUTARIOS DE CEUTA</u>
<u>85</u>	<u>EDITORIAL COMARES</u>	<u>190</u>	<u>SMD INDUCTOR DE ANALGESIA</u>
<u>86</u>	<u>EINTEGRA TECHNOLOGY CONSULTING 2020 S.L.</u>	<u>191</u>	<u>SOCIEDAD DE AVALES Y GARANTÍAS DE ANDALUCÍA S.G.R.</u>
<u>87</u>	<u>ELENA MARTINEZ ORTA</u>	<u>192</u>	<u>SOLVENTA TU DEUDA</u>
<u>88</u>	<u>EMILIA ARREDONDO FERNÁNDEZ</u>	<u>193</u>	<u>STARTIDEA</u>
<u>89</u>	<u>EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDAS, Y INFRAESTRUCTURAS PROMOCIÓN DE VÉLEZ MÁLAGA</u>	<u>194</u>	<u>TAX DOWN</u>

De forma complementaria, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con un programa de prácticas curriculares con entidades sin ánimo de lucro, que permiten al estudiantado la realización de un máximo de 360 horas de prácticas, sin remuneración económica. En este caso, las prácticas tienen un carácter curricular porque la Facultad asigna al estudiantado interesado las plazas disponibles, con objeto de que puedan cursar la asignatura de "Prácticas externas", en la que se exige completar un mínimo 360 horas de prácticas. Este programa de prácticas tiene una capacidad limitada, pues depende de la disponibilidad de plazas que ofrecen las entidades participantes y del número de estudiantes interesados en las mismas, dado que no reciben remuneración económica. En la Tabla 3 se recogen las entidades que han firmado adendas al convenio de prácticas en los últimos dos cursos académicos.

**Tabla 3. Información sobre Convenios**

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
<u>Ayuntamiento de Albolote, del 03 de noviembre de 2021, al 30 de septiembre de 2022</u>	<u>6</u>	<u><a href="https://drive.google.com/file/d/1JiaGWUSsNkme_W0ougH1BfUdprDqXiMs/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1JiaGWUSsNkme_W0ougH1BfUdprDqXiMs/view?usp=sharing</a></u>	<u>1</u>



<a href="#">Ayuntamiento de Armilla. del 10 de abril de 2021, al 30 de septiembre de 2023</a>	<a href="#">1</a>	<a href="https://drive.google.com/file/d/1CNUWeD8k3IbJNAXL63I7o5CaW-QEZmQ_/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1CNUWeD8k3IbJNAXL63I7o5CaW-QEZmQ_/view?usp=sharing</a>	<a href="#">1</a>
<a href="#">Ayuntamiento de Los Alcázares. Hasta el 30 de septiembre de 2022</a>	<a href="#">1</a>	<a href="https://drive.google.com/file/d/1yMJA3A9WeqvMyMNaz0mTay17NvGEPcpm/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1yMJA3A9WeqvMyMNaz0mTay17NvGEPcpm/view?usp=sharing</a>	<a href="#">1</a>
<a href="#">Ayuntamiento de Peligros. del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022.</a>	<a href="#">3</a>	<a href="https://drive.google.com/file/d/13fYzNZvIaBwgDjPJvz7R2Ksq3Uq0aXOO/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/13fYzNZvIaBwgDjPJvz7R2Ksq3Uq0aXOO/view?usp=sharing</a>	<a href="#">3</a>
<a href="#">Ayuntamiento de Priego de Córdoba. del 13 de mayo de al 1 de octubre de 2021.</a>	<a href="#">1</a>	<a href="https://drive.google.com/file/d/117ApOaWztKMqUToIdN4sY_VQgqK9row1/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/117ApOaWztKMqUToIdN4sY_VQgqK9row1/view?usp=sharing</a>	<a href="#">1</a>
<a href="#">Asociación Granada Acoge. del 15 de febrero al 1 de octubre de 2022.</a>	<a href="#">1</a>	<a href="https://drive.google.com/file/d/1I5kVNvUhlV0048JycYcX1KfKcwynVL9U/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1I5kVNvUhlV0048JycYcX1KfKcwynVL9U/view?usp=sharing</a>	<a href="#">1</a>

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE MELILLA

Respecto a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, sita en el Campus Universitario de Melilla de la Universidad de Granada, consta de cuatro edificios:

**EDIFICIO PRINCIPAL: Es el edificio de la Antigua Escuela Normal. En sus instalaciones se encuentran:**

- Servicios Administrativos.
- Despachos de los Decanos.
- Despachos de los Profesores.
- Salón de Actos.
- Salón de Grados.
- Salas de Juntas.
- Aulas de Informática.
- Biblioteca.
- Reprografía.





Salas de Estudios.

Aulas de Apoyo.

Sala de Videoconferencias.

**AULARIO:** Compuesto de ~~por~~ 14 Aulas.

## **EDIFICIO DE LA CAFETERIA.**

### **~~EDIFICIO DE ENFERMERÍA.~~**

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla ha realizado un importante esfuerzo para adecuar sus instalaciones a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Se ha acometido en los edificios la instalación de rampas, ascensores y la realización de las obras necesarias para facilitar el acceso a personas con discapacidad.

## **Recursos para la Docencia y la Investigación**

### **Aulas para la Docencia en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas del Campus de Melilla**

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla donde se impartirá el Grado de Administración y Dirección de Empresas está ubicada en la Carretera de Alfonso XIII dentro del Campus de Melilla perteneciente a la Universidad de Granada.

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas cuenta con las siguientes instalaciones:

#### **AULAS DESTINADAS A DOCENCIA.**

<b>AULAS</b>	<b>CAPACIDAD/ PUNTOS</b>	<b>CAÑON</b>	<b>ORDENADOR</b>	<b>PANTALLA</b>	<b>WI-FI</b>
02	100 (60 Examen) (5 discapacitados)	X	X	X	X
11	60 (30 Examen) (3 discapacitados)	X	X	X	X
14	60 (30 Examen) (3 discapacitados)	X	X	X	X
21	60 (30 Examen)	X	X	X	X



	(3 discapacitados)				
24	60 (30 Examen) (3 discapacitados)	X	X	X	X
31	60 (30 Examen) (3 discapacitados)	x	x	x	x
34	60 (30 Examen) (3 discapacitados)	X	X	X	X

### SEMINARIOS

AULAS	CAPACIDAD/ PUNTOS	CAÑÓN	TELEVISOR DVD ORDENADOR	PANTALLA	WI-FI
201	15	X	X	X	X
202	15	X	X	X	X
204	25	X	X	X	X
020	10	X	X	X	X

### AULA INFORMÁTICA

AULAS	CAPACIDAD M2	CAÑÓN	ORDENADORES	PANTALLA	WI-FI
203	50	X	20	X	X

### EQUIPAMIENTO ADICIONAL PORTÁTIL

AULA MOVIL	12 ORDENADORES.
------------	-----------------



CAÑONES PORTATILES	3 UNIDADES.
ORDENADORES PORTATILES	10 UNIDADES.
TABLET	4 UNIDADES.

### En la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas del Campus de Melilla:

#### AULARIO:

- Todas las aulas de docencia del Aulario disponen de ordenadores portátiles y cañones de proyección, conexión a internet fija e inalámbrica (activada la inalámbrica).
- Dos Aulas disponen de pizarras electrónicas .
- Todas las aulas disponen de pizarras murales.

Las aulas destinadas al proceso formativo y su equipamiento audiovisual se adecuan en cantidad y calidad al número de alumnos estudiantes y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo, disponiendo los edificios en que se ubica la Titulación de espacios suficientes para que el trabajo de los alumnos los/las estudiantes se desarrolle convenientemente.

El equipamiento básico de las aulas -pizarras, asientos de los alumnos los/las estudiantes, tarima, mesa del profesorado, etc., es bueno y se encuentra en perfecto estado, dada su reciente adquisición.

La iluminación de las aulas es correcta.

La accesibilidad al aulario se ha mejorado ya que se realiza a través de una puerta que se encuentra a nivel del suelo por la cual los alumnos los/las estudiantes con discapacidad pueden acceder sin problemas y moverse por el edificio en ascensor. Por lo que se refiere al edificio antiguo, donde se encuentra la zona de servicios comunes, los despachos de los profesores, la Biblioteca, etc., el acceso al mismo se realizaba exclusivamente a través de una escalera y un ascensor lo que viene a solventar los problemas de accesibilidad que tenía el mismo.

Los espacios físicos y equipamientos de la Titulación reúnen las condiciones técnicas requeridas de accesibilidad, seguridad, salubridad, etc., siendo correcta la iluminación de las aulas, y su acústica ha sido recientemente optimizada.

En cuanto al nivel de utilización, se puede decir que su uso es constante durante todo el curso académico: cuenta, además, con los instrumentos técnicos adecuados: proyector, pantalla, pizarra, software, etc, y una red inalámbrica instalada en todo el Campus Universitario.

El Campus Universitario de Melilla, donde está integrada la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas en lo referente a otros servicios, cuenta con sala de reuniones, salón de actos, sala de grado, servicio de reprografía, cafetería, etc., que ayudan a alcanzar los objetivos y fines académicos que se persiguen.

**SALA DE REUNIONES:** Despacho 106. 20 puestos. Ordenador, cañón y pantalla.

**SALÓN DE ACTOS:** 400 puestos. Ordenador, cañón y pantalla.

**SALA DE GRADO:** 80 puestos, Ordenador, cañón y pantalla.

SERVICIO DE REPROGRAFIA: Situado en el Sótano. Posee 6 máquinas.



La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla dispone de despachos suficientes para los Departamentos que están presentes en el Centro:

**DESPACHO 101:** Departamento del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. 2 puestos. 30 m2.

**DESPACHO 102:** compartido: Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Departamento de Derecho Financiero y Tributario. 2 puestos. 30 m2

**DESPACHO 103:** compartido: Departamento de Derecho Civil y Economía Aplicada 2 puesto. 30 m2.

**DESPACHO 104:** compartido: Departamento de Economía Aplicada 2 puesto. 30 m2.[Edlh6]

**DESPACHO 114:** compartido: Departamento de Derecho Administrativo 1 puesto. 15 m2.

**DESPACHO 117:** compartido: Departamento de Derecho Administrativo. 1 puestos. 20 m2.

**DESPACHO 206:** compartido: Departamento de Derecho Mercantil y Derecho Romano y Departamento de Derecho Constitucional, Departamento Economía Financiera y Contabilidad, Departamento de Organización de Empresa 4 puesto. 40 m2.

**DESPACHOS 205 (Asociados) Y 209:** [compartido, Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Departamento de Sociología, Departamento de Psicología Social 7 puestos \(5+2\) y 30m2 cada uno.](#)

**DESPACHOS 207, 208, 209:** [compartido Departamento de Estadística e Investigación Operativa, Departamento de Economía Financiera y Contabilidad 6 puestos, \(2+2+2\) y 30m2 cada uno.](#)

## **BIBLIOTECA**

### **Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla**

El Campus de Melilla dispone de una Biblioteca común que ofrece un servicio a todos los centros universitarios existentes en nuestra ciudad y dependientes de la Universidad de Granada.

La infraestructura de la Biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo, siendo asimismo adecuada la cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la misma y en los fondos documentales.

Datos de la Biblioteca:

Número de Puestos en la Biblioteca: 52, con 10 puntos PC.

Fondos bibliográficos: 8.561.

Otros Espacios:

Sala de Estudio: 50 puestos.

Cabe destacar las bases de datos a las que se accede en CD-ROM, en servidor local o a través de Internet: RED.

### **Otros Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas del Campus de Melilla.**

- Asociaciones de Estudiantes
- Servicio de Deportes.



- Despacho de Relaciones Internacionales.
- Aula de Videoconferencias.
- Un punto de información para estudiantes.
- Servicio de Reprografía
- Cafetería.

## FACULTAD DE EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y TECNOLOGÍA DE CEUTA

Las instalaciones y servicios con los que cuenta la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta son:

- ~~23~~ **22** aulas ~~de teoría~~ **para la docencia teórico-práctica** de diferente capacidad
  - 2 aulas de ordenadores (~~21~~ **24** y ~~24~~ **30** puestos)
  - 1 Laboratorio de informática (12 puestos)
  - 1 Laboratorio de ciencias experimentales (~~49~~ **56** puestos)
  - **1 aula-laboratorio de Educación Infantil (40 puestos)**
  - 1 aula de música (~~26~~ **15** puestos)
  - 1 aula de idiomas (28 puestos)
  - 1 aula de expresión artística (~~60~~ **48** puestos)
  - 1 aula de expresión corporal
  - ~~4~~ **2** seminarios para reuniones
  - 1 sala de videoconferencias (para 16 personas)
  - 1 seminario de ~~E~~ creación de contenidos digitales
  - Biblioteca (**52 puestos de lectura y más de 36.000 volúmenes**)
  - Decanato (8 despachos)
  - ~~38~~ **40** despachos dobles de profesorado
  - Oficina de Relaciones Internacionales
  - Oficina de Delegación de Estudiantes
  - Servicios administrativos y de gestión
  - Conserjería
  - 3 salas de estudios (120 puestos)
  - Salón de ~~G~~grados (88 asientos)
  - Salón de actos (320 asientos)
  - **Sala de exposiciones**
  - **Pabellón deportivo**
  - Reprografía
  - Cafetería
  - Residencia universitaria dentro del Campus

Todas las aulas están distribuidas entre las plantas baja y primera del Edificio Principal. Todas las aulas ~~de teoría~~ **para la docencia teórico-práctica** están equipadas con pizarra, **ordenador**, proyector y pantalla de proyección. Ocho de ellas tienen, además, pizarra digital y nueve disponen de sistema de audio (con altavoces en el techo) con micrófono y Jack para conectar ~~a un~~ **al** PC ~~del aula o a~~ **u** otro dispositivo. Todas **las aulas**, salvo cinco, ~~aulas~~ disponen de mobiliario móvil (mesas y sillas) ~~adquirido en el último año~~. Esas cinco tienen bancas ancladas al suelo. ~~Estas~~ **Las** aulas son de diferente capacidad: dos aulas de 12 puestos, una de 24, una de 32, una de 38, una de 40, una de 42, una de 44 con bancas, una de 48 con bancas, cuatro de 50, una de 60, una de 138 con bancas, una de 141 con bancas y una de 148 con bancas.



Uno de los seminarios de reuniones dispone de proyector, pantalla, mesas móviles y ~~12~~ 14 puestos. ~~Los otros tres seminarios disponen~~ El otro seminario dispone de mesa de reuniones para 8 puestos, un monitor en la pared para conectar a un PC y hacer presentaciones, y una pizarra Veleda.

Todos los despachos de profesores están dotados de recursos informáticos, teléfono IP, puntos de acceso de red telemática y climatización individual.

Cabe decir que la facultad cuenta con más de 90 profesores, que imparten docencia a más de 800 estudiantes. Por lo que respecta al profesorado que imparte docencia en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, más del 68% de los profesores son Doctores.

### 6.3 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

La Universidad de Granada, a través del Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus ~~redactó~~ ha redactado el Programa de mantenimiento, responsabilidad de los edificios y centros de la Universidad de Granada, para garantizar la revisión y el mantenimiento de los recursos materiales y servicios disponibles en los centros. Este plan Incluye entre otros aspectos los relacionados con:

- Redes de agua: abastecimiento, saneamiento y pluviales.
- Instalaciones eléctricas.
- Instalaciones de climatización.
- Estructuras y cerramientos.
- Otras instalaciones y elementos dotacionales.

Además, la Universidad de Granada, a través ~~del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado del Vicerrectorado de Docencia y Profesorado~~, contempla como uno de sus objetivos prioritarios la mejora de la docencia en todos sus aspectos y especialmente en lo que se refiere a las prácticas. El programa de Apoyo a la Docencia Práctica, que ~~desde hace 17 cursos académicos ha~~ financiado de parte de las prácticas docentes, continúa su esfuerzo por dotar de nuevos recursos y mejorar los existentes. El mantenimiento y mejora del material de prácticas, la dotación de nuevos laboratorios de uso común y de carácter multidisciplinar, y la dotación y mantenimiento de aulas con tecnologías multimedia, se contemplan como una necesaria adecuación a los criterios de excelencia recogidos en los Planes de Estudios ante la importancia que tiene la docencia práctica en la formación y capacitación de los estudiantes.

Se están llevando a cabo diferentes procesos de renovación progresiva de la instalación eléctrica en las aulas de la Facultad. Asimismo, se está procediendo a la instalación de climatización y ventilación centralizada en todas las aulas.

#### **Plan de dotación de nuevas infraestructuras o servicios para adecuar las necesidades al plan de estudio**

##### **Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla**

Respecto a las necesidades del plan de estudios en cuanto a infraestructuras, existe un plan de dotación para mejora de nuevas infraestructuras y/o servicios que se renueva todos los cursos académicos con el objetivo de actualizar dichas necesidades y que se reflejan en los distintos planes de mejora que el Centro propone. En los últimos años se han modificado estos planes, resultando de los mismos diversas actuaciones que mejoren la calidad de la enseñanza en el Título. Se han instalado cerraduras electrónicas en todas las aulas del Centro, se han creado espacios para trabajo en grupo del ~~alumnado~~ estudiantado, un espacio para la Delegación de Estudiantes, Sala de Estudio, aula polivalente (para clases en grupo de tipo teórico-práctico), etc.

En la actualidad, la Facultad se encuentra en un periodo de crecimiento a nivel de instalaciones, ya que, se está construyendo un pabellón deportivo, el cual se compartirá con el resto de las facultades del Campus Universitario de la UGR en Melilla. Además, se estima que a comienzos de 2024, empiecen las obras para la creación de más espacios de trabajo para los profesores (despachos), así como otras ampliaciones.



## 10-7.1 Cronograma de implantación de la titulación

La implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Granada se ~~realizará~~ **realizó** de manera progresiva, curso a curso, al tiempo que se ~~va iba~~ extinguiendo la ~~actual~~ Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas también de forma escalonada.

El nuevo plan de estudios se ~~implantará~~ **implantó** a partir del **curso académico 2010/2011** conforme al siguiente calendario, según el cual se ~~impartirán~~ **impartieron** los cursos de ambas titulaciones como se indica a continuación:

Curso académico	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
2010/2011	1º	2º, 3º y 4º
2011/2012	1º y 2º	3º y 4º
2012/2013	1º, 2º y 3º	4º
2013/2014	1º, 2º, 3º y 4º	

Como se recoge en el cronograma anterior, en el curso académico 2010/2011 no se ~~ofertarán~~ **ofertaron** plazas de nuevo ingreso en primer curso de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas. No obstante, y debido a que el plan ~~actual~~ se ~~irá iba~~ extinguiendo progresivamente, ~~los alumnos el~~ **estudiantado** que ~~estén estaba~~ cursando la ~~actual~~ titulación de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, y que no se ~~adapten~~ **adaptó** al nuevo plan, ~~tendrán~~ **tuvo** garantizada la docencia según el calendario precedente.

**El estudiantado** de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas ~~dispondrán~~ **dispuso** de seis convocatorias de exámenes tras la extinción del curso al que ~~pertenece pertenecían~~ la/s asignatura/s no aprobada/s. Quienes transcurridas esas seis convocatorias no ~~hubieran hubieron~~ superado dicha/s asignatura/s y ~~deseen desearon~~ continuar los estudios ~~deberán~~ **tuvieron que** adaptarse al Grado en Administración y Dirección de Empresas, según la tabla de adaptaciones que se expone a continuación.

Dado que de las asignaturas de cursos extinguidos no ~~habrá hubo~~ clases presenciales, se ~~facilitará~~ **facilitó** un sistema de tutorías para que ~~el estudiantado puedan pudiera~~ preparar dichas materias.

### 10-7.1.1 Cronograma de implantación de la ~~propuesta de~~ **modificación (Informe favorable DEVA de 25 de junio de 2019)**

La modificación ~~que se propone se implantará~~ **se implantó, propuso se implantó** una vez obtenido el informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), en el curso 2019-2020.

Para garantizar el derecho ~~de los estudiantes del estudiantado~~ que se ~~podan pudiera~~ ver afectados por esta modificación a recibir docencia en castellano, en el caso de las asignaturas «Comercio Exterior», «Gestión de Empresas en el Marco Internacional» y «Dirección de la Innovación y la Tecnología» **ha habido** ~~habrá~~ dos grupos, uno de ellos con impartición de docencia en castellano y el otro con impartición de docencia en inglés, de acuerdo a lo que se ~~propuso~~ **propone** en esta modificación.

### **7.1.2 Cronograma de implantación de la propuesta de modificación aprobada en Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales el 22 de septiembre de 2023**

**La modificación que se propone se implantará, una vez obtenido el informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica Universitaria (ACCUA), en el curso 2024-2025 siempre que se reciba con anterioridad al cierre de la ordenación académica del curso para el que se autoriza la modificación.**

**Para garantizar el derecho del estudiantado que se pueda ver afectado por esta modificación a recibir docencia en castellano, en el caso de las asignaturas básicas: «Matemáticas/ Mathematics», «Introducción al Márketing/ Introduction to Marketing», «Economía Política/ Political Economy», «Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo/ History of Contemporary World Economic Development» y obligatorias: «Dirección Comercial/ Marketing Management», «Economía Española/Spanish Economics», «Dirección de Recursos Humanos I /Human Resource Management I» de manera permanente habrá grupos de impartición de docencia en castellano y otro con impartición de docencia en inglés, de acuerdo a lo**



se propone en esta modificación. En la asignatura «Comunicación Comercial/ Marketing Communications», que se trata de una asignatura optativa, habrá dos grupos, uno con docencia en lengua inglesa y otro con docencia en lengua castellana.





Fecha: la de la firma

Universidad de Granada

Asunto: Convenio para el reconocimiento de estudios de Educación Superior

El Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.

A estos efectos, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación determina que la enseñanza universitaria, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior constituyen la educación superior.

En este contexto, el artículo 10.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, dispone que podrán ser reconocidas los créditos superados y cursados en estudios universitarios propios de las universidades o de otros estudios superiores oficiales.

El artículo 5 del citado Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece que las relaciones directas de los títulos universitarios de grado con los títulos de grado de enseñanzas artísticas, de técnico superior y de técnico deportivo superior se concretarán mediante un acuerdo entre las universidades que los impartan y la Administración educativa correspondiente, siendo así que las relaciones directas que se establezcan deberán respetar las ramas de conocimiento previstas en el anexo 2 del citado Real Decreto, así como los criterios generales que determine el Ministro de Educación. El convenio a suscribir tendría efectos en todo el territorio nacional, debería ser comunicado al Ministerio de Educación y sería objeto de publicación oficial

De acuerdo con lo expuesto, desde la Consejería de Educación se solicita información sobre el grado de interés que tendrían las Universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la firma del citado convenio para lo que se ruega una respuesta a esta Dirección General de Coordinación Universitaria antes del día 26 de octubre de 2022.

El Director General de Coordinación Universitaria

Calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja.  
41092 – Sevilla  
T: 955 06 39 10  
<https://juntadeandalucia.es/organismos/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades.html>



	LORENZO SALAS MORERA	17/10/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJANXQK2BHJGQE464V2V4B2U7S4C	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

